

Fundamentos
y Trayectoria de la
**Red Juvenil
Ambiental (RJA)**
en el Distrito Capital

Documento Académico de Recopilación del
Proceso de La Red Juvenil Ambiental, 2009-2013

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación
Óscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buriticá Céspedes

Directora de Educación
Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Profesional Especializada
Lucy García Beltrán

Equipo Pedagógico
Educación Ambiental
Norma Constanza Camargo Casallas
Gloria Diva Guevara González
Gloria Stella Quiroz Manrique

Concepto pedagógico
Nelly Niño Rocha

Universidad Pedagógica Nacional -UPN-

Rector
Juan Carlos Orozco Cruz

Vicerrector de Gestión Universitaria
Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento

Subdirector de Gestión de Proyectos - CIUP
Alfredo Olaya Toro

Equipo Pedagógico
Convenio 3214/2012 SED-UPN
Sandra Patricia Mejía Rojas
Ana María Falla

Preparación editorial
Universidad Pedagógica Nacional
Fondo Editorial

Coordinador
Víctor Eligio Espinosa Galán

Editora
Alba Lucía Bernal Cerquera

Diseño y diagramación
Grupo OP Gráficas S.A.
Isabel Torres

ISBN: 978-958-8878-37-9
2014

Agradecimientos Especiales

A todas las personas que participaron en el proceso de fortalecimiento de la Red Juvenil Ambiental del Distrito Capital, para el empoderamiento de jóvenes ciudadanos y ciudadanas comprometidos con una Bogotá más Humana.

A los niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales que se vincularon a la Red Juvenil Ambiental, convencidos de que un mundo mejor es posible.

A los directivos, docentes, padres y madres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa que hicieron posibles los encuentros de saberes, en las veinte (20) mesas ambientales locales de la Red.

A las entidades gubernamentales, organizaciones, institutos y demás actores que facilitaron espacios, materiales y/o aportaron conocimientos en el desarrollo de este proceso.

A miembros de la comunidad muisca de Boyacá: Xieguazinsa Ingativa Neusa y Fagua Cómbita Guane, por

su enseñanzas de amor a la madre tierra y compartir sus conocimientos ancestrales muisca chibcha para resignificar, empoderar y apropiar territorio de Bacatá, revalorando el mundo de las relaciones armoniosas, consigo mismo y con el entorno, como un compromiso con la vida.

A los profesionales de la Dirección de Preescolar y Básica de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, y a los profesionales del Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica -CIUP-.

A los asesores pedagógicos del convenio SED-UPN No. 3214 de 2013, quienes orientaron y acompañaron en el empoderamiento a los niños, niñas y jóvenes miembros de la Red Juvenil Ambiental, para la construcción de una cultura ambiental en la escuela y en la ciudad: Ana María de los Milagros Falla Salazar, José Manuel Mayorga Guzmán, Astrid Viviana Daza Franco y Carolina Montoya Rodríguez.



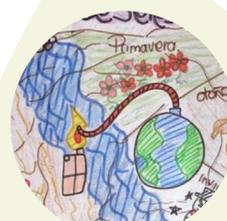
Contenido

PRESENTACIÓN	8		
1. FUNDAMENTOS Y REFERENTES CONCEPTUALES SOBRE REDES SOCIALES, COMO PUNTO DE PARTIDA PARA COMPRENDER LA RED JUVENIL AMBIENTAL DEL DISTRITO	12		
1.1. Elementos estructurales del análisis sobre redes sociales	15		
1.2. Redes sociales y contexto social, político, cultural y ambiental: realidad de sentido para la Red Juvenil Ambiental del Distrito Capital	17		
1.3. La ecología política como fundamento para la acción de la Red Juvenil Ambiental de colegios del Distrito	23		
1.4. Movimientos ambientales y pedagógicos y redes sociales	28		
1.4.1. Movimiento ambiental colombiano como referente para la acción de la Red Juvenil Ambiental del Distrito Capital	28		
1.4.2. Movimiento pedagógico como escenario de gestión de la Red Juvenil Ambiental del Distrito	31		
1.4.3. Procesos organizativos orientados a la defensa del territorio y de su patrimonio natural y cultural	34		
2. LA RED JUVENIL AMBIENTAL DEL DISTRITO Y EL TERRITORIO DE LA CIUDAD REGIÓN	36		
2.1. El papel en la Red Juvenil Ambiental en la gestión social del territorio	39	2.2. La Red Juvenil Ambiental del Distrito y la territorialidad en medio de la exclusión	46
		2.3. Papel estratégico de la Red Juvenil Ambiental del Distrito en la construcción de ciudadanía para una sana convivencia	51
		2.4. Jóvenes de la red ambiental, constructores de movimiento social en el Distrito Capital	55
		3. TRAYECTORIA DE LA RED JUVENIL AMBIENTAL PARA EL DISTRITO CAPITAL	58
		3.1. Símbolo de la Red Juvenil Ambiental del Distrito	60
		3.2. Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente	61
		3.3. Espacio de encuentros y saberes	63
		3.4. Fortalecimiento de la Red Juvenil Ambiental	64
		3.5. Criterios que dan sentido al trabajo de la Red Juvenil Ambiental	66
		3.6. Principios del trabajo ambiental colectivo de la Red Juvenil Ambiental (2011)	67
		4. MIRADA DE JÓVENES DE LA RED JUVENIL AMBIENTAL -RJA-, PARA UNA BOGOTÁ MÁS HUMANA	70
		4.1. Contenido de propuestas de la Red Juvenil Ambiental de Colegios del Distrito (RJA) al Plan de Desarrollo Distrital (PDD) de Bogotá 2012-2016 Bogotá Ambiental Ya	72
		4.1.1. Estrategias ambientales propuestas por la Red al Plan de Desarrollo Distrital (PDD)	72
		4.2. Avances y aportes de la Red Juvenil Ambiental a temáticas y líneas de acción	74
		4.2.1. Eje Temático Estratégico Agua, Sistema y Recurso Hídrico	74
		4.2.2. Eje Temático Estratégico Soberanía, Autonomía y Seguridad Alimentaria	74
		4.2.3. Eje Temático Estratégico Biodiversidad y Conservación de la Fauna y la Flora	75

4.2.4. Eje Temático Estratégico Restauración y Protección de Ecosistemas	75
4.2.5. Eje Temático Estratégico Residuos Sólidos	75
4.2.6. Eje Temático Estratégico Cultura Ambiental y Apropiación del Territorio	76
4.3. Temáticas ambientales para la ciudadanía y la convivencia	76
5. ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA CONSOLIDACIÓN DE LA RED JUVENIL AMBIENTAL 2013	78
5.1. Encuentros de las mesas locales ambientales de la Red Juvenil Ambiental	81
5.1.1. Reconociendo nuestro territorio	81
5.1.2. Recorriendo sitios simbólicos de nuestra localidad	82
5.1.3. Tejiendo territorio desde mi localidad: nuestra agenda ambiental local	82
5.1.4. Yo me comprometo, nos comprometemos	83
5.2. Recorridos de interpretación ambiental	85
5.2.1. Recorrido de la resignificación del territorio de Bacatá desde la cosmovisión muisca	86
5.2.2. Recorridos donde se priorizan los cuatro temas de ciudad planteados en Plan de Desarrollo Distrital	87
5.3. Encuentro distrital de experiencias de la Red Juvenil Ambiental	88
6. AGENDAS AMBIENTALES LOCALES: EMPODERAMIENTO Y GESTIÓN FRENTE AL TERRITORIO	92
6.1. A manera de aprendizaje para tener en cuenta AGENDAS AMBIENTALES POR LOCALIDAD	97
7. PROYECCIONES, RETOS Y DESAFÍOS	136
BIBLIOGRAFÍA	140

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1.	Concepto de red social	15
Ilustración 2.	La Red Juvenil Ambiental en el contexto político, social, económico y ambiental de la ciudad región	21
Ilustración 3.	Bases de la ecología política	25
Ilustración 4.	Esquema metodológico para la lectura de contexto del territorio modelo de Goffin	41
Ilustración 5.	Dinámica, sentidos y retos estratégicos de la Red Juvenil Ambiental del Distrito	53
Ilustración 6.	Dinámica de la Red Juvenil Ambiental del Distrito, CIUP-UPN-SED	81





Presentación

La Red Juvenil Ambiental (RJA) es una iniciativa que ha permitido fortalecer las capacidades ciudadanas esenciales de los estudiantes que la conforman

La educación ambiental como estrategia pedagógica tiene la misión de fomentar los valores, la ética y las actitudes armónicas entre los miembros de la comunidad educativa, y entre ésta y el entorno que habita, mediante la sensibilización y reconocimiento del territorio, teniendo la posibilidad de modificarlo, siempre que sea necesario, por el bien común. De esta manera, aporta a recuperar y conservar el ambiente para las generaciones presentes y futuras, con una mirada crítica que permite empoderar a los niños, niñas y jóvenes como ciudadanos ambientalmente responsables con la vida, que participen de manera activa en la lectura reflexiva de su contexto social, cultural y natural, a través de la identificación de situaciones y problemas, que a su vez lleve a la toma de decisiones acertadas y pertinentes para el planteamiento de posibles alternativas de solución.

Es así como la Secretaría de Educación del Distrito (SED) viene apoyando la construcción de procesos organizativos y de participación para el aprendizaje, liderados por los jóvenes estudiantes de colegios públicos, des-

de el año 2009, con la conformación de la Red Juvenil Ambiental (RJA), y establece las condiciones necesarias para el fortalecimiento de ésta como escenario propicio para el desarrollo integral de las y los jóvenes, mediado por el principio de la autonomía y la autorregulación, que ejercen éstos desde sus relaciones cotidianas dentro y fuera de los colegios, los cuales aportan a la transformación de sus propias realidades.

La Red Juvenil Ambiental (RJA) es, entonces, una iniciativa que ha permitido fortalecer las capacidades ciudadanas esenciales de los estudiantes que la conforman, como: la identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sensibilidad y manejo emocional, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, participación para el aprendizaje y la convivencia.

Capacidades que promueve la Secretaría de Educación del Distrito (SED), a través de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, como fundamentos orientadores de la participación y gestión ambiental de la Red, que trascienden de los ámbitos



“Educar en un sentido de lo humano que va más allá de los intereses propios”.

pertenencia a lo diverso y a lo complejo” (texto del documento Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, SED -2013-, en construcción).

Así, la Reflexión-Acción-Participación es la metodología más apropiada para el fortalecimiento de la Red, en la gestión social. En este sentido, la RJA se convierte en una estrategia de educación ambiental en el Distrito Capital, que fortalece los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de los colegios que representan estos jóvenes, a través de propuestas ambientales relacionadas con las necesidades de su localidad, armonizándolas a su vez a otras estrategias, como el Comité Ambiental Escolar (CAE), planes de aula, iniciativas de investigación, planes, proyectos, los centros de interés y programas dentro de la escuela, lo que facilita a los miembros de la RJA desarrollar la capacidad de movilización colectiva, la corresponsabilidad ciudadana, con un alto sentido de pertenencia de su institución y el territorio que habita, comprendiendo su papel en la construcción de una nueva sociedad, en la cual todos son arte y parte, por lo que deben participar en la toma de decisiones en pro del ambiente y de la vida.

La Red es el resultado del compromiso de niños, niñas y jóvenes estudiantes, líderes ambientales de las 20 localidades del Distrito Capital, pertenecientes a las instituciones educativas públicas, que vienen

familiar, educativo, comunitario, local y territorial, y facilitan en los jóvenes el desarrollo como agentes políticos con derechos y deberes, en el escenario de la Red Ambiental.

De igual forma, la SED dispone de escenarios locales, materiales básicos, orientaciones técnicas y herramientas pedagógicas que facilitan el diálogo y la reflexión crítica, de tal manera que los participantes logren reconocer, concertar y construir propuestas locales y distritales desde el acercamiento a la incidencia política y el control social, enmarcadas en las políticas públicas del Distrito Capital.

“La valoración de la vida propia debe conducir a la valoración de la vida ajena, ver a los otros y otras como nuestros pares y que somos parte de nuestro ambiente. En el marco de la propuesta de ciudadanía esto implica educar en un sentido de lo humano que va más allá de los intereses propios, fomentando la responsabilidad con los otros y con el ambiente mediante el desarrollo del sentido de

desarrollando trabajos en pro de la conservación, protección y reconocimiento del ambiente, con sentido de apropiación de los territorios. Se constituyen y organizan formalmente en el año 2010, en la Red Juvenil Ambiental de los colegios oficiales de Bogotá, acompañados por la Secretaría de Educación del Distrito.

La Red pretende convertirse en un colectivo distrital de encuentro de saberes intergeneracionales entre niños, niñas y jóvenes que por motivos vocacionales han venido desarrollando actividades de formación ambiental para la ciudadanía, desde diversos ámbitos, y comparten sus experiencias, como espacios de interlocución, reflexión y creación, con una mirada sistémica del ambiente y el territorio, que les permita actuar en colectivo para una Bogotá más Humana, donde sean los protagonistas de sus propias vidas.

Colectivo entendido como escenario de debate y organización, que permite a sus participantes plantear posturas, compromisos, realizar campañas en favor de diversas causas de orden social, como: derechos humanos, ambiente, soberanía alimentaria, gobernanza del agua, consumo responsable, ética ambiental, pobreza y poblamiento del territorio, ecología humana, entre otros. Se constituye en una forma organizativa creada para la ampliación y conquista de los derechos vulnerados por actores privados o por la omisión de la institucionalidad pública, hacia sectores de los cuales hacen parte.

La Red Juvenil Ambiental se caracteriza por la flexibilidad, la horizontalidad en sus relaciones, la interconexión con otros procesos de participación de la SED (Incitar, RÍO, Al colegio en bici, Ciudad Universitaria) y del Distrito, lo que

produce un impacto importante en la opinión pública.

El presente documento consolida los aportes realizados por Los maestros y maestras, niños, niñas y jóvenes participantes en el proceso de conformación y consolidación de la Red Juvenil Ambiental (2009 a 2013). Aportes que se reflejan en la construcción del manifiesto propuesto por quienes iniciaron este colectivo, el cual se constituye en la ruta del accionar de la Red y visibiliza su misionalidad, y da un amplio contenido conceptual y académico de los fundamentos de la Red.

De igual forma, presenta algunas acciones desarrolladas en los encuentros de las mesas locales ambientales, con participación y liderazgo característico de la Red, los recorridos desde la cosmovisión muisca y de reconocimiento de los territorios ambientales del Distrito Capital, y el análisis y propuestas de los jóvenes sobre el Plan de Desarrollo Distrital para una Bogotá más Humana; finalmente, la construcción y actualización anual de las agendas ambientales locales, entre otras acciones pedagógicas realizadas en el año 2013, en el marco del convenio de la SED con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

El quehacer de la Red en este último año (2014) se ha fortalecido a través de las relaciones entre las y los jóvenes representantes de los diferentes colegios oficiales, su participación, apropiación y reconocimiento de los mismos, de sus instituciones y localidades, en el marco de la participación para el aprendizaje que lidera la SED, encuentro distrital en el mes de marzo, que permitió retomar las agendas ambientales 2013 y elaborar una propuesta de interés.



FUNDAMENTOS Y REFERENTES CONCEPTUALES SOBRE REDES SOCIALES COMO PUNTO DE PARTIDA PARA COMPRENDER LA RED JUVENIL AMBIENTAL DEL DISTRITO

Las **redes sociales** son estructuras compuestas por grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos.

"El **análisis de redes sociales** estudia esta estructura social aplicando la teoría de grafos e identificando las entidades como 'nodos' o 'vértices' y las relaciones como enlaces o aristas. La estructura del grafo resultante es a menudo muy compleja. Como se ha dicho, puede haber muchos tipos de lazos entre los nodos. La investigación multidisciplinaria ha mostrado que las redes sociales operan en muchos niveles, desde las relaciones de parentesco hasta las relaciones de organizaciones a nivel estatal (se habla en este caso de redes políticas), desempeñando un papel crítico en la determinación de la agenda política y el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos o reciben influencias"¹.

En su forma más simple, una red social es un conjunto de relaciones y grupos que son interdependientes, y que se articulan a través de mecanismos comunicativos, de trabajo, de organización o movilización para lograr un propósito común. Se habla en este caso de redes "sociocéntricas" o "completas". Otra opción es identificar la red que envuelve a una persona (en los diferentes contextos sociales en los que interactúa); en este caso se habla de "red personal".

La red social también puede ser utilizada para medir el capital social (es decir, el valor que un individuo obtiene de los recursos accesibles a través de su red social). Estos conceptos se muestran, a menudo, en un diagrama, donde los nodos son puntos, y los lazos, líneas. La red social en un conjunto bien definido de actores (individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales) que están vinculados unos a otros a través de una red o un conjunto de relaciones sociales, y que además las

Capítulo 1

¹ The Social Network, David Fincher, película estrenada el 1 de octubre de 2010 en Estados Unidos (acerca de redes y millonarios por accidente).



características de estos lazos como totalidad pueden ser usados para interpretar los comportamientos sociales de las personas implicadas (Mitchell, 1969).

Ahora bien, hablar de redes sociales implica hacer claridad entre la forma y contenido de dichas redes, pues son estos aspectos los que determinan el sentido de la acción que se propone realizar. El contenido de una red es la materia, la sustancia que determina las relaciones posibles, el flujo de información, conocimiento, subjetividades que fluyen y se conectan por medio de las relaciones. Allí se dan los comportamientos entre personas o entre cualquier otro tipo de unidades en las que se den relaciones sociales, en la medida en que una unidad tiene a la otra como sujeto, objeto o efecto directo o indirecto (y/o recíprocamente), de manera consciente o consensuada (Parsons y Shils, 1951),

pero siempre tomando a la persona como unidad básica de conformación de las redes.

En términos del contenido de las redes, estas pueden ser formales, institucionales, regladas o informales; permanentes o pasajeras; en proceso o consumadas; unidireccionales o mutuas; superficiales o profundas; conscientes o inconscientes. Todo dependerá de la naturaleza del problema, interés o necesidad que las genere (Alba, R. D., 1982). A la vez, los tipos de articulaciones pueden ser muy diversos, dependiendo de la dimensión y propósitos de la red, pues los vínculos pueden estar definidos desde escenarios humanos, como las relaciones afectivas y comunicativas, hasta temáticos, políticos y materiales, como las relaciones de trabajo, producción, generación de conocimiento, científicas, de economía y cultura.

En el mismo sentido, la **forma de las redes sociales** se entiende como "las diversas propiedades de la configuración global de las relaciones en la red total o en alguna de sus partes, que se suelen describir como pauta, modelo o estructura de la red. Un ejemplo de tal propiedad formal es la densidad, que se define como la proporción de las relaciones de hecho a las potenciales"².

De cualquier manera, tanto contenido como forma de la red son elementos fundamentales, integrados y no independientes en el momento de comprender los dispositivos con que una red social desarrolla su acción.

² Lozares C. Teoría de redes sociales, en Papers, Revista de sociología, 1995, (48) 103-126.

Ilustración 1.
Concepto de
red social.
2010³



1.1. Elementos estructurales del análisis sobre redes sociales

La teoría de redes es originaria de diferentes corrientes y teorías antropológicas, psicológicas, sociológicas, como también de la matemática de los grafos en lo que se refiere a su formalización. Estos orígenes históricos han sido excelentemente tratados por Scott, J. (1991); este autor se remonta a la Gestalt Theory para encontrar uno de sus primeros orígenes: "la percepción de un objeto se hace, en esta teoría, dentro de una totalidad conceptual compleja y organizada, teniendo dicha totalidad

propiedades específicas diferentes de la adición de las propiedades de las partes"⁴.

Antes de los 70 se realizaron numerosas tentativas para diseñar métodos, analizar en forma minuciosa las relaciones sociales y descubrir sus pautas; sin embargo, muchos de estos intentos fueron relativamente rudimentarios y no condujeron a métodos lo bastante atractivos y de sencilla comprensión. Con el avance en este momento histórico de la matemática y la cercanía del desarrollo de la computación, se pudo aumentar el espectro de análisis de teoría de redes sociales. En esta época es cuando surgieron revistas

³ Convenio FES Social-SED N°. 1581 de 2010. Gráficas, esquemas y mapas conceptuales elaborados por Manuel Mayorga.

⁴ Scott J. Social Network Analysis. Newbury Park, London, Sage. 1991: 1-38.

y bibliografía abundante sobre trabajo social, relaciones comunitarias de producción, consumo, vecindad. "Los científicos sociales profundizaron mejor el análisis sobre aspectos de la estructura social que de otra manera habían permanecido abstractos en otras perspectivas"⁵.

De esta manera se logra establecer un conjunto de elementos estructurales del análisis sobre redes sociales, que permitieron integrar diversidad de campos de trabajo y disciplinas; de modo general, a continuación se describen algunos campos para el análisis de Redes sociales:

Desarrollo del campo metodológico, teórico y conceptual: en los años 80 y 90 las redes llegan a una cierta plenitud como orientación teórica y como cuerpo específico de métodos. Se fundamenta mejor el papel de los procedimientos matemáticos en la comprensión de los fenómenos sociales, para lo cual se construye el argumento de que son los conceptos-forma medios útiles para organizar las relaciones, que los teoremas también han de ser aplicables a estos conceptos, ya que los "teoremas no son más que los lazos lógicos entre conceptos formales, y que de esta manera se pueden revelar sus implicaciones en el mundo real, que de otra manera no se hubieran percibido o utilizado por el que ha diseñado el modelo"⁶. La teoría de las redes sociales ha abierto y conseguido nuevos marcos de referencia en la teoría

"Las redes suponen un modelo relacional más cercano a lo que ha de ser la unidad elemental del hecho social: la relación"⁷.

sociológica; también ha especializado los análisis de redes, implicando una orientación teórica particular sobre la manera de entender la estructura del mundo social.

De lo atributivo a lo relacional: los análisis de las redes han cambiado y superado algunos modelos precedentes de ciencia social cuantitativa, los análisis clásicos estadísticos de muestras representativas que suponían una visión de la estructura social predeterminada analíticamente, a partir de variables de categorías sociales, tales como la raza, el sexo, condiciones de clase u otras. "Las redes suponen un modelo relacional más cercano a lo que ha de ser la unidad elemental del hecho social: la relación"⁷.

Orientaciones macrosociales: la idea de estructura de equivalencia, introducida en las redes por Lorrain y White (1971) (corriente de Harvard), resultó fundamental en el análisis de redes. En este mismo orden macrosocial, en los años 80 y 90 importantes innovaciones metodológicas permitieron

⁵ Alba Richard D. Taking stock of network analysis. En Research in the Sociology of Organizations, 1982, 1: 39-74.

⁶ Barnes y Harary. Class and Committee in a Norwegian Island Parish. En Humans Relations, 7, 1983: 239 (referencia en Scott: 33-38).

⁷ Alba R. D. Taking stock of network analysis. En Research in the Sociology of Organizations, 1982, 1: 39-74.

que no solamente se estudiaran las relaciones entre actores en sistemas de amplia escala, sino también las relaciones entre posiciones sociales.

Orientaciones microsociales: se inició el estudio de correlaciones entre características o atributos de pares ordenados, como, por ejemplo: amistad, ocupación, nacionalidad, pertenencia política, y se construyeron modelos de regresión entre algunas de dichas características coparticipadas y con algunas otras relaciones sociales. "Estos estudios sobre pares (diadas) condujeron a otras aproximaciones estadísticas en el estudio de las triadas"⁸.

La relación macro-micro: el estudio de redes sociales ha implicado vincular los análisis de interacción en pequeños grupos (parches, comunidades étnicas, tribus), y los de grupos extensos (ciudadanía urbana, campesinado), instituciones sociales (la familia u otras) o grandes sociedades (Granovetter, 1973). Esta posibilidad es inmanente, dada la capacidad de las redes para "delinear los rasgos estructurales de los contextos sociales de los individuos, tales como densidad, que es más que la suma de propiedades de los individuos"⁹. En este sentido, las redes se definen como "un específico conjunto de lazos entre un definido conjunto de personas, con la propiedad adicional de que las características de estos lazos como un total pueden ser usados

para interpretar los comportamientos sociales de las personas implicadas"¹⁰.

Red y teoría de la acción: los años 80 y 90 profundizaron en el sentido de las redes sociales, es decir, en la acción que da sentido a una red determinada. De allí surge la idea de "autonomía estructural sobre el modo en que la posición de las redes condiciona la acción social"¹¹. También se hace visible el estudio de las redes sociales como capital social, que "los actores pueden usar para seguir sus propios fines o intereses"¹². De la misma manera surge la noción de incidencia e influencia de las redes sociales en otros escenarios, es decir, cómo las redes sociales pueden ayudar a los actores a influir sobre otros en el sistema de acción (políticas, comunidades, territorios).

1.2. Redes sociales y contexto social, político, cultural y ambiental: realidad de sentido para la Red Juvenil Ambiental del Distrito Capital

El país y la ciudad se encuentran en crisis; son territorios donde se manifiesta una extrema desigualdad, índices significativos de pobreza de la población; restricciones de derechos y libertades; deficiencias del acceso a la salud; desplazamiento y desterritorialización de la población rural y de sectores populares urbanos; desempleo y

⁸ Davis, Holland y Leinhardt.

⁹ Lozares C. Teoría de redes sociales. 1995.

¹⁰ Mitchell, 1969, definición de red social en el texto de Alba Richard D. 1982.

¹¹ Burt. Cohesion versus structural equivalence as a basis for network subgroups. En Sociological Methods & Research, 1978,7: 189-212.

¹² Colmehan y Granovetter. Social Capital in the Creation of Human Capital. En American Journal of Sociology, 1988, 94: S95-S120.

una política económica existente que profundiza un modelo que conduce a una mayor acumulación de la riqueza en manos de unos pocos y condena a la exclusión a sectores cada vez más vastos de la sociedad, lo que lleva a la pérdida de identidad y proyectos de vida en las y los jóvenes.

El deseo de desarrollo a través de la acumulación del capital, traducido en un modelo neoliberal, ha convertido al país y a Bogotá en territorios en los cuales la competencia y el mercado son los productores de "nuevos significados" y "nuevas subjetividades". Esto es así por la capacidad que poseen estos modelos de "(...) penetrar y moldear el imaginario social, la vida cotidiana, los valores que orientan nuestros comportamientos en la sociedad"¹³. Las consecuencias del modelo se plasman en la fragmentación del mundo del trabajo y la pobreza, como los efectos más evidentes y de mayor impacto social, considerando el poco acceso al empleo digno como la principal causa de la exclusión social, por ser el trabajo un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social (Castel, 1991).

En la realidad, se ha materializado en los individuos una situación de terror y exclusión, que se manifiesta en sentimientos tales como el miedo, la incertidumbre, la desconfianza, la agresión. Estos fenómenos de inseguridad e inestabilidad, sumados al empeoramiento de las condiciones básicas de vida, se traducen en una mayor

vulnerabilidad social de cada sector poblacional (niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres, grupos étnicos, adulto mayor, otros), "generando a su vez fragmentación de la sociedad, que puede observarse en diferentes ámbitos de la vida, desde las zonas de residencia, hasta el diferenciado acceso a la educación, a la salud y a la vivienda"¹⁴.

En medio de este panorama crítico de nuestras ciudades y regiones, quienes no acceden a los servicios básicos (sectores en condiciones de pobreza) cuentan con paquetes básicos de asistencia en vivienda, salud, alimentación y educación. Las políticas públicas se orientan al asistencialismo, es decir, a cubrir las necesidades mínimas de los sectores con mayor carencia, a "aliviar la pobreza".

El contexto de la ciudad revela una sociedad con ausencia de garantía de derechos y servicios sociales, que genera una reducción de lo público y la desaparición de "bienes sociales que fueron históricamente públicos y colectivamente compartidos, fenómeno que tiene como consecuencia la fragmentación de estructuras sociales, en lo territorial, en el acceso a los servicios y en lo simbólico"¹⁵.

Pero en el contexto actual no solo el ámbito social se ha visto afectado, pues el modelo de desarrollo, desde ya hace varias décadas, ha empezado a manifestar fisuras en cuanto al deterioro progresivo del ambiente y el agotamiento de los recursos

¹³ José Luis Rebellato. Ética de la Liberación. Editorial Trilce. Montevideo, 1998.

¹⁴ Dornell T. En tema Territorios y redes. Departamento de Trabajo Social, Área Teoría y Metodología de la Intervención Profesional, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay, 2005.

¹⁵ Dornell T. En tema Territorios y redes. Departamento de Trabajo Social, Área Teoría y Metodología de la Intervención Profesional, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay, 2005.

naturales se refiere. El estilo de desarrollo del país y la ciudad no solo excluye y deteriora personas, sino también los recursos y medios que sustentan la vida, excluye y elimina ecosistemas y, por ende, otras especies.

Aquí es importante detenerse para analizar las causas de nuestra situación actual como sociedad y país, y a la vez validar la idea de que nuestra realidad crítica se deriva de un estilo de desarrollo que ha sido incorporado durante décadas, de manera impositiva, en nuestras estructuras administrativas, productivas y culturales; y que es seguramente sobre estas estructuras -en niveles y dimensiones lógicos- que la **Red Juvenil Ambiental del Distrito** tendría que pensar y sustentar sus reflexiones, así como sus planes de gestión ambiental para las localidades, la ciudad y la región.

El estilo de desarrollo ha sido como un sofisma que se sostiene sobre la promesa de superar el descontento que ha existido y existe por la mala distribución de la riqueza y del crecimiento económico del país y la ciudad, variables que determinan el deterioro de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad. Esta situación, no nueva, tiene una base histórica que es importante referenciar de manera general, para comprender la **labor estratégica que tiene una acción colectiva en red ambiental desde niños, niñas, jóvenes, estudiantes y comunidad educativa del Distrito**.

Nuestro estilo de desarrollo tiene como base el sistema capitalista, el cual, en buena medida, utiliza la intervención externa para condicionar



políticas económicas, ambientales y sociales del país y la ciudad; también usa la internalización de la producción industrial, "la tecnología importada, que predetermina el patrón de consumo, el incremento de los costos sociales, el proceso de homogeneización cultural como reflejo de las necesidades de que las corporaciones transnacionales reorientaran la cultura local de acuerdo a su expansión industrial, y las contradicciones importantes de índole económica, social y ambiental"¹⁶.

El componente ambiental, aunque es base del análisis económico y de los procesos de producción natural y social, no es explícitamente realizado en el concepto de estilo de desarrollo.

¹⁶ Giglo V. N. Es tilos de desarrollo en América Latina, un cuarto de siglo después. División de Desarrollo sostenible y asentamientos humanos. Página 7, 2006.



Esto puede ser uno de los motivos para que en la realidad el ambiente sea un componente incluido en forma tardía en los análisis políticos, sociales y económicos, de los teóricos, e inclusive de los sectores y redes sociales más progresistas.

De esta manera, el estilo de desarrollo implantado en el país y el Distrito Capital no solo utiliza el concepto ambiental de manera aislada y casi oculta, limitando su visión al uso instrumental e irracional de la naturaleza para soportar la producción social, sino que además derivó en dos **conflictos estructurales** que impactan todo el sistema natural de los países.

a) Primero, existe un conjunto de problemas que se vinculan con la degradación de los recursos naturales y la

capacidad del sistema natural de absorber los desperdicios del proceso productivo. Es decir, las externalidades negativas que surgen de la producción económica, y que en el caso latino sus costos son asumidos por las poblaciones y sectores sociales más marginales, y en algunos casos por los gobiernos, que tienen que asumir compensaciones ambientales e inversiones para descontaminar lo hecho por las industrias; y b) Segundo, tenemos un problema en el que surge la explotación excesiva de los recursos naturales renovables y no renovables, que se relaciona con la diferencia en los horizontes temporales empleados en la toma de decisiones y los requisitos para la renovación de los recursos renovables y el manejo apropiado de los no renovables.

Ilustración 2. La Red Juvenil Ambiental en el contexto político, social, económico y ambiental de la ciudad región, 2010¹⁷



En este contexto, la Red Juvenil Ambiental del Distrito problematiza, significa y entiende la situación actual, donde se pueden identificar cuatro instrumentos, bajo los cuales es posible valorar los efectos generados en el ambiente y en el desarrollo de nuestra ciudad y país, que se han derivado de las políticas y estrategias de desarrollo económico, así:

■ **Efectos de escala sobre el medio ambiente de la ciudad región,** producidos por inversiones que han motivado una ampliación,

"expansión", de la actividad productiva tradicional, sin modificaciones de las actividades económicas ni de sus características fundamentales de producción y desarrollo. Esto significa un aumento en la producción, pero sin cambio de tecnologías ni procesos, que genera mayor agotamiento de los recursos y materias primas para producir, de la misma manera que el aumento de la contaminación debida a mayores cantidades producidas. En síntesis, se puede decir **que el aumento de la misma producción, sin cambios,**

¹⁷ Convenio FES Social-SED No. 1581 de 2010. Gráficos, esquemas y mapas conceptuales elaborados por Mayorga M., con aportes de docentes y jóvenes de la red.

genera agotamiento de materias primas (recursos naturales) y aumenta la contaminación.

- **Efectos de composición sobre el medio ambiente de la ciudad región**, producidos por el aumento en los niveles de comercio de ciertos productos, donde el territorio se especializa en sectores económicos en los cuales tiene ventajas comparativas¹⁸, es decir, donde pueden tener mejores condiciones para producir un bien o servicio con respecto a los demás países. "...Cuando esta ventaja es el resultado de diferencias en las exigencias regulatorias (por ejemplo, el efecto de 'paraíso para la contaminación'), entonces el efecto de composición en el comercio agrava los problemas ambientales y sociales vigentes en la ciudad y región, a través de regulaciones más flexibles.

Si las 'industrias sucias' o 'sin responsabilidad social' comienzan a concentrarse en las naciones con normas comparativamente débiles como el caso bogotano y colombiano, se presenta una relajación de la determinación de regulaciones ambientales...¹⁹. Esto se ve en nuestro país, donde la laxitud de las regulaciones ambientales ha motivado el ingreso de empresas extranjeras que no cuentan con tecnologías apropiadas y limpias en los procesos de producción, lo cual significa para el territorio un aumento de la polución.

- **Efectos de técnica sobre el medio ambiente de la ciudad región**, referidos fundamentalmente a posibles cambios en las tecnologías en los procesos de extracción y producción de bienes y servicios, asociados a la posibilidad de reducir la contaminación por cada unidad de producción obtenida. Se dice que la globalización, y en forma específica el libre comercio e inversión, estimula la transferencia de tecnologías limpias de los países desarrollados a los que están en desarrollo, y que, por ende, las inversiones en los países se hacen utilizando nuevos procesos, amigables con el ambiente, debido al avance tecnológico y la modernización de los procesos productivos.

En la realidad de Bogotá y la región, esto ha sido bastante limitado; se puede decir, de manera general, que con el avance de la globalización se ha transferido a los países en desarrollo más producción sucia que limpia. Bajo el principio mundial que promulga la idea "el que contamina paga", no ha habido un interés de los países desarrollados por transferir tecnologías limpias, ni mucho menos de las empresas por transformar sus sistemas de producción contaminante.

- **Efectos regulatorios sobre el ambiente de la ciudad región**, que se presentan en todo Colombia y el Distrito, debido a las exigencias de mercados libres, apertura económica, integración económica y libre inversión, en donde

¹⁸ En economía, un país tiene una ventaja comparativa frente a otro en la producción de un bien si puede producirlo con el costo más bajo posible. Esto significa que tiene que invertir menos trabajo y recursos para producirlo. www.greenfacts/es. 2008.

¹⁹ Blanco H. Globalización y medio ambiente, lecciones en las Américas. Página 11, 2005. La negrita es nuestra.

se dispersan los esfuerzos institucionales para estructurar e implementar políticas adecuadas y coherentes para la protección del ambiente y el desarrollo de la ciudad y el país. Esto hace que **no se atienda adecuadamente a la tarea de la regulación ambiental**, lo cual significa, a corto y mediano plazo, costos onerosos para los gobiernos y comunidades por concepto del pago de compensaciones por contaminación. Es decir, que las empresas no pagan su contaminación, pero con los recursos públicos el gobierno asume los costos de la contaminación y de su ineficiencia en el control ambiental.

En este contexto socioambiental y socioeconómico, y en torno a sus efectos, es donde la **Red Juvenil Ambiental del Distrito** tiene su papel, pues es la arena en la cual se están presentando conflictos territoriales, como el deterioro del sistema hídrico de la ciudad y la pérdida de calidad del agua de los ríos y humedales; la contaminación atmosférica, auditiva y visual en la ciudad; la contaminación y pérdida de calidad de vida derivada de la minería en áreas urbanas y rurales

de importancia ecológica y social; el deterioro de los cerros orientales; la crisis alimentaria de la población; ocupación de áreas para la producción de alimentos por parte de urbanizadores autorizados por las entidades; el aumento de la exclusión, de la pobreza y la marginalidad, y la afectación de la salud pública de todos y todas las ciudadanas.

1.3 La ecología política como fundamento para la acción de la Red Juvenil Ambiental de colegios del Distrito

La Red Juvenil Ambiental del Distrito desarrolló, en sus inicios (2009-2011), esfuerzos por construir procesos organizativos, liderados por los niños, niñas y jóvenes estudiantes de instituciones educativas de Bogotá, que están mediados por la autonomía y la relación con la realidad socioterritorial. En este sentido, desde la vivencia y la gestión ambiental que grupos juveniles realizan en el ámbito educativo y comunitario, vale la pena integrar a esta propuesta aportes de lo que ha sido llamado ecología política.





Este fundamento y acción es pertinente para el proceso de la Red Juvenil Ambiental del Distrito, en la medida en que reflexiona holísticamente las relaciones hombre-naturaleza, con la pretensión de transformar las realidades de desigualdad a partir de una reconceptualización de la realidad. "Como su pretensión es holística, se plantea analizar las relaciones sociedad-naturaleza desde una óptica social y política, considerando distintos tipos de interacciones humanas, las formas de uso y los significados que la gente le atribuye al ambiente y los recursos naturales. Hace particular énfasis en las relaciones de poder que median las

interacciones socioambientales y la distribución ecológica en la ciudad y en el mundo globalizado"²⁰.

Para ello se alimenta de variadas herencias y fuentes disciplinares e ideológicas, académicas y populares. Surge de procesos de pensamiento a partir de la década de los 60, alimentada con la ecología profunda de Naess, el ecosocialismo de O'Connor e incluso el ecoanarquismo de Bookchin. Se basa así en el ecocentrismo, es decir, en la centralidad de la relación sociedad-naturaleza, como punto de partida de su construcción epistemológica.

El objetivo fundamental de la ecología política es entender y afectar las condiciones de desarrollo ecológico altamente desiguales; para ello analiza los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza, desde la convicción de que estos no se resuelven ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza, ni por la asignación de normas ecológicas a la economía; antes bien, dichos conflictos responden a formas diversas y a veces antagónicas de significación de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales sobrepasan la economía política.

La politización de la ecología responde al hecho de que la organización ecosistémica de la naturaleza ha sido externalizada de la economía, tratada como un asunto residual y casi inexistente; las relaciones de poder se configuran en lo simbólico y del deseo del ser humano, en su diferencia radical con los otros seres vivos que son objeto de la ecología.

²⁰ Grupo de Investigación Maestría en Gestión Urbana, Universidad Piloto de Colombia. Notas de discusiones colectivas. 2010.

Ilustración 3. Bases de la ecología política. 2010²¹



De esta manera, resulta importante integrar a la dinámica de la Red Juvenil Ambiental del Distrito el concepto de **distribución ecológica**, el cual intenta dar cuenta de lo que en economía se conoce como "externalidades negativas", esto es, fuertes desigualdades generadas por el funcionamiento del sistema económico globalizado, que conlleva altos costos ecológicos y efectos ambientales, mal distribuidos (contaminación, pérdida de biodiversidad, desertificación, etc.).

Precisamente son estas asimetrías las que dan origen a muchos movimientos sociales por "conflictos distributivos", dentro de los que se pueden mencionar los de resistencia al neoliberalismo, los de compensación por daños ecológicos o los de justicia ambiental.

²¹ Convenio FES Social-SED No. 1581 de 2010. Gráficos, esquemas y mapas conceptuales elaborados por Mayorga M.

En el caso de Bogotá urbano-rural, se puede aplicar a procesos socioambientales en torno a la distribución justa de las cargas y beneficios por el uso del territorio; a la presión por un ordenamiento y manejo adecuado de las cuencas hidrográficas del Distrito Capital, especialmente de los ríos Bogotá, Tunjuelo, Fucha y Salitre; para la protección de los cerros orientales como territorio natural y social; la conservación de los humedales, la promoción de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, entre otros.

La distribución ecológica se refiere a "las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no, es decir, la disminución de

los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas de la contaminación (Martínez 1997)". Estas "externalidades negativas" resultan inconmensurables en el valor del mercado.

La Red Juvenil Ambiental del Distrito no puede obviar la existencia de una deuda ecológica que generan las empresas, gobiernos permisivos y agentes contaminadores del territorio. Este concepto tuvo su origen en los movimientos populares del Sur, concretamente del Instituto de Ecología Política de Chile, con ocasión de la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro (1992). Contrario a otros conceptos, como la huella ecológica (Wackernagel y Rees, 1996), el espacio ecológico o ecoespacio (Spangenberg, 1995), que nacieron en círculos de investigación universitaria para después popularizarse, el concepto de deuda ecológica ha recorrido el camino contrario.

La huella ecológica mide la cantidad necesaria de tierra, agua, bosques,

energía y otros recursos naturales para sostener un determinado modo de producción y consumo de una sociedad dada, y lo compara tanto con la biocapacidad de ese territorio, como con la capacidad de carga media del planeta, para dar cuenta del déficit ecológico entre lo ideal y lo real.

Se ha llegado incluso a pensar en los términos de la reparación, monetaria y política, de la deuda adquirida, suponiendo que una gran parte del deterioro natural y social producido es irreversible. "Del mismo modo, muchos académicos, redes y movimientos sociales reclaman compensación de la deuda y la abolición de la deuda externa, lo cual supone la disposición a pagar por un uso abusivo o indebido reconocido y la disposición a aceptar tales compensaciones"²².

En este sentido, la Red Juvenil Ambiental del Distrito deberá trabajar en distintas dimensiones de la deuda ecológica de la sociedad consigo misma, ubicando cuatro escenarios distintos:



²² Grupo de Investigación Maestría en Gestión Urbana, Universidad Piloto de Colombia. Notas de discusiones colectivas. 2010.

deuda ecológico ambiental (insuficiente calidad de vida social), deuda ecológico social (injusticia social), deuda ecológico mental (antropocentrismo exagerado) y, finalmente, deuda ecológico integral (fragmentación de saberes) (Leonardo Boof)²³.

Por otra parte, la ecología política reconoce luchas de poder por la distribución de bienes materiales (valores de uso), pero sobre todo de valores-significaciones asignadas a los bienes, necesidades, ideales, deseos y realidades que definen los procesos de transformación de los grupos humanos a la naturaleza. No se trata, entonces, de un problema de inconmensurabilidad de bienes-objeto, sino de identidades-valoraciones diferenciadas por formas culturales de significación, tanto de la naturaleza como de la existencia misma.

La conciencia ecológica o ambiental es un concepto que se inscribe así en una política de la diferencia referida a los derechos del ser y a la creación de

nuevas identidades, constituidas en y por relaciones de poder, partiendo del pensamiento de la diferencia, es decir, deconstrucción del pensamiento unitario, que busca acomodar la diversidad a la universalidad y someter lo heterogéneo a lo homogéneo.

Así, esta deconstrucción en el campo político implica que no basta reconocer la existencia de la diversidad cultural, es necesario intentar resolver el conflicto que emana de sus diferentes formas de valorización de la naturaleza por la vía del mercado y sus compensaciones de costos, y deben reflejarse en términos de los derechos. Es por la vía de los derechos humanos que los valores culturales entran en el juego y el campo del poder establecido por los "derechos del mercado".

El ámbito de trabajo de la Red Juvenil Ambiental del Distrito debe adoptar estos elementos de la ecología política como un fundamento



²³ Bárcena Iñaky. Deuda ecológica Una herramienta para avanzar hacia ese otro mundo posible. En: Viento Sur, No. 92. Madrid, 2007.

de gestión ambiental que conduzca a dar respuestas y soluciones a conflictos ambientales de la ciudad y su relación con la ruralidad y la región.

1.4. Movimientos ambientales, pedagógicos y redes sociales

"Las redes no existen porque vengan determinadas por los datos de la condición socioeconómica, ni se construyen donde hay más conciencia social; no se trata de factores objetivos ni subjetivos sino relacionales, es decir, de construcciones que se consolidan en la vida cotidiana, en que nos vamos auto-educando desde pequeños. La complejidad es un desorden aparente donde se tienen razones para suponer un orden oculto: o también, la complejidad es un orden cuyo código no se conoce, es decir, que nos permite poder navegar por sus turbulencias con ciertos resultados. Son las dinámicas internas, y sus reflexividades externas, las que nos orientan si se está cargando o descargando el proceso. 'Hacer emerger es encontrar la sensibilidad que es preciso construir colectivamente (Teresa Dornell).

1.4.1. Movimiento ambiental colombiano como referente para la acción de la Red Juvenil Ambiental del Distrito Capital

Aunque las raíces del movimiento ambiental colombiano deben rastrearse desde la Expedición Botánica, la Expedición Corográfica, las luchas comunera y de nativos y criollos por la independencia de la Corona española, los decretos del Libertador sobre conservación de los

recursos naturales, en los siglos XVIII y XIX, pasando por las luchas obreras, campesinas e indígenas por la tierra y mejores condiciones laborales, de comienzos y mediados del siglo XX, el ambientalismo criollo ha emergido y tomado cuerpo al calor de las luchas que los movimientos universitarios y vastos sectores de la sociedad colombiana han librado desde finales de los años 60 y comienzos de los 70 del siglo XX, para defender ecosistemas valiosos, territorios sagrados, acceder a la tierra para cultivar y mejorar las condiciones de salud de los obreros en las minas y fábricas (Isaías Tobasura I., 2000).

Dentro de este gran espectro de problemas y conflictos ambientales "se destacan la defensa del parque isla de Salamanca, la Sierra de la Macarena, el parque Tayrona, la isla de Gorgona, la defensa de ríos, lagunas, ciénagas, humedales, como el río Sinú, el lago de Tota, la laguna de Fúquene, la laguna del Chircal o de Sonso, la lucha contra las siembras de especies exóticas, como pinos y eucaliptos, la lucha contra la 'plastificación' de la sabana de Bogotá por las empresas de flores, las luchas de los Emberrá-Katíos y los U'wa en defensa de sus territorios sagrados y sus culturas ancestrales, las luchas de los obreros de las minas en diferentes regiones del país, la lucha de sectores urbanos por defender el espacio público, la lucha de campesinos, indígenas y comunidades negras contra las fumigaciones de los cultivos ilícitos, la defensa de la seguridad alimentaria y de nuevas formas alternativas de agricultura y, más recientemente, la defensa de los derechos humanos y de la vida como valor supremo, pues no debe

olvidarse que Colombia ha padecido una confrontación armada no resuelta por más de cuarenta años"²⁴.

De todas formas, para que esas luchas y protestas se hubiesen constituido en un movimiento permanente de carácter nacional, y no solo en episódicas revueltas, fueron definitivos diferentes procesos sociales, culturales, económicos y políticos que se presentaron a finales de los años 60 y comienzos de los 70. Uno de ellos fueron sin duda las oportunidades políticas e institucionales, surgidas como consecuencia de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (1972), la publicación del Informe del Club de Roma "Los límites del crecimiento" (1972), la crisis petrolera (1973), en el ámbito internacional, y la creación del Inderena (1968) y la promulgación del Código de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (1974), en Colombia, los cuales pusieron el tema ambiental en la agenda pública.

Colombia no fue ajena a estos procesos de acción colectiva y movilización social. "El ambiente de cambio social y de fuertes movilizaciones estudiantiles y campesinas, que se presentaban en las universidades colombianas, dieron origen a los primeros intentos de creación de un movimiento ambiental con la constitución del grupo ecológico de la Universidad del Tolima, la inclusión de la cátedra de Ecología en el programa de Agronomía en la Universidad Nacional de Palmira y la institucionalización de las jornadas ecológicas en la Universidad del Valle. Aunque fueron las luchas



²⁴ Tobasura I. Texto Ambientalismo en Colombia a finales del siglo XX. Universidad de Caldas. 2000.

estudiantiles y las movilizaciones campesinas las que sentaron las bases de lo que sería el ambientalismo colombiano, quizá lo que tuvo mayor resonancia en la opinión pública y dio origen a una mayor sensibilidad por las cuestiones ambientales fue la defensa del parque isla de Salamanca, del parque Tayrona y de otros ecosistemas²⁵.

El ambientalismo colombiano, en sus inicios, se constituye en un movimiento de construcción, cuya razón de ser es la búsqueda de opciones de gestión y manejo racional y alternativo de los recursos naturales, sociales y culturales, en función de procesos y decisiones surgidos en un marco de democracia y participación creciente de la sociedad civil (Gaviria, 1994: 59). Si bien el origen de las preocupaciones por la defensa de la naturaleza y el medioambiente se encuentra en una mayor conciencia por parte de individuos de las clases media intelectual y académica, las clases obre-

ra y trabajadora, los campesinos y los "desclasados" no han estado al margen de estas preocupaciones; por ello, la lucha ambiental en nuestro país está íntimamente ligada a la superación de las necesidades materiales mínimas de la mayor parte de la población, y en la última década a la defensa de la vida y los derechos fundamentales de la población.

En las décadas de los 80 y 90 Colombia fue testigo de paros cívicos, marchas campesinas e indígenas, movilizaciones regionales, que sin adoptar un "discurso ambientalista" luchaban por la tierra, el derecho a la vida, los servicios públicos, contra las fumigaciones de los cultivos ilícitos y por la defensa de sus valores y cultura tradicionales (Salgado, A. y Prada, M., 2000: 162-163). Aunque estos movimientos de protesta colectiva, orientados a la protección económica y la conquista de bienes materiales, no se pueden considerar, en estricto sentido, luchas ambientalistas, dada la importancia que han tenido como actores en el desenvolvimiento de la sociedad civil colombiana; en las dos últimas décadas se han establecido redes y puntos de encuentro entre estos y los actores más sobresalientes del MAC, como las ONG ambientalistas.

"Este movimiento lo conforman actores de la sociedad civil y gubernamental: científicos, académicos e investigadores, campesinos, obreros y amas de casa, cabildos y consejos verdes, organizaciones indígenas, asociaciones

²⁵ Palomino Ortiz, Gonzalo. Entrevista personal. Ibagué, junio 12 de 2001. En texto *Ambientalismo en Colombia a finales del siglo XX*. Tobasura I. Universidad de Caldas. 2000.

de comunidades negras y organizaciones de base de carácter urbano, funcionarios de agencias del Estado y ONG de distinto tipo. La acción institucionalizada o extrainstitucional, organizada o espontánea de estos diversos actores constituyen el Movimiento Ambiental Colombiano (MAC)"²⁶.

1.4.2. Movimiento pedagógico como escenario de gestión de la Red Juvenil Ambiental del Distrito

El movimiento pedagógico en Colombia ha estado fuertemente ligado a los procesos sociales y experiencias que han utilizado la pedagogía para buscar transformaciones en el país; son estos un referente constante para construir una ruta propia que dé cuenta del deseo de transformación del sistema educativo y de la relación intrínseca que existe entre la educación, la cultura y el desarrollo.

"En algunos países se fueron trabajando propuestas pedagógicas, las cuales recogían caminos de las corrientes de la pedagogía crítica desarrollada en escenarios europeos y americanos, así como de lo que algunos han llamado 'el cuarto paradigma educativo: el latinoamericano', abriendo un camino alternativo en la

esfera de la pedagogía, sus enfoques, concepciones y desarrollos metodológicos, para enfrentar, desde la especificidad educativa, las formas que está tomando la política globalizada y multilateral en el cotidiano de la vida de las personas vinculadas socialmente a esta actividad, y en el día a día de las instituciones y del trabajo del aula. Allí emergió una forma práctica de enfrentar el currículo institucional, que se había convertido en la estrategia privilegiada de la cultura norteamericana, para establecer su hegemonía cultural en América Latina a través de los sistemas escolares; estos procesos abrieron el camino para pensar lo político pedagógico, como una forma de hacer real y presente la actuación social de los educadores en forma propositiva, más allá de los discursos y consignas generales"²⁷.

En el movimiento social de la educación se pasó de una consigna maximalista de política educativa: "sólo cambiando el sistema cambiará la educación", a una que recogía la tensión de construcción entre lo macro y lo micro: "el maestro educando también está luchando". Estos procesos permearon la forma de la acción política de gremios y movimientos sociales de diverso cuño a lo largo del continente²⁸,

²⁶ Tobasura I. *Texto Ambientalismo en Colombia a finales del siglo XX*. Universidad de Caldas. 2000.

²⁷ Marco Raúl Mejía J. Programa Ondas, Colciencias, Planeta Paz. Expedición Pedagógica Nacional. Tomado de *Los movimientos pedagógicos y educativos del siglo XXI*. 2010. Incorpora el análisis realizado por Torres, R. *Itinerario por la educación latinoamericana*. Cuadernos de viajes. Buenos Aires. Paidós. 2000.

²⁸ Movimiento Pedagógico Popular (Perú). Ver las publicaciones del Instituto de Pedagogía Popular del Perú, las del Movimiento Pedagógico Cetera, Argentina; Movimiento Pedagógico de Acción Popular en México, Movimiento Pedagógico Simón Rodríguez, Venezuela; revista del Movimiento Pedagógico Fe y Alegría; Movimiento Pedagógico del Colegio de Profesores de Chile; Movimiento Pedagógico boliviano.



estableciendo, en algunos casos, estructuras de movimiento pedagógico dentro de las organizaciones gremiales, de la sociedad civil y otros, lo cual generó un debate sobre las formas de lo político del quehacer pedagógico, de la manera como lo público social en educación se construía desde el cotidiano del quehacer humano de maestras, maestros²⁹, niñas(os), jóvenes y madres-padres de familia, en un entramado que reformula las formas de la democracia y la participación en nuestras realidades, así como las propuestas de transformación y emancipación, desde las particularidades de la acción educativa y pedagógica.

El movimiento pedagógico ha tenido una directa relación con los procesos mundiales de reforma de la educación, pues estos han sido mediados por el interés capitalista de hacer más funcional el sistema educativo a los procesos de producción que se implantan en cada país; también como estrategia de control social, homogenización y normalización del pensamiento, eliminación de la reflexión crítica y medio de consumo cultural de los productos de un sistema de desarrollo impuesto. En contravía han surgido diferencialmente expresiones de oposición y creación de alternativas pedagógicas a dichas reformas; estas han sido lideradas por maestros y maestras, y en ocasiones por sectores estudiantiles universitarios y de secundaria.

²⁹ Suárez, H. Editor. 20 años de movimiento pedagógico, 1982-2002. Entre mitos y realidades. Bogotá. Cooperativa Editorial del Magisterio - Corporación Tercer Milenio. 2002.

³⁰ Marco Raúl Mejía J. Programa Ondas, Colciencias, Planeta Paz. Expedición Pedagógica Nacional. 2010.

³¹ Melucci, A. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México. Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos. 1999.

No obstante el sector educativo, al quedar inserto en lógicas de mercado con una fuerte reestructuración desde lo cognitivo, "las múltiples acciones de los diferentes grupos se vieron obligadas también a construir una dimensión de la lucha que, a la vez de las denuncias, mostraron caminos alternativos en diversas esferas de la acción cotidiana, como parte del proyecto de transformación y emancipación de la sociedad"³⁰, presentando propuestas, dando paso a una construcción de "poder alternativo, fruto de un encadenamiento de empoderamientos particulares"³¹.

Una reflexión que surge en la historia contemporánea de los movimientos pedagógicos, fue la necesidad de ubicar la educación y la pedagogía en el contexto social y político, de tal manera que se pudieran abordar mejor los conflictos y fenómenos sociales, a la vez que superar las miradas restringidas a lo gremial.

Los actores educativos que han asumido la tarea de cambiar la educación "se han liberado del aprisionamiento producido por los paradigmas, enfoques y modelos universalistas, recomponiendo su práctica desde pedagogías no universales, muchas de ellas híbridas, en diálogo y confrontación con esos saberes constituidos, dando forma a las *geopedagogías* que tienen su explicación en la localización no sólo geográfica, sino categorial y teórica, así como de nuevas mediaciones



comunicativas y tecnológicas, y desde las identidades subjetivas, lo cual les da un carácter y una identidad a esas formas y prácticas locales de la pedagogía"³². Igualmente, han abierto el camino al uso de nuevas tecnologías, que son recontextualizadas desde su práctica, su contexto, su aula y su saber pedagógico.

Este acumulado es, entonces, base importante para definir los marcos y escenarios de acción de la **Red Juvenil Ambiental del Distrito**, pues allí tiene un campo de incidencia en la transformación pedagógica, a través de la gestión ambiental y búsqueda de cambio de las realidades conflictivas de la ciudad y región.

En el movimiento pedagógico, la pedagogía se convierte en un territorio en donde los diferentes actores de la educación -maestras, maestros y estudiantes especialmente- asumen su práctica y vivencia educativa como saber propio, y las experiencias colectivas de saber con su comunidad. Esto se puede entender como procesos de acción que permiten la **apropiación del poder, el saber y manejo de la identidad** en el ámbito educativo -ejercer la biopolítica y el biopoder-.

³² Expedición Pedagógica Bogotá: Caminantes y Caminos. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional - Fundación Restrepo Barco. 2003.

³³ Mejía, M. R. En Movimientos educativos y pedagógicos del siglo XXI. 2010.

construcción y disputa por los diferentes intereses de la sociedad; d) Las transformaciones como una dinámica que encadena los niveles micro, meso y macro, y e) El movimiento pedagógico como expresión de los movimientos sociales en la esfera de la cultura y la educación en este tiempo.

El movimiento pedagógico y educativo ha permitido que el educador recupere su capacidad de indignación frente a la deshumanización de los proyectos de control y poder en marcha, los cuales dominan, con base en la explotación y la subyugación de mentes y cuerpos, la vida, creando las nuevas exclusiones. Esta actitud y resultado, a la vez, ha reconstruido sentidos de la pedagogía y del oficio como educadores y educadoras (Mejía, M., 2010).

1.4.3 Procesos organizativos orientados a la defensa del territorio y de su patrimonio natural y cultural

Esta defensa se puede enmarcar en tres grandes líneas estratégicas de "lucha" propuesta: **La primera** se refiere a articulaciones de organizaciones y "procesos que trabajan en la defensa de los marcos normativos, jurídicos y de derechos que la Constitución política de 1991 incorporó. La intervención de intereses extranjeros privados, del orden nacional e internacional, y la administración del Estado bajo un manejo del poder autoritario y sin criterio de respeto a la soberanía nacional, ha generado un debilitamiento de las garantías y condiciones

para pensar en un país que haga de lo ambiental un elemento estratégico de desarrollo digno, democrático y público; por ejemplo, esto se evidencia en el debilitamiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA), y en las reformas a la normatividad ambiental, que han beneficiado fundamentalmente intereses privados"³⁴. Por esto, esta es una de las "luchas" importantes que se perciben en las organizaciones de la región. Allí se pueden identificar movimientos por la defensa del agua, que recientemente promovieron la iniciativa ciudadana de referendo, para incluir el acceso al agua como derecho humano fundamental.

Una segunda característica importante tiene que ver con las puestas relacionadas con la defensa de la soberanía económica, ambiental, territorial, la cual supera la defensa de lo normativo y el uso de ello, y sitúa la acción social ambiental en un plano de reflexión, organización y movilización más ligado a otras expresiones de movimiento social del orden nacional e internacional; por ejemplo, la defensa del agua como derecho humano fundamental, la soberanía alimentaria, el rescate de los páramos, entre otros. Allí se puede mencionar la Red Vida "Red de vigilancia internacional del agua", o movimientos como Amigos de la Tierra, internacional, en los dos casos experiencias sociales en las que participan organizaciones de diferentes países y logran interlocutar y hacer presión jurídica, política y social a empresas contaminadoras y gobiernos negligentes con su responsabilidad de ejercer control ambiental.

³⁴ Mayorga M. Ecorrelaciones, publicación de la Universidad Nacional de Colombia y Enda Colombia, Escuela de Gestión Ambiental Comunitaria, Grupo Sistema Hídrico. 2009.

"Los procesos y organizaciones tienen una puesta de reivindicar el acceso público y democrático al agua".

Y **la tercera** línea de orientación de los procesos organizativos, que está definida por experiencias concretas de intervención en el territorio, de gestión ambiental local y de búsqueda de cambio cultural mediante experiencias piloto de manejo sustentable del territorio. Generalmente estas expresiones son las más comunes y se presentan en entornos limitados a la esfera local y municipal. Estas experiencias por lo general son desarrolladas por organizaciones con bajos niveles de articulación a procesos de mayor magnitud.

En este marco general de acción de las organizaciones, aparecen sentidos comunes de trabajo; especialmente se puede hacer mención de ideas como la defensa del territorio, la búsqueda de participación con incidencia en las decisiones y la construcción de políticas públicas territoriales en coordinación con las entidades administrativas y ambientales. "En términos de la defensa del agua, si bien los objetivos son diversos y en ocasiones muy específicos, como, por ejemplo, descontaminación, conservación, acueductos, educación ambiental, privatización del agua, tecnologías

sustentables con énfasis en el agua, entre otros, un argumento que puede reunir este objetivo es que los procesos y organizaciones tienen una puesta de reivindicar el acceso público y democrático al agua"³⁵.

Estas formas de organización han permitido que los líderes y organizaciones que comúnmente trabajan en una localidad o municipio se encuentren entre sí para construir mínimos de trabajo colectivo. Por ejemplo, en la cuenca del río Fucha el proceso aborda discusiones en torno al ordenamiento participativo de la cuenca y la defensa del río, pero se identifica que en la parte alta de la cuenca existe un conflicto específico relacionado con el área de reserva de los cerros orientales, o en la parte media de la cuenca hay un conflicto específico con el área de ronda hídrica del río y con el riesgo tecnológico de las industrias.

En la cuenca del Tunjuelo, unas territorialidades que se vienen trabajando son las del problema del Relleno Sanitario Doña Juana, la ruralidad en Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, la minería en el valle medio del río, la expansión urbana en zonas rurales.

En el ámbito de Bogotá, existen experiencias más ligadas a la conservación de ecosistemas estratégicos, como los humedales, que han logrado establecer experiencias de restauración ecológica en la ciudad, generar exigibilidad para la conservación mediante acciones jurídicas y diseñar, en coordinación con las entidades del Distrito, la Política Pública Distrital de Humedales.

³⁵ Mayorga M. Ecorrelaciones, publicación de la Universidad Nacional de Colombia y Enda Colombia, Escuela de Gestión Ambiental Comunitaria, Grupo Sistema Hídrico. 2009.

LA RED JUVENIL AMBIENTAL DEL DISTRITO Y EL TERRITORIO DE LA CIUDAD REGIÓN

"¡Somos la Red Juvenil Ambiental! Los niños, niñas y jóvenes estudiantes de los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá hacemos parte de la Red y somos parte de una generación que adopta una actitud propositiva y participativa, que permite entender como posible la generación de un cambio cultural, que resignifique el territorio, mediante nuevas prácticas y hábitos que permitan avanzar en la interiorización de una nueva ética ambiental en el Distrito Capital"³⁶.

La Red viene desarrollando trabajos en pro de la conservación y protección del ambiente; acompañados del liderazgo de jóvenes y la voluntad política de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), se han constituido y organizado como: **"Red Juvenil Ambiental de los colegios oficiales de Bogotá"**³⁷.

El compromiso de participar en los desafíos que imponen estos tiempos

para la Bogotá Región y el deseo de un mejor ambiente para todos y todas, identifica y compromete a esta Red con la idea de articular iniciativas, mediante la coordinación a través de nodos en 20 mesas locales ambientales y grupos ambientales juveniles escolares (Comité Ambiental Escolar [CAE]), científicos y comunitarios. En este sentido, es un proceso práctico de organización ambiental juvenil, donde sus participantes hacen un ejercicio contundente de su derecho a participar efectivamente en la toma de decisiones que inciden en la transformación de su territorio (RJA, 2010).

La Red Juvenil Ambiental (RJA) del Distrito es una estrategia en la medida que se ha planteado la gestión ambiental desde la visión juvenil estudiantil, articulada al ámbito educativo de la institucionalidad y de las políticas públicas lideradas por la Secretaría de Educación del Distrito.

³⁶ Red Juvenil Ambiental. Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente. Secretaría de Educación del Distrito. Julio 28 de 2010.

³⁷ Denominación en que se oficializa esta Red Juvenil Ambiental, mediante el Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente, ante la Alcaldía Mayor y otras entidades públicas del orden distrital, regional y nacional, en el evento de lanzamiento de la Red, realizado el día 28 de julio de 2010 en la Plaza de Bolívar.

Esto le permite, desde cada experiencia e iniciativa ambiental escolar, proyectarse a las comunidades locales y distritales, para interactuar con ellas y llenar de contenido y sentido la acción colectiva que se propone para mejorar el ambiente.

De esta manera, la RJA establece un fuerte vínculo recíproco con los procesos avanzados y en gestación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), pues en esencia parte de una mirada sistémica del ambiente y el territorio, que es incorporada a su propósito como colectivo de acción ambiental.

Los procesos de educación ambiental deben generarse a partir del conocimiento y comprensión del territorio en el que se desarrollan, entendiendo para esto que el territorio "no es solamente un espacio físico, sino que también hacen parte de él todos los procesos y entramados sociales y culturales que se desarrollan en él"³⁸. La Red Juvenil Ambiental (RJA) brinda interpretación del territorio a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)³⁹ y a los procesos de educación ambiental escolar, ampliando las posibilidades de hacer una gestión integral del ambiente que permita brindar aprendizajes y transformaciones significativas en el contexto propio de cada comunidad educativa.

Así, la RJA se constituye en un aliado estratégico de los procesos de educación ambiental en los colegios,

al generar retroalimentación de actualización de información, conocimiento, métodos como la Reflexión-Acción-Participación, herramientas temáticas, fortalecer los PRAE y llenar de contenidos las dinámicas de educación y gestión ambiental escolar, articulándolas con las dinámicas distritales y locales, ya que cada una de estas se convierten en una sola dinámica desde la perspectiva regional.

Este aparte del documento hace referencia a la dinámica y articulación que debe existir entre el proceso de Red Juvenil Ambiental del Distrito y las concepciones, construcciones y configuraciones del territorio del Distrito Capital y la región. También se abordan las líneas de sentido y retos estratégicos de la Red en el contexto actual ambiental y en sus ámbitos de desenvolvimiento.

En este sentido, se pretende vincular la importancia de esta red ambiental desde su potencial como proceso para hacer gestión ambiental en un territorio mediado por el deterioro de la naturaleza, la exclusión social, la desterritorialización de las comunidades marginales dentro de estas, sus niños, niñas y jóvenes y la poca efectividad en la solución de conflictos socioambientales.



³⁸ Guía Metodológica para La Construcción del Diagrama de Goffin, en el marco de la formulación de los Proyectos Ambientales Escolares en el Distrito Capital. SED, 2010.

³⁹ The Social network, David Fincher, estrenada 1 de octubre de 2010 en Estados Unidos. (acerca de redes y millonarios por accidente).

2.1. El papel de la Red Juvenil ambiental en la gestión social del territorio

El territorio como la relación espacio/tiempo que toma la forma de unidades concretas pero transitorias de ocupación humana o recipientes maleables o ajustables que cuentan con referentes político-administrativos, y al que se dan límites formales⁴⁰.

Orlando Fals Borda

Cuando se habla de gestión ambiental juvenil, se referencia la defensa de la naturaleza, el ambiente y la organización comunitaria para el desarrollo, no podemos evitar la realidad de que tanto la naturaleza, la ciudad y las poblaciones humanas se ubican y hacen parte de una instancia particular para su avance: **el territorio**, cuyas implicaciones son claramente políticas y económicas, cuya configuración determinará la concepción y vivencia de las comunidades, sus conflictos socioambientales y la forma en que la naturaleza actúa como articuladora del territorio.

Entonces, cuando se hace referencia al sentido de experiencias organizativas y educativas como la Red Juvenil Ambiental del Distrito, con posibilidad de



proyectar acciones que incidan en la vida política ambiental y en los entornos locales, es importante plantear desde dónde se entiende el territorio como pieza estratégica, tanto del proceso educativo de análisis teórico práctico de saberes, como de la vivencia y acción colectiva en las diferentes dinámicas territoriales propias de cada joven participante de la Red. De esta manera se hace un acercamiento al concepto del territorio y su sentido, en el marco de la experiencia educativa y de gestión ambiental que debería efectivizar la Red Juvenil Ambiental del Distrito.

El territorio es, en primera instancia, de acercamiento a una construcción socioespacial que "requiere de la evocación constante del binomio

⁴⁰ Los PRAE, desde la SED, son estrategias de educación ambiental que desde el aula y la institución escolar se vinculan a la solución de la problemática ambiental de una localidad o territorio, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión, desarrollando capacidades como la identidad, solidaridad, tolerancia, búsqueda de **consenso y autonomía, trazando el camino para la autogestión de un mejoramiento de la calidad de vida**, que es un propósito de la educación ambiental. Los PRAE, como proyectos, deben partir de un diagnóstico del colegio, del territorio, los problemas que pretenden afrontar y las potencialidades que pueden dar lugar a alternativas de solución.

Por tanto, hacer una lectura del contexto ambiental y territorial, mediante herramientas que integren el mayor número de variables ambientales, culturales y sociales, para emprender acciones educativas efectivas frente a las problemáticas ambientales, locales y regionales identificadas. En este marco, la Red Juvenil Ambiental del Distrito proporciona argumentos y amplía horizontes de trabajo ambiental que consolidan los procesos de los PRAE ya existentes, aporta a la generación de nuevos procesos y motiva a la innovación y evolución de los mismos.

territorio-poblaciones, si hablamos en términos teóricos; en un principio, mediante el proceso de colonización de las tierras, se crean territorios y procesos históricos de producción, mercado, vida común, sentidos de pertenencia, etc.⁴¹; seguidamente, el territorio debe ser garantizado por un Estado, que será por necesidad múltiple, un Estado territorial.

Para Fals Borda, las definiciones de espacio/tiempo se refieren a expresiones de vida o afectadas por la actividad del ser humano; por tanto, el espacio se debe concebir como un ente flexible y variante, con impulsiones que van y vienen, no solo por el principio antrópico, sino por el de la construcción social en el tiempo que ha venido enmarcando la explicación social contemporánea. Esta concepción va ligada a expansiones y contracciones históricas y demográficas relacionadas con las necesidades colectivas, derivándose la sensación vivencial y temporal que se experimenta con el espacio⁴².

El carácter político del territorio, tanto desde el punto de vista social como ambiental, se ha entendido como un "privilegio" para determinados actores en Colombia, y en este caso para la ciudad; entre estos protagonistas "privilegiados" del territorio están los actores armados, las instituciones, las empresas privadas y, recientemente -en una medida más limitada-, las comunidades indígenas y afrocolombianas;

sin embargo, es necesario recuperar el sentido de *estatus territorial* para todos los que lo habitan, lo crean, lo reproducen, lo disfrutan, sufren y en él se desarrollan colectiva e individualmente; es decir, para todas las comunidades rurales o urbanas, dentro de estas niñas, niños y jóvenes de colegios, barrios, localidades.

En el Distrito Capital, el colectivo de cerros orientales define: "El territorio que es mucho más que montañas, valles, ríos, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes; es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos. Es decir, pensamiento plasmado; es espacio construido por el tiempo, el de la naturaleza y el de los seres humanos, de los pueblos, de la vida. Y al decir nuestro, 'Toca hacer el camino juntos'. Así que lo empezamos a hacer para llegar a donde queremos. Así como todos los pueblos de América están siendo contagiados de una alegría que se llama dignidad y esperanza"⁴³.

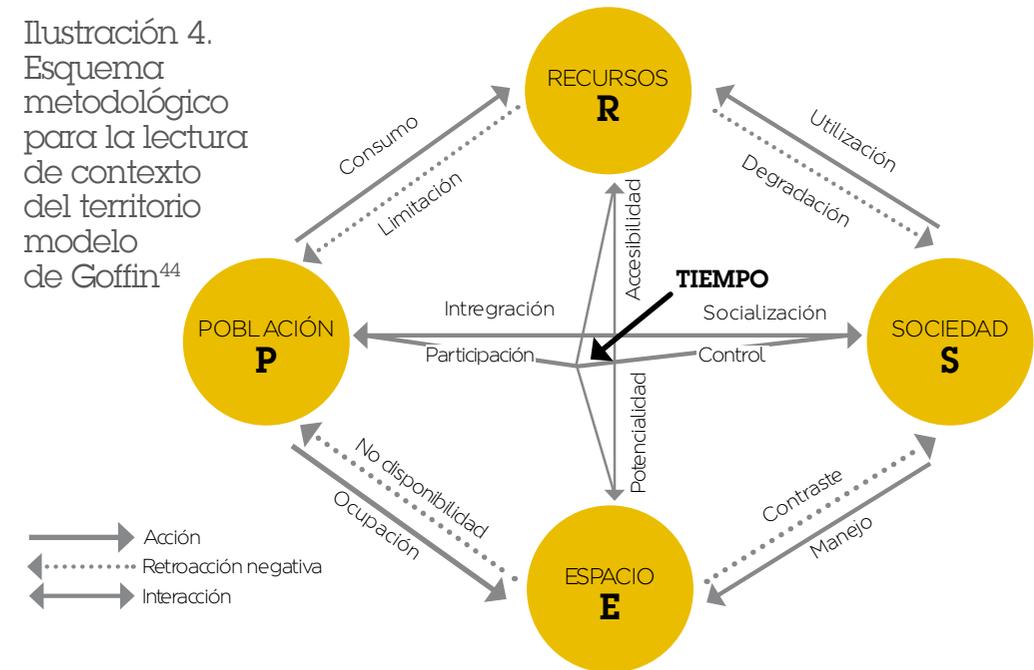
En este sentido el territorio, en los procesos de educación ambiental, es fundamental para comprender la visión sistémica u holística de ambiente, ya que desde las dinámicas cotidianas, "la vida real", los jóvenes desarrollan sus capacidades ciudadanas, sueñan, sufren, viven y crecen como individuos y colectivos, quienes posteriormente hacen parte del tejido social.

⁴¹ Ramírez Tobón, William. Estado, violencia y democracia (p. 59). Universidad Nacional de Colombia - Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1990. En artículo La gestión territorial, un reto para la solución del espacio público. Torres A., Mayorga M, Parra R. 2001.

⁴² Fals Borda, Orlando. El territorio como construcción social. En Acción y espacio: autonomías de la nueva República (p. 45). IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Tercer Mundo. SI.

⁴³ Mesa ambiental de cerros orientales. Territorios populares, ambiente y hábitat (p. 19). Propuesta de política pública desde los cerros orientales. 1ª ed. Bogotá, D. C. Ediciones Gente Nueva. 2008.

Ilustración 4. Esquema metodológico para la lectura de contexto del territorio modelo de Goffin⁴⁴



Una metodología para la lectura de contexto ambiental en el territorio

El modelo de Goffin es una metodología que se propone desde la Política Nacional de Educación Ambiental, y el cual retoma la SED en el 2009, para el direccionamiento metodológico de los procesos de educación ambiental, y especialmente en los PRAE del Distrito.

El modelo pedagógico de Louis Goffin es un instrumento valioso para la comprensión del funcionamiento sistémico del ambiente (entendiéndose este como el conjunto de relaciones e interacciones que se establecen entre el sistema natural y el sociocultural),

a partir del cual se puede interpretar que las situaciones y problemas ambientales tienen contextos y escenarios particulares y a la vez globales⁴⁵.

Este modelo presenta cuatro componentes fundamentales del sistema ambiental: los recursos (R), el espacio (E), la población (P) y la sociedad (S).

"La población y la sociedad interactúan sobre los recursos y el espacio. La población lo hace a través del consumo y la ocupación espacial, y la sociedad mediante la utilización de los recursos y el manejo del espacio. La población y la sociedad están estrechamente relacionadas, interactuando mediante procesos de integración, participación, socialización y control. Entretanto, existen también interacciones

⁴⁴ Fuente: Goffin, L. Educación para el ambiente. Mediateca de la comunidad francesa de Bélgica, catálogo guía, 1992. Adaptación.

⁴⁵ Adaptado de Torres Carrasco, Maritza. La dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad (p. 27). Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 1996.

entre espacio y recursos, en las que el espacio da cuenta de la accesibilidad a los recursos, y estos a su vez de la potencialidad del espacio.

En el análisis de toda situación ambiental hay que tener en cuenta que tanto para los recursos, las poblaciones y la sociedad existe un pasado, presente y futuro, que son la base de una dinámica social y natural, que dan cuenta de las interacciones y de los elementos de evolución de los sistemas⁴⁶.

PARÁMETRO RECURSO⁴⁷. Hace referencia a cualquier forma de materia o energía que existe de modo natural y que puede ser utilizada por el ser humano para resolver una necesidad.

En el caso del esquema de Goffin, podría entenderse como aquellos que se encuentran disponibles para resolver necesidades ambientales. La biodiversidad en este contexto se puede entender como un recurso, ya que representa una fuente importante de información genética, útil para el desarrollo de medicinas, pesticidas naturales, de plantas y animales resistentes.

PARÁMETRO POBLACIÓN, COMUNIDAD. Se refiere al conjunto de personas que habitan en un espacio determinado y que realizan actividades productivas específicas, tales como la agricultura, ganadería, comercio, etc., y que se encuentran relacionados directa o indirectamente con las problemáticas ambientales. En la delimitación de esta variable para la

lectura del contexto ambiental, se debe precisar cuántas personas o en qué porcentaje se dedican a cada una de las labores.

PARÁMETRO SOCIEDAD. En la delimitación de esta variable se tienen en cuenta las leyes, decretos, acuerdos, entre otros, que los diferentes estamentos de la sociedad formulan y ejecutan, precisando en cuál instancia (Ministerio, Corporación Autónoma Regional, UMATA, Iglesia, etc.) se centra la responsabilidad o competencia, y por medio de cuál instrumento o herramienta se le asigna dicha función (ley, decreto, acuerdo, etc.).

De igual manera, en la delimitación de la variable sociedad se especifican las normas no formales establecidas para el manejo de los recursos o del espacio. Las normas que están centradas en aquellas organizaciones que han sido creadas por individuos que tienen intereses comunes y que pretenden satisfacer los propósitos de cada uno de sus miembros (IAVH).

PARÁMETRO ESPACIO. Se refiere a una porción de territorio en la cual se dan las interacciones entre los sistemas natural, social y cultural. Para la delimitación del espacio se tienen en cuenta su posición geográfica (coordenadas geográficas o planas), su extensión (ha o km²), su clima (temperatura, precipitación, nubosidad, etc.), su altura sobre el nivel del mar, la división político administrativa (departamento, municipio, corregimiento, vereda, etc.), los elementos geográficos (cuenca),

⁴⁶ Goffin, J. L. Education à L'Environnement. En Torres Carrasco, Maritza. Op. cit., pp. 27-28.

⁴⁷ Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander Von Humboldt (IAVH). Estrategia de Educación Ambiental para el Conocimiento, Uso y Conservación de la Biodiversidad en Colombia: La ruta Humboldt por los caminos de la educación ambiental. Ponencia CIDEA Distrital. Bogotá, D. C., 2005.

sus límites, la cobertura vegetal (bosques, pastos, cultivos, plantaciones forestales, cuerpos de agua, etc.) y las actividades que allí se realizan.

PARÁMETRO TIEMPO. Esta variable se refiere a esos eventos o sucesos que ocasionaron giros, cambios o rupturas en la dinámica del contexto, de tipo natural (terremotos, deslizamientos, incendios, etc.) o socio-cultural (cambios en los planes de gobierno, entradas de nuevas tecnologías para el manejo de los recursos, auge del turismo, etc.). Por ejemplo: 1) planes de gobierno que activan la construcción de la vivienda, y así favorecen la aparición de estructuras de cemento y la desaparición de ecosistemas; 2) el desplazamiento, los movimientos de la población, la instalación de industrias o de actividades económicas que van a marcar el desarrollo económico; 3) incendios forestales, entre otros (IAVH).

En este contexto, y con este instrumento, lo que se pretende con la **Red Juvenil Ambiental del Distrito** es también reivindicar el *estatus territorial* de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, comunidades y organizaciones ambientales

que se desenvuelven en la hostilidad, segregación y contaminación de la ciudad. El acercamiento a la información, la investigación, al conocimiento, así como a su reconstrucción para el planteamiento de propuestas, es un eslabón de la cadena necesaria para reivindicar dicho *estatus territorial*.

En este sentido, y para este caso, el *estatus territorial* puede ser entendido como el ejercicio de la soberanía de los actores, entre ellos los niños, las niñas y jóvenes, sobre el territorio, para actuar y decidir sobre el asunto ambiental de la ciudad y región, sobre el derecho al acceso a la naturaleza y la ciudad, a los aspectos propios para su defensa y gestión pública, y, por lo tanto, debe ser reconocido este estatus para las comunidades que habitan el territorio, la ciudad y la región, sin dar lugar a pretensiones soberanas excluyentes de la institucionalidad o del otro.

Sobre territorio y memoria, se puede decir que el territorio tiene un nexo con la historia, "pues allí las comunidades hacen historicidad de su territorio y territorialización de su historia"⁴⁸; por tanto, la reivindicación del territorio



⁴⁸ Fals Borda, Orlando. Acción y espacio: autonomías en la nueva República. Tercer Mundo Editores IEPRI; Bogotá, 2000.



"propio" es la reivindicación de la historia propia, de la construcción socioespacial variante y flexible, construida en el tiempo, con los procesos de poblamiento y expansión que en su intrínseca relación con los recursos naturales determinan la vivencia espacial y temporal de las "unidades geográficas de ocupación humana (la ciudad)"⁴⁹.

"Hablamos de un territorio construido día a día sobre el mundo natural, que como todo ser vivo, se transforma de manera permanente como resultado de la dinámica propia de los ecosistemas que lo conforman y debido a la influencia humana; con la transformación del territorio nos transformamos nosotros, porque somos parte de él. El territorio nace del matrimonio indisoluble entre la dinámica de los ecosistemas y la dinámica de las comunidades; en otras palabras, entre la naturaleza y la cultura. Por eso, cuando afirmamos que cada ser humano es, en alguna medida, reflejo y resumen de ese territorio del cual forma parte, implícitamente estamos afirmando que cada persona es también el resultado de la interacción entre la naturaleza y la cultura"⁵⁰.

Con respecto a la reivindicación de los territorios-espacios públicos (áreas

protegidas, ecosistemas urbanos, red de espacios públicos de la ciudad, redes configuradas por el sistema hídrico -lagos, lagunas, ríos, humedales, quebradas-, etc.), estos deben entenderse como proceso de reivindicación de la historia pública común, que ante la ausencia de regulación y control estatal, permite toda una serie de acciones que generalizan y naturalizan las soluciones privadas, contaminantes y violentas de los conflictos ambientales y sociales, constituyendo un obstáculo para la conformación necesaria de dicho espacio público, en el que la población civil se desarrolle libremente y decida los asuntos del territorio.

El territorio común, la autonomía y el desarrollo de los actores en los espacios de la vida cotidiana son condición de posibilidad para la cohesión y la creación de confianza, como base para el desarrollo con justicia social y ambiental, posibilidad para el fortalecimiento de espacios educativos de convivencia, investigación, participación y acción colectiva; por tanto, el reconocimiento del territorio dentro de los contenidos de trabajo de la Red Juvenil Ambiental del Distrito, el análisis de las políticas ambientales y la acción en el territorio frente a

⁴⁹ Poulantzas, Nicos. Estado y poder. Editorial Siglo XXI.

⁵⁰ Wilches Gustavo. Brújula, bastón y lámpara para trasegar por los caminos de la educación ambiental. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2007. Colombia.



situaciones críticas de la realidad ambiental es una tarea educativa, pero también política de gran importancia y amplitud para la Red.

Tanto las instancias territoriales de gobierno como los actores sociales (comunidades, instituciones educativas, sectores productivos) se desarrollan actualmente en medio de procesos dinámicos de reconfiguración y reordenamiento del territorio, que exigen adaptabilidad, procesos de aprendizaje, flexibilidad y capacidad de reacción-respuesta frente a los conflictos y cambios territoriales.

El posicionamiento orientado y planificado del territorio, y dinámicas organizativas, como la Red Juvenil Ambiental del Distrito, tienen que enfrentarse a los antecedentes y al *statu quo* de una configuración territorial espontánea, llena de intereses, no planificada e insostenible por sí misma.

Es por esto que la participación de la juventud, junto con las organizaciones comunitarias, sociales, ambientales, líderes y comunidades educativas en la formación e investigación para la gestión y defensa del ambiente, está vinculada a la intervención social en la reconfiguración del territorio, en la planeación y decisión de sus usos y en la distribución justa de las cargas y beneficios que de estos se generen.

Asumir la solución de los conflictos del ambiente en la ciudad región supone un reto para la **Red Juvenil Ambiental del Distrito**, de comprender la gestión del territorio de forma adecuada, no como el exclusivo momento de intervenir en el territorio, sino como el proceso retrospectivo

(historia, evolución y cultura) y prospectivo (planificación, intervención, evaluación, prevención y mantenimiento) que ha vivido, vive y vivirá el territorio en la búsqueda de elevar la calidad de vida de toda la población.

La gestión de la **Red Juvenil Ambiental del Distrito** requiere la adopción y adaptación de las herramientas disponibles para la comunidad y las instituciones; es decir, herramientas normativas legalmente estipuladas y que ofrecen metodologías para la ordenación y manejo del territorio, mecanismos de participación, marco institucional, competencias, control de recursos y acciones territoriales.

En el enfoque territorial de la educación y gestión ambiental de la **Red Juvenil Ambiental del Distrito** se reconocen las dinámicas de organización de los territorios, su historia, sus actores, sus identidades sociales, culturales y políticas. Ello permite comprender mejor los conflictos ambientales, y determinar lo limitado de las lecturas ambientales basadas en las divisiones político administrativas, que desconocen las problemáticas en torno a las cuencas y subcuencas, los humedales, los cerros orientales y las relaciones ciudad-región en la cuenca del río Bogotá, por ejemplo.

La Red debe situar su sentido de acción en los problemas, conflictos y agendas, tanto de las instituciones educativas y organizaciones sociales, como de los entes gubernamentales frente a cada uno de los territorios, ubicando el quehacer y las alternativas de solución propuestas desde cada uno de los actores. Es decir, la RED debe pensar alternativas y reflexionar sobre el territorio urbano-rural, la

propuesta de sustentabilidad y ecología urbana, entre otras alternativas, ante la expansión urbana e industrial y sus impactos ambientales.

Si bien la gestión ambiental involucra a la sociedad en su conjunto, los niños, niñas y jóvenes vienen desempeñando un papel importante en la preocupación por el medio ambiente; es importante tener en cuenta que históricamente han sido los jóvenes, en gran parte del mundo, los fundadores de los movimientos ambientalistas.

De cualquier modo, es muy importante que la Red tenga como postulado desmontar los dispositivos y mecanismos que desde instancias formales e informales **validan exclusivamente intereses particulares en el territorio**, mantienen el esquema de poder institucional y privado, así como la inequidad e injusticia social en la vivencia y goce del territorio.

2.2. La Red Juvenil Ambiental del Distrito y la territorialidad en medio de la exclusión

Con la posmodernidad el Estado benefactor no ha desaparecido del todo, pero ya se ha instalado un neo-conservador con una serie de modificaciones, que incluye un aumento notable de la desocupación, aunque más que esta, es la precarización del trabajo la que ha crecido de manera alarmante. "La familia monoparental ha desplazado a la familia extensa y

ampliada, y a la lista de los tradicionales niños, ancianos, discapacitados físicos y mentales, mujeres con muchos hijos"⁵¹; se le ha agregado, ahora, una multitud de jóvenes que sí pueden trabajar, pero que están desocupados o que para conseguir dinero se ven obligados a situaciones de empleabilidad indigna o de ilegalidad. Jóvenes que provienen de familias de las que no reciben casi capital simbólico, y que "han transitado por un sistema educativo con frecuencia ajeno a su cultura; jóvenes que les espera una temporalidad sin futuro y una desafiación marcada por la exclusión del trabajo y la falta de inscripción en formas estables de sociabilidad"⁵².

Como expresa Félix Guattari, la marginalidad implica hablar de "cartografía de la comunidad", pues la marginalidad y la exclusión se asocian a espacios, a la localización de lugares, superficie por donde se distribuyen los cuerpos, es espacio físico del territorio, fundamentalmente territorialidad de los códigos sociales y humanos.

La exclusión y marginalidad, a su vez, producen desterritorialización de las poblaciones y sujetos (de los marginados de la ciudad o el campo); la Red Juvenil Ambiental del Distrito tiene la potencialidad de entrar en un análisis de esta desterritorialización para transformar la pregunta del ¿qué hacer? en el ¿qué estamos haciendo?, hecho que da paso al campo de las acciones en red (García Canclini, 1982).

⁵¹ Dornell T. En tema Territorios y redes. Departamento de Trabajo Social, Área Teoría Y Metodología de la Intervención Profesional, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay, 2005.

⁵² Ídem.

Hay que reforzar la idea de que la Red Juvenil Ambiental del Distrito se presenta justamente en un contexto de marginalidad en la cual niños, niñas, jóvenes de colegios distritales y las comunidades de las que hacen parte, en gran parte han sido excluidos de los beneficios del sistema, pero, más aún, han sido los principales afectados por el deterioro del ambiente y la segregación territorial de un gran número de familias, que al incorporarse a la vida urbana pierden los lazos primarios y familiares que los solidarizan. La marginalidad puede ser entendida como esa fractura que expone a sus miembros a diluirse en los intrincados laberintos de la ciudad. "La marginalidad entendida como desterritorialización que empuja a los bordes, pero también a la reterritorialización"⁵³.

La reterritorialización (volver a unirse social y territorialmente) es el proceso mediante el cual las poblaciones atomizadas recuperan, en ciertas fisuras del sistema, en las grietas urbanas, los rituales de sociabilidad y algo de las ceremonias y/o costumbres perdidas de su historia.

Las asociaciones y los movimientos ciudadanos han nacido en territorios delimitados, para resolver determinadas carencias, o para articular con el poder local algunas gestiones, o para impedir alguna agresión a su



territorio, o simplemente para organizar un encuentro o un servicio a los ciudadanos.

Siempre ha habido una pugna por el territorio, que genera espacios estratégicos y otros marginados y obedece a lógicas económicas y políticas. Esto ha significado una lucha por el territorio, que hoy en día en nuestro contexto se ha traducido en una lucha por el derecho a la ciudad. "Las asociaciones pretenden, cada una a su modo, hacer ciudad en su ámbito de actuación. Pero otras lógicas no ciudadanas, lógicas de poder y acumulación de prestigio y de modos culturales de vida, tratan de marcar distancias"⁵⁴.

En la sociedad las cosas no ocurren espontáneamente; así mismo, las redes sociales no surgen sin motivos o por voluntarismo de alguna persona o institución, pues si no hay condiciones, la Red no se genera y mucho menos perdura.

⁵³ Dornell T. En tema Territorialidad y redes sociales. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay, 2005. Sobre territorialidad habla de nuevos sistemas complejos de territorialidad, que permiten el análisis de redes sociales, los cuales son: Los paradigmas de los sistemas complejos aceptan: a) la plurilocalidad (como una nueva territorialidad itinerante, un nomadismo urbano que nada tiene que ver con la residencia fija, ese espacio nómada está localizado, el nómada urbano tiene un territorio, construye su territorio, que son resto y consecuencia del trayecto recorrido, no es la unidad de lugar); b) la segmentariedad (como multiplicidad, como diversidad en los estilos de vida de los distintos grupos, no como homogeneidad grupal); c) la heterogeneidad y la multiplicidad (que aluden a la diversidad infinita de códigos y lugares, ese devenir y errancia, que construye territorios, tramas y plexos).

⁵⁴ Lefébvre: 1972.

Factores claves que determinan la incidencia de la Red Juvenil Ambiental del Distrito en el territorio.

Existen algunos factores claves que determinan la posibilidad de que se cree una red, y que está realmente tenga sentido de acción e incidencia en el territorio. Algunos de estos son:

- Las condiciones sociales de la población o grupos que participan de una red.
- Los estilos de vida, y vínculos sociales, los podemos seguir estudiando en función de grandes determinantes (estructura y territorio) y desde una complejidad abstracta, o bien podemos acercarnos a los barrios y subculturas concretos.
- En las redes se dan continuidades de las divisiones de solidaridad vertical-culturalista de las sociedades, que reproducen valores interclasistas frente a divisiones de solidaridad horizontal clasista, que amenazan con reforzar el antagonismo y provocar rupturas reales (Moreno: 1972).
- Las nuevas cotidianidades generan nuevas redes y relaciones de vecindad y trabajo, en donde hay que buscar la lógica de los nuevos movimientos populares, y también parte de la esencia de propuestas de nuevas redes, como la Red Juvenil Ambiental del Distrito.
- Es el análisis de una realidad total y concreta el que pone las condiciones de trabajo en red, no solo el hecho aislado, sino el conjunto articulado.

- En las organizaciones sociales siempre hay una estructura de la comunicación, que es algo más que una forma o una red de mecanismos instrumentales.

- Se requiere definir e identificar liderazgos y posibilidades de establecer principios, criterios y valores de manejo del poder.

- Los participantes, en este caso los y las jóvenes de colegios y barrios de la ciudad de Bogotá, comparten algún territorio, y tienen cada uno una lógica contrapuesta en todo o en parte. Son dinámicos, aunque minoritarios, y su pretensión es difundir un determinado mensaje, en el que creen por un razonamiento propio del grupo formal.

- "Para las asociaciones organizativas de ciudadanos sin información no hay participación, y sólo en la medida en que haya más información: datos y comunicación, habrá una participación real. Participar no es algo evidente para la gente. Sólo lo es para los convencidos de ello o para los profesionales, unos pocos dirigentes, trabajadores sociales, párrocos o políticos. Las profesiones de lo social viven cotidianamente esta contradicción, por lo que el hilo de la participación suele estar roto, y la tarea ahora es coser de nuevo este tejido participativo, que necesita mucha confianza y mucho tiempo para irse tejiendo"⁵⁵.

Vázquez Montalbán plantea que los individuos son consumidores; García Calvo, que los sujetos son pueblo;



en este sentido, los sujetos se convierten en construcciones históricas; no solo son individuos, sino que están fracturados en actos, en analizadores diversos; según la red social en que se inscriban, toman un rumbo propio y diferente, según tiempos y eventos concretos, según espacios vitales, según conjuntos de acción. Interesa más la construcción de subjetividades emancipadoras, que los propios soportes-sujeto; es un análisis que se debe tener en cuenta para precisar el sentido de la **Red Juvenil Ambiental del Distrito**.

"El concepto de '**sujeto en proceso**' surge de la reflexividad de cada sujeto sobre sí mismo o, aún mejor, sobre sus propios procesos, es decir, cuando los sujetos somos hablados por herencias reflexivas muy diversas. Es una construcción histórica, es un trozo de sociedad que pone la sociedad para que reflexione sobre ella. Partir de los distintos 'nosotros' (profesiones, instituciones, usuarios) puede ser una buena posición negociadora para

"Los sujetos se convierten en construcciones históricas; no solo son individuos, sino que están fracturados en actos, en 'analizadores' diversos".

ir construyendo emancipaciones. Los saberes diversos no sólo son distintos sino, además, complementarios para la vida de un ecosistema. Lo que interesa es el 'vacío', las 'carencias', que llenan toda la materia de relaciones y juego energéticos, los procesos de relaciones, las variaciones y las potencialidades de cada situación entre elementos. Las carencias pueden ser como cargas o descargas, como limitaciones insuperables si uno sólo ve su identidad aparente, o como maravillosas oportunidades si uno entiende y juega con su paradoja"⁵⁶.

⁵⁵ Dornell T. En tema Territorialidad y redes sociales, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay, 2005. The Social network, David Finsher, estrenada 1 de octubre de 2010 en Estados Unidos. (acerca de redes y millonarios por accidente).

⁵⁶ ídem.



Los movimientos de base sitúan al "tercer sector" no gubernamental y no lucrativo en la lógica de un "tercer sistema" de valores o "cosmologías" de la complejidad. "La referencia al 'habitus' para la conformación de 'campos' o redes, donde se pueden dar 'estrategias', y por ahí podemos empezar a sentar las bases sobre cómo son las construcciones culturales"⁵⁷.

Las redes desarrollan sus relaciones internas en torno a diversas situaciones de la vida cotidiana; ya sea desde la formalidad o la informalidad, interactúan o se contraponen a los poderes establecidos. **La Red Juvenil Ambiental del Distrito** tendrá un interesante reto, en el sentido de interpretar la realidad ambiental de la ciudad desde la juventud, para romper murallas creadas por una cultura individualizadora y construir puentes que den paso de lo individual a lo colectivo, a la gestión de grupo y a la movilización juvenil.

Es una tarea compleja, que implica un trabajo juvenil que se centre en la base social del hogar, el barrio, el aula, el parque, la calle, y no sobre lo que ya se encuentra instituido por las entidades públicas y privadas, que orientan el desarrollo con una lógica excluyente e instrumental de las comunidades y el ambiente.

Esto implica que la **Red Juvenil Ambiental del Distrito** deberá encontrar rutas de autonomía y creatividad que le permitan establecer diálogos equitativos con la institucionalidad educativa y de otras índoles presentes en la ciudad y región; a la vez, hallar métodos de trabajo que le posibiliten el desarrollo de procesos dialógicos con comunidades locales y regionales, para la construcción de propuestas de acción colectiva y de solución a la crisis ambiental.

La Red debe trabajar en el plano de lo instituyente y no de lo instituido; lo instituyente es lo natural de los procesos, es lo que tiene que construir la Red Juvenil Ambiental del Distrito, pues todos los días estamos construyendo algo nuevo, aunque no nos demos cuenta. Lo instituido mantiene en el *statu quo*, en el establecimiento, en la tradición de una gestión ambiental poco eficiente y bastante conveniente para el interés privado.

Hay que hacer explícito que la existencia de una red sustentada en formas organizativas de base territorial (mesas ambientales locales de colegios u otras) es un síntoma, como la historia y el presente lo justifican, dadas las malas condiciones locales de vida, en las que se organizan grupos que de

⁵⁷ Bordieu, Pierre. Las cosas dichas. Editorial Gedissa. Barcelona, 1988.



alguna manera se "rebelan" contra los sistemas de opresión o dominación de un modelo de vida sobre otros; "no es el campo del capital económico que está en juego, ni el campo del capital natural, sino el campo del capital cultural el que se discute. El contar con los otros es un valor en sí mismo, es una forma no solo más democrática, sino también más eficiente a mediano y largo plazo. Lo habitual es que se junten para un tema muy concreto, diversas asociaciones de la sociedad civil. Los movimientos sociales son unos de los síntomas más claros de las crisis en que viven nuestros sistemas sociales"⁵⁸.

La Red Juvenil Ambiental del Distrito se debe legitimar por sus capacidades de materializar la conciencia o cultura ambiental que tenga de la realidad territorial excluyente, a través de la creatividad, innovación y acción colectiva para la transformación de la realidad. Esto será posible si la Red desarrolla formas de comprender y aprender de la diferencia de las objetividades y subjetividades que la componen y permeen en el proceso.

Esto le implica construir su propio estilo de hacer las cosas, su sello propio, su incidencia social y territorial, su propósito. Es lo que la diferenciará de otros aliados u opositores, es lo que le permitirá trascendencia.

2.3. Papel estratégico de la Red Juvenil Ambiental del Distrito en la construcción de ciudadanía para una sana convivencia

Reto histórico y oportunidad actual. Ante todo, la Red Juvenil Ambiental

del Distrito debe ser entendida como escenario de debate y organización, que permite a los y las jóvenes plantear posiciones, compromisos, realizar campañas en favor de diversas causas de orden social: derechos humanos y ambientales, medio ambiente, soberanía alimentaria, pobreza y poblamiento del territorio, entre otras. Como otras redes sociales, esta se constituye en una forma organizativa creada para la ampliación y conquista de derechos perdidos o vulnerados por actores privados o por la omisión de la institucionalidad pública. En el espectro de las redes sociales, la Red deberá ampliarse del marco local al distrital, para ganar capacidad de alianza en los ámbitos regional y nacional.

La Red debe caracterizarse por unos atributos, ya mencionados: la flexibilidad, la horizontalidad, la interconexión, la articulación, la multiplicación y el intercambio.

La flexibilidad está directamente relacionada con los actores que la constituyen, en la cual se produce un proceso de construcción-deconstrucción permanente.

La horizontalidad característica, que define a la Red como espacio sin estructura jerárquica y de carácter descentralizado, lo cual no significa que la Red carezca de horizonte de sentido, sino que se construye con el aporte de todos sus participantes y desde los nodos que la conforman.

La interconexión tiene con ver con el carácter multidireccional de los flujos de información; no existe una sola vía

⁵⁸ Dornell T. Territorialidad y redes sociales. 2005.

o canal desde donde fluya la información, ni una sola dirección en las redes; los intereses, acercamientos y variedades temáticas producen múltiples flujos y relaciones, que se desarrollan en el proceso mismo y que no están predeterminados.

No obstante, la multiplicidad de flujos y relaciones posibilita la articulación para la planeación y realización de acciones colectivas de diverso orden, desde acciones simbólicas, de comunicación, de acción directa, de *lobby* en escenarios políticos. La multiplicación se define como la capacidad de potenciar a fuerzas aisladas y dispersas.

La acción colectiva ciudadana se ha visto fortalecida por la explosión de luchas de carácter local, con reivindicaciones específicas sobre un territorio determinado; a través de la Red las acciones locales se deben posicionar en escenarios distritales, regionales, nacionales e internacionales, en los que pueden ser apoyadas por diversos actores gubernamentales y no gubernamentales, que permiten salir del aislamiento y conseguir un mayor apoyo frente a sus causas.

Las redes sociales se caracterizan por la diversidad de puntos de vista o el intercambio de conocimiento; este se produce respecto a valores compartidos. Valores como la solidaridad, la autonomía, la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos se convierten en el eje sobre el que se estructura la Red Juvenil

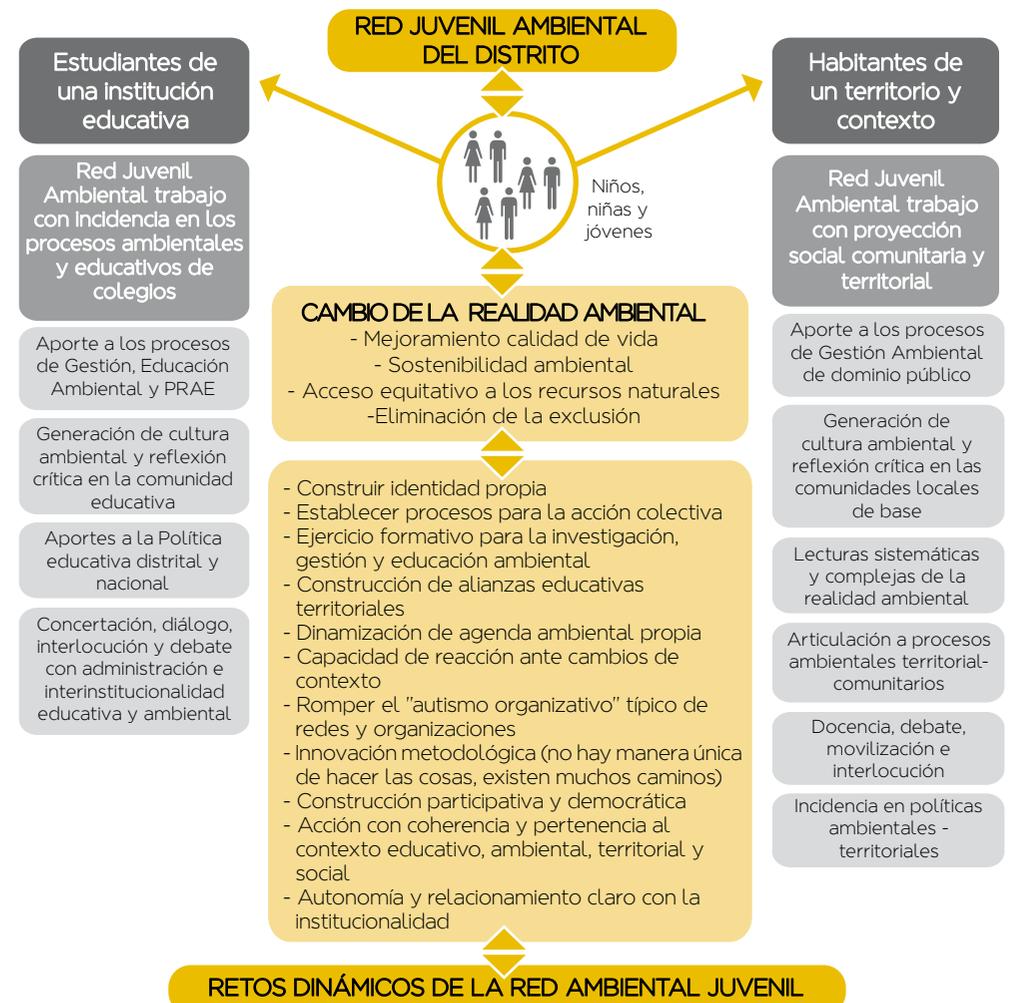
Ambiental del Distrito. A diferencia de estructuras organizativas, como los partidos políticos, las entidades privadas y públicas, las empresas, las cuales están adscritas a una ideología definida por sus integrantes, en las redes predominan los valores compartidos que se deben aplicar para esta Red.

Uno de los retos estratégicos de la RJA es la de entender el significado político de la gestión ambiental urbano-rural, pues se argumenta que el ambiente únicamente se vuelve importante en la medida que en él se construyan valores que lo extraigan de las ciencias naturales para dotarlo de sentido social. "En el ámbito urbano y rural de Bogotá, esta potencia significacional se ubica en las administraciones urbanas, las expresiones de redes sociales y en las manifestaciones de gestión del territorio público privada, y se realiza mediante construcciones discursivas y representaciones espaciales enmarcadas en un proyecto de ciudad, o la manera en que cada ciudad habla de sí misma"⁵⁹.

La RJA será estratégica e importante en la medida que pueda afrontar el proyecto político de ciudad impuesto, el cual está enmarcado por los dilemas de la globalización. Es decir, que tiene el reto de afrontar las consecuencias socialmente regresivas generadas por el modelo de desarrollo en las ciudades, ya que los prometedos beneficios amplios no se han materializado y se han profundizado la desigualdad social y la pobreza.

⁵⁹ Brand P. C. Estrategias ambientales, legitimación gubernamental y regulación social: exploraciones en cuatro ciudades colombianas.2005.

Ilustración 5.
Dinámica, sentidos y retos estratégicos de la Red Juvenil Ambiental del Distrito. 2010⁶⁰



Al mismo tiempo, deberá asumir la realidad de una institucionalidad despojada de los instrumentos estratégicos para garantizar un bienestar mínimo para las mayorías urbanas. Para esto deberá profundizar en los conocimientos, análisis, reflexiones

y propuestas que logren integrar adecuadamente la relación economía-ambiente en el territorio de la ciudad región.

De acuerdo con la realidad ambiental y social de Bogotá y la región circundante del Distrito Capital, la Red

⁶⁰ Convenio FES Social-SED No. 1581 de 2010. Gráficos, esquemas y mapas conceptuales elaborados por Mayorga M.



Juvenil Ambiental del Distrito deberá incluir de manera consciente, en sus planes de acción, ámbitos de poder en los que se juegan hoy por hoy las decisiones de los recursos naturales, el ambiente, la economía y la cultura.

"Tal como lo conocemos históricamente, el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales, de explotación-dominación-conflicto, articuladas básicamente en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de la existencia social: 1) el trabajo y sus productos; 2) en dependencia del anterior, la naturaleza y sus recursos de producción; 3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus

productos materiales intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5) la autoridad y sus instrumentos de coerción, en particular para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. En las dos últimas centurias, sin embargo, y hasta la irrupción de las cuestiones de la subjetividad y de género en el debate, la mirada eurocéntrica no ha podido percibir todos estos ámbitos en la configuración del poder, porque ha sido dominada por la confrontación entre las dos principales vertientes de ideas, una hegemónica, el liberalismo, y otra subalterna, aunque de intención contestataria, el materialismo histórico"⁶¹.

⁶¹ Quijano O, A. Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro, G., Grosfoguel, R. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (p. 96). Bogotá. Instituto Pensar-IESCO-Siglo del Hombre Editores. 2007.

2.4. Jóvenes de la red ambiental, constructores de movimiento social en el Distrito Capital

"Buscamos ser ejemplo real de la posibilidad de cambiar métodos y tecnologías. Nos identificamos como investigadores, productores de saber, de conocimiento y promotores de modelos alternativos al desarrollo convencional en colegios, hogares, barrios y localidades, que aporten a una relación más adecuada con la naturaleza, permitiendo que en el marco de estas reflexiones se consolide una veeduría ambiental juvenil, que genere conciencia y permita entender que nuestras actitudes afectan positiva o negativamente el equilibrio del planeta"⁶².

El trabajo de los y las jóvenes participantes de la Red Juvenil Ambiental del Distrito debe brindar fundamentos técnicos (ecosistémica), políticos y sociales sobre el estado del ambiente, y elementos básicos para su gestión integral, los cuales al ser desarrollados en el marco de un proceso de acción colectiva puedan ser empoderados por las personas y llevados a ejercicios permanentes de educación y gestión ambiental participativa en entornos escolares, barriales, científicos e institucionales.

Niños, niñas y jóvenes de la Red pueden aportar en la construcción de nuevas lecturas integrales sobre la situación ambiental, que sean el punto de partida para elaborar propuestas

que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones. Así mismo, la Red es importante para aumentar el nivel de análisis sobre las políticas públicas y la gestión institucional, orientadas a la conservación, manejo y administración de los ecosistemas estratégicos y el ambiente del Distrito Capital.

Además, se promueven de manera creativa y convencional espacios de intercambio, donde se ligan las experiencias cotidianas de trabajo ambiental escolar con las realidades ambientales del territorio, ampliando los conocimientos sobre modelos de gestión ambiental que ofrecen alternativas a los procesos de deterioro y privatización de la naturaleza, y aportando en la generación de lazos de solidaridad entre líderes, que crea alianzas para lograr procesos de gestión ambiental compartida y de dominio público en la ciudad.

La Red Juvenil Ambiental permite fortalecer prácticas comunitarias de participación e incidencia en espacios de la comunidad educativa o en escenarios de trabajo mixto entre sectores sociales e institucionales relacionados con el manejo integral de la naturaleza y el ambiente. Las experiencias de las mesas de la Red aportan fundamentos para la construcción colectiva de la organización en la ciudad, la incidencia y la vivencia del territorio; es así como en los diferentes componentes de la **Reflexión-Acción-Participación (RAP)** se abordan metodologías implementadas, reconstruidas y recreadas con los y las jóvenes.

⁶² Red Juvenil Ambiental. Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente. Secretaría de Educación del Distrito. Julio 28 de 2010.

La participación desde la reflexión permite democratizar nuestra sociedad, respetando culturas y aspiraciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso de la Red, y se realza el análisis y la construcción colectiva del conocimiento, integrando los diferentes campos de acción, que se articulan entre sí mediante estrategias pedagógicas, comunicativas, organizativas y de movilización social.

La Red es una oportunidad para profundizar y elaborar nuevos debates sobre el ambiente territorial del Distrito Capital y la región, los que deben plantear situaciones concretas, articuladas con una mirada amplia, compleja y sistémica de temáticas como las políticas públicas de manejo ambiental, las expresiones sociales en defensa del ambiente y los retos sociales e institucionales para avanzar en la construcción de la ciudad y la región.

El énfasis del trabajo de la Red debe tener sus raíces en procesos de educación y gestión ambiental realizados con comunidades de diferentes sectores de la ciudad, experiencias que dan amplitud a la hora de considerar los elementos necesarios en la acción educativa, metodológica, del conocimiento y del saber.

Se trata, entonces, de una Red que pueda hacer un ejercicio permanente de defensa del ambiente y la participación con las comunidades y jóvenes en la solución de conflictos territoriales. Esta perspectiva metodológica -del cómo se hace, hacia

dónde va dirigida dicha acción-"se fundamenta en la producción de vida con sentido, en las relaciones pedagógicas que establecen las personas, en la cotidianidad de la vida relacionándola directamente con nuestra cultura y contexto, perspectiva basada en las necesidades e intereses de las comunidades, que generan valores consecuentes de ética y de poder, mirando que en el desarrollo se realizan saltos cualitativos en los procesos. La participación y democracia, como fundamento del proceso educativo realizado, se construye en el cotidiano vivir y se recrea en las relaciones día a día, en cada sesión de trabajo dentro y fuera del aula formal, encontrando en la recuperación de la palabra un valor comunicativo básico para identificar propuestas de acción ambiental colectiva y fortalecer los procesos socio-ambientales del territorio"⁶³.

De la confrontación, a nivel conceptual, metodológico y técnico, así como de la revisión de otras experiencias y de las propias de los y las participantes, la Red debe proponer herramientas propias para su trabajo, lo que significa construcción de conocimiento colectivo, producto de la posibilidad de asumir la pedagogía desde una mirada amplia, participativa, orientada hacia la práctica social y el enriquecimiento individual y colectivo. De esta manera, se llevan mensajes, propuestas, posiciones y acciones concretas a espacios institucionales y sociales, donde se discute, orienta e intenta cambiar esquemas tradicionales

⁶³ Movimiento por la vida. Proyecto Educar para la Paz: procesos pedagógicos, procesos urbanos. 2000.

de hacer la política, ejercer el poder y tomar las decisiones"⁶⁴.

A través de la profundización sobre el ámbito de la educación y la gestión integral del ambiente se materializa la posibilidad de aprender y enseñar en el proceso de manejo de situaciones y/o conflictos, de aplicar el conocimiento y hacerlo comprensible en la comunidad distrital, para generar formas de acción social que logren y potencien sus resultados individuales y colectivos.

Políticamente, la participación e integración de hombres y mujeres, niños, niñas y jóvenes estudiantes de comunidades pobladoras del territorio, en un trabajo de aprendizaje y de construcción de sustentaciones para la defensa ambiental y territorial, "se constituye en esencia en un acto político; el juego, el diálogo, el uso de la expresión como motor de encuentro con los demás, así como el debate de posiciones frente a situaciones complejas en el nivel regional y local, materializan dicho acto. El desarrollo de los sujetos políticos es permanente, está ligado al territorio donde se vive cotidianamente; la inclusión de nuevos referentes temáticos y contextuales (sobre el agua, los ecosistemas, las políticas públicas, etc.) en los y las participantes de las comunidades locales, les posibilita ampliar su visión del mundo sin perder la esencia de su papel fundamental en la transformación

y desarrollo de su propio entorno local. Potenciar desde la pedagogía las reflexiones del papel político de la comunidad en la solución de los problemas territoriales da sentido a cualquier experiencia de organización y educación popular"⁶⁵.

En este contexto, los jóvenes tienen claro "que estamos dispuestos a participar activamente en la construcción de una Bogotá tolerante e intelectual, próspera y ambientalmente sostenible, con oportunidades para todos, donde se viva y no se sobreviva, donde podamos respirar sin temor, sin enfermedades, sin hambre. Donde podamos ver y escuchar nuevamente los animales. Para ello hemos iniciado nuestro cambio personal, como base del cambio colectivo. ¡La ciudad del futuro será sin duda una Bogotá que garantice el derecho a un ambiente sano y propicio para una mejor calidad de vida de sus habitantes!"⁶⁶.

"¡La ciudad del futuro será una Bogotá que garantice el derecho a un ambiente sano y propicio para una mejor calidad de vida de sus habitantes!"

⁶⁴ Movimiento por la vida. Documentos de reflexión procesos pedagógicos: Escuela Pedagógica para el Liderazgo Social, Semilleros Juveniles Barriales de Derechos Humanos, Aula Ambiental Itinerante de la Cultura, el Territorio y la Vida, Exploratorios Lúdicos, Proyecto Educar para la Paz: procesos pedagógicos, procesos urbanos. Fase I a Fase V. 2009.

⁶⁵ Mayorga M. Reflexiones sobre organización y participación. Revista Política y Administración. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), 2005.

⁶⁶ Red Infantil y Juvenil Ambiental. Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente. Secretaría de Educación del Distrito. Julio 28 de 2010.

TRAYECTORIA DE LA RED JUVENIL AMBIENTAL PARA EL DISTRITO CAPITAL

La Red, como iniciativa de niños, niñas, jóvenes, maestras y maestros de los colegios oficiales de las 20 localidades de Bogotá, y el acompañamiento de la Secretaría de Educación del Distrito, se conforma en el año 2009, a partir de la necesidad de reconocer y caminar el territorio de Bogotá; se organiza un grupo de jóvenes para reflexionar y repensar la ciudad desde los problemas ambientales, ejercicio que tuvo como resultado la elaboración de un documento que denominaron: **Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente**, el cual refleja los compromisos de los participantes para el mejoramiento del ambiente en los ecosistemas estratégicos de Bogotá.

Posteriormente, y para dar sostenibilidad a la Red, los jóvenes proponen reunirse en las localidades para realizar un diagnóstico y lectura del contexto de estas, como pretexto para encontrarse.

Para el año 2010, la SED fortalece la Red Juvenil a través de un convenio con la Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (FES Social),

en el cual la Red tenía una actividad de investigación en el marco del programa Ondas de Colciencias, donde plantearon posibles alternativas de solución a diferentes problemáticas ambientales de cada territorio estudiado. En este proceso se aplicó la metodología de Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP), se realizó un ejercicio de reconocimiento de los territorios ambientales de Bogotá y se consolidó un documento distrital construido por los niños, niñas y jóvenes de la Red, en el marco de la construcción de una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación. Las investigaciones que se realizaron fueron un importante insumo para la construcción y fortalecimiento de la agenda ambiental de las mesas locales y, por ende, de la Red Juvenil Ambiental de la SED.

El 28 de julio del 2010 se realizó, en la plaza de Bolívar, el lanzamiento de la Red y del estudio que esta realizó, donde a su vez se plasmó el compromiso de los niños, niñas y jóvenes para construir una ciudad más amable con el ambiente, a través de un cambio de conciencia y hábitos desde la interacción y la armonía.

Capítulo 3

Desde entonces, la Red tiene como objetivo primordial incentivar un cambio cultural y social, para la ciudadanía y la sana convivencia, a partir de la relación de grupos de niños, niñas y jóvenes, quienes se encuentran organizados en las mesas ambientales locales, construyen propuestas ambientales que propenden por contribuir a una ética para la formación de ciudadanos y ciudadanas más comprometidos, desde nuevas prácticas o formas de relacionarse entre pares, en el cuidado de sí mismo, de los otros, de lo público, del ambiente (reconociendo la realidad de su entorno) y del territorio que habitan.

“La red tiene como objetivo primordial incentivar un cambio cultural y social, para la ciudadanía y la sana convivencia”.

3.1. Símbolo de la Red Juvenil Ambiental del Distrito

Las y los jóvenes de la Red que iniciaron el proceso, establecieron como símbolo representativo de su accionar ambiental en el Distrito Capital un tótem, que representa el sentir y la apuesta de la Red Juvenil Ambiental por una mejor Bogotá.

El tótem, representación de la cultura muisca del territorio de Bacatá, en su rostro muestra dos caras, lo que busca posicionar la perspectiva de géne-

ro en el distrito. Los rostros, mirando en sentido contrario, invitan a reflexionar sobre el compromiso y la responsabilidad de todo ser humano con el ambiente, y acerca de la indiferencia que regularmente se muestra frente a su reconocimiento, conservación y protección.

El cabello de las caras recuerda la riqueza invaluable que tiene el páramo de Sumapaz (inicialmente era de color blanco), y lo valioso que es tenerlo en la mente y el corazón, ya que de él se nutre todo el sistema hídrico de Bogotá.

La mano sobre la cual está la cabeza muestra la importancia de conectar el pensamiento con la práctica, con el trabajo colaborativo, con el valor de la apropiación del territorio ambiental y de luchar con responsabilidad por su reconocimiento y protección. Es por esto que la mano, símbolo de unión, trabajo con esmero, se conecta con lo verde, las hojas, que representan los territorios ambientales relacionados con los ecosistemas estratégicos del Distrito Capital, riqueza natural de los cerros orientales, humedales, cuencas, el río Bogotá y el borde norte; por esto, se deben reconocer y valorar con responsabilidad para su cuidado y protección.

Todo esto sobre la base de la RJA (Red Juvenil Ambiental), la cual realiza procesos de educación y gestión ambiental, a través de una ruta de participación solidaria. Son los niños, niñas y jóvenes de los colegios quienes le dan vida a esta apuesta, con sus iniciativas, intereses y compromiso por transformar positivamente las realidades de sus entornos para una ciudadanía más ambiental.

3.2. Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente.



¡Somos la Red Juvenil Ambiental! Los niños, niñas y jóvenes estudiantes de los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá hacemos parte de la Red y somos parte de una generación que asume una actitud propositiva y participativa, que permite entender como posible la generación de un cambio cultural, que resignifique el territorio, mediante nuevas prácticas y hábitos que permitan avanzar en la interiorización de una nueva ética ambiental en el Distrito Capital.

Nos identificamos y comprometemos con la idea de organizarnos para un trabajo ambiental coordinado en redes, mesas locales, grupos ambientales juveniles escolares, científicos y comunitarios. Es en la práctica de la organización ambiental juvenil donde hacemos un ejercicio contundente de nuestro derecho esencial a participar efectivamente en la toma de decisiones que afectan el ambiente.

El compromiso de participar en los desarrollos y desafíos que imponen estos tiempos para la Bogotá Región, abraza con fuerza el sueño de un mejor ambiente

para todos, y es en esta medida que cientos de jóvenes de las 20 localidades del Distrito Capital, pertenecientes a las instituciones educativas públicas de Bogotá, venimos desarrollando trabajos en pro de la conservación, protección y reconstrucción del ambiente. Desde nuestra mirada y con nuestro sentido de apropiación de los territorios en los cuales crecemos, nos hemos constituido y organizado en la RED JUVENIL AMBIENTAL de los colegios oficiales de Bogotá.

Presentamos a la ciudadanía bogotana nuestra RED JUVENIL AMBIENTAL, adquiriendo así el compromiso permanente de cada uno de quienes la integramos, en trabajar por la promoción de ideas e iniciativas que sean prácticas y aplicables a nuestras vidas, por medio de salidas pedagógicas, campañas educativas, de gestión ambiental y propuestas de investigación, con énfasis en cuidado del agua, reciclaje, mejor uso de recursos, uso alternativo de medios de transporte, un buen trato a los animales y plantas, uso racional de la energía, minimización de los residuos sólidos, consumo responsable, respeto y recuperación de la diversidad natural y cultural.

Buscamos ser ejemplo real de la posibilidad de cambiar métodos y tecnologías.

Nos identificamos como investigadores, productores de saber, de conocimiento y promotores de modelos alternativos al desarrollo convencional en colegios, hogares, barrios y localidades, que aporten a una relación más adecuada con la naturaleza, permitiendo que en el marco de estas reflexiones se consolide una veeduría ambiental juvenil, que genere conciencia y permita entender que nuestras actitudes afectan positiva o negativamente el equilibrio del planeta.

Por lo anterior, estamos dispuestos a participar activamente en la construcción de una Bogotá tolerante e intelectual, próspera y ambientalmente sostenible, con oportunidades para todos, donde se viva y no se sobreviva, donde podamos respirar sin temor, sin enfermedades, sin hambre. Donde podamos ver y escuchar nuevamente los animales. Para ello, hemos iniciado nuestro cambio personal, como base del cambio colectivo.

¡La ciudad del futuro será sin duda una Bogotá que garantice el derecho a un ambiente sano y propicio para una mejor calidad de vida de sus habitantes!

RED JUVENIL AMBIENTAL
Secretaría de Educación
del Distrito
Julio del 2010



3.3. Espacio de encuentros y saberes

El espacio de esta iniciativa fue propicio para el intercambio de experiencias y saberes que fortalecen y dinamizan el trabajo local, en armonía con procesos distritales, apuestas políticas ambientales, esfuerzos de los colegios, las actividades que desarrollan los jóvenes para afianzar el liderazgo, que contribuye a la construcción de una cultura ambiental para la ciudadanía.

Este es, entonces, un escenario de participación y gestión interinstitucional dentro y fuera del colegio, para lograr alianzas con otros colegios e instancias de participación local, donde confluyen las diferentes entidades administrativas del Distrito y con las

cuales los jóvenes deben relacionarse para conocer más de cerca el funcionamiento político administrativo de su localidad y la ciudad.

En este sentido, como parte del proceso de fortalecer y dar sostenibilidad a los jóvenes, proponen impulsar, académica y pedagógicamente, actividades en nodos locales, priorizando temas de actualidad, conceptualizando y generando mayor apropiación y sensibilidad por el ambiente.

Así, en el año 2010 se organizan y dinamizan las 20 mesas ambientales locales de la Red, apoyadas inicialmente en las actividades de planeación y divulgación; estas mesas estaban conformadas por estudiantes del Comité Ambiental Escolar de los colegios. En ellas los jóvenes compar-

ten experiencias ambientales, relacionadas con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de sus colegios, proyectos de investigación y de aula, les dan sentido y generan lazos de solidaridad y compañerismo. El compromiso de participar en los desafíos que imponen estos tiempos para la Bogotá Región y el deseo de un mejor ambiente para todos y todas, le da identidad a la Red.

De esta manera, la Red establece un fuerte vínculo recíproco con los procesos de los PRAE, que son el pretexto para conectar la escuela con las comunidades de su entorno inmediato, desde la mirada sistémica del ambiente y del territorio, en una ciudad que cada día es más compleja y requiere de una educación para la ciudadanía y la convivencia efectiva y transformadora.

Los proyectos de educación ambiental se han venido incorporando al contexto, a partir del conocimiento y comprensión del territorio en el que se desarrollan, retomando el planteamiento de Orlando Fals Borda: donde el territorio no es solamente un espacio físico, sino que también hacen parte de él todos los procesos y entramados sociales y culturales que se desarrollan en él. De esta manera, la Red brinda interpretación y reconocimiento del territorio a los PRAE, teniendo como referencia la lectura de contexto que puedan realizar jóvenes con otra mirada, más desprevenida y básica, que no tiene la institucionalidad.



3.4. Fortalecimiento de la Red Juvenil Ambiental

Para dar continuidad al proceso de educación ambiental, que permite el fortalecimiento y sostenibilidad a la Red, en el marco del convenio interadministrativo SED-Fundación FES (2011), se realizaron encuentros de las mesas ambientales locales, recorridos, talleres de formación y un encuentro distrital de experiencias locales. En este acompañamiento, las mesas realizaron las agendas ambientales locales, a partir del estudio del Plan de Desarrollo Distrital para una Bogotá Humana, en una matriz que permitió reconocer, identificar, concertar y priorizar problemas ambientales y dar posibles alternativas de solución desde la mirada de las y los jóvenes.

De igual forma, a finales del 2012 y en el primer semestre de 2013, mediante convenio con el Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP), se continuó con acciones pedagógicas que incentivaron a los niños, niñas y jóvenes de la Red hacia la apropiación y cuidado del ambiente, con una mirada de ciudad integradora, la pedagogía ambiental crítica y reflexiva, para la construcción de un aprendizaje significativo en las comunidades, promoviendo un cambio de actitud hacia el ambiente.

Este proceso se desarrolló en armonía con el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) (apuesta de la SED), que favoreció el empoderamiento, la Reflexión-Acción-Participación, de cara a la complejidad de las dinámicas sociales y culturales del territorio,

con el objetivo de reconocer, analizar críticamente y hacer propuestas a partir del camino recorrido de la Red, que incidan en los colegios y el entorno, para la transformación de realidades ambientales, fortaleciendo a su vez valores, actitudes y comportamientos de respeto y amor por el ambiente. Todo lo anterior con el acompañamiento y fortalecimiento de estrategias ambientales, como los PRAE, Mesas Ambientales Locales de la Red, Servicio Social Ambiental y encuentros de educación ambiental locales y distritales.

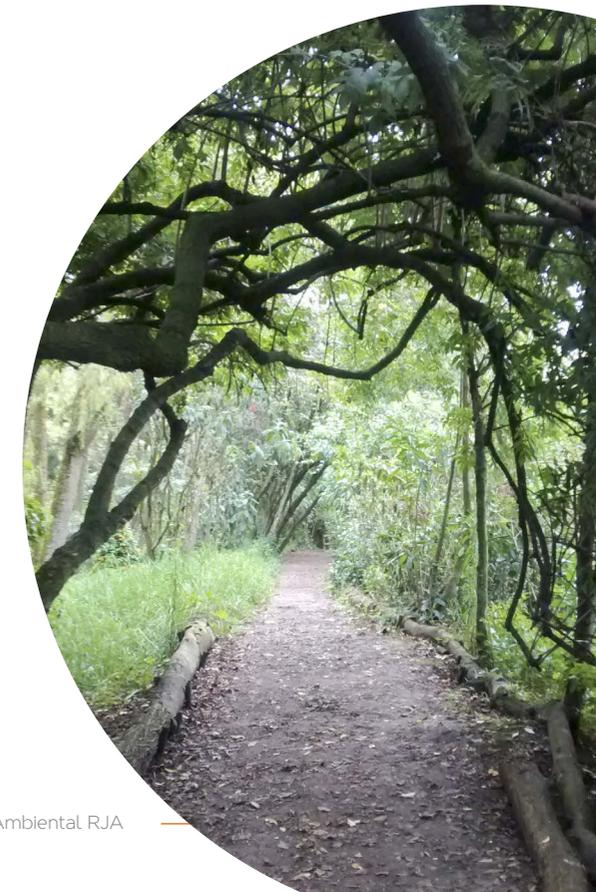
El proceso pedagógico y organizativo de la Red se ha realizado desde diversos enfoques, como la pedagogía crítica, la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP), la planeación participativa, la Gestión Ambiental Participativa (GAP) y la Reflexión-Acción-Participación (RAP), complementados con herramientas de trabajo social y educativo que permiten afrontar los objetivos propuestos y la realidad propia del colectivo de colegios representados en las mesas locales de la Red.

La pedagogía crítica, que planteó la Universidad Pedagógica Nacional en el acompañamiento a la Red, se centró en la visión crítica y política a partir de reflexiones sobre las diferentes situaciones ambientales y la necesidad transformadora, con base en la educación estratégica en espacios dentro y fuera de la escuela, específicamente: encuentros, recorridos y talleres con la Red. Se exploró la construcción de un aprendizaje ambiental significativo en las comunidades educativas, teniendo el poder de proponer soluciones, argumentando

y sustentando la diversidad de puntos de vista.

Este enfoque fortaleció las capacidades colectivas de gestión para la lucha contra los factores generadores de exclusión, pobreza, inequidad y contaminación, como mecanismo para revertir el proceso de deterioro social y ambiental, objetivo inicial que se propuso la Red.

Dentro de los principales avances y resultados del proceso organizativo y pedagógico, generados en el camino transitado por la Red desde el año 2010, está inicialmente la construcción de los fundamentos conceptuales y estructurales básicos que dan sentido a esta iniciativa de trabajo participativo. Estos fundamentos se



representan en la definición colectiva de criterios, estrategias de acción y principios para el abordaje de la gestión ambiental en Red, plasmados en este documento y en las agendas ambientales locales.

3.5. Criterios que dan sentido al trabajo de la Red Juvenil Ambiental

Los participantes en las mesas ambientales locales de la Red, desde sus inicios, construyeron unos criterios que dan sentido al accionar de este colectivo:

- La RED como **escenario autónomo**, para pensar y actuar en un territorio en crisis ambiental y con altos niveles de inequidad.
- La RED para la acción colectiva en Bogotá, con **incidencia en la región**, en busca de generar un modelo de desarrollo ambientalmente sustentable y socialmente justo.
- La RED para el desarrollo de la **organización y participación**, como valores sociales y derechos que deben ser efectivamente desarrollados para el mejoramiento de las condiciones ambientales.
- La RED como instancia promotora de **procesos educativos, investigativos y de educación y gestión ambiental**, que permitan llenar de contenidos agendas de acción colectiva y construir conocimiento para la toma acertada de decisiones ambientales.



- La RED para el ejercicio del **control social y la gestión ambiental** de dominio público.

A su vez, la Red desarrolla y define algunas estrategias, a las cuales se articulan las temáticas que integran las dinámicas distritales con las agendas ambientales locales, como planes de acción, las cuales se describen a continuación:

- **Formación ambiental integral**, a fin de brindar herramientas temáticas, metodológicas, políticas, administrativas y de gestión para hacer una adecuada intervención en el Distrito Capital.
- **Investigación para la gestión ambiental**, desarrollo de procesos investigativos que conduzcan a la generación de información y conocimiento, como base para la elaboración de propuestas de manejo de conflictos ambientales en el territorio y que permitan la implementación de las TIC.
- Coordinación y generación de **alianzas estratégicas** con la academia, organizaciones sociales e instituciones públicas, que conduzcan de manera efectiva a procesos de concertación sobre el manejo de la naturaleza y el ambiente en el territorio urbano y rural.
- **Comunicación** para el fortalecimiento de procesos organizativos ambientales en la ciudad región, y para la generación de opinión pública sobre la realidad ambiental y la gestión institucional y social que se realiza.

- **Movilización para la presión social** frente asuntos ambientales, la incidencia en las políticas públicas ambientales y en los planes de manejo del territorio, así como para generar cambios hacia una cultura ambiental más sustentable.

- **Acción colectiva en defensa del agua, los ecosistemas estratégicos, la biodiversidad, la promoción de energías limpias y la protección animal, por la reflexión sobre el cambio climático, la minimización de vertimientos y residuos sólidos;** lo anterior teniendo como referente el consumo responsable.

3.6. Principios del trabajo ambiental colectivo de la Red Juvenil Ambiental (2011)

Los ecosistemas y los recursos naturales como bienes de uso público. La naturaleza en su conjunto es un bien de uso público; el agua, los bosques, los suelos, el aire y demás recursos naturales son bienes que pertenecen a todos y todas; su uso debe estar disponible para cada habitante del Distrito, la región y el país; es indispensable la participación de todos los sectores de la sociedad en su manejo, aprovechamiento y conservación.

Consumo humano prioritario de agua y recursos naturales. Reconociendo el agua como articulador de vida, deben crearse estrategias para garantizar, en primera instancia, el aprovisionamiento de agua para consumo humano y de toda especie



viviente que lo requiera, en procura de la continuidad de la vida en toda sus expresiones; el acceso y uso de los sistemas naturales deben estar orientados prioritariamente al goce y equilibrio ambiental y no al beneficio privado y el desarrollo industrial sin criterios de protección, conservación y recuperación de los ecosistemas.

Ahorro y minimización del consumo.

Hacer un uso adecuado y limitado de los recursos naturales y la energía utilizada en los procesos domésticos y productivos en el territorio implica prácticas éticas: culturales, tecnológicas y políticas, que relacionen el suministro de los recursos con un menor consumo; la conservación del agua y los ecosistemas debe asociarse a mecanismos de ahorro, reciclaje y disminución en el uso.

Responsabilidad social y ambiental.

El manejo y aprovechamiento de los recursos naturales presentes en el territorio debe basarse en la ética y responsabilidad con la sociedad y su entorno, adoptando las medidas necesarias para que las actividades de

uso y consumo se desarrollen con base en el respeto y la protección del medio ambiente, cumpliendo con la normatividad vigente y ejecutando las actividades económicas desarrolladas con responsabilidad socioambiental.

Ecoeficiencia. La eficiencia en el uso de los recursos naturales y los materiales utilizados para las actividades humanas, industriales y comerciales puede lograrse a través de: mayor conocimiento de los recursos y su manejo; la implementación de tecnologías limpias disponibles; el aumento en el ahorro y reutilización de materiales, y mediante el cambio de hábitos sobre el uso racional del agua, el suelo, los minerales, la fauna y la flora. Es fundamental el manejo del ciclo de la energía y los recursos naturales, ajustando con perspectiva ambiental los procesos de utilización de los recursos desde su ingreso al sistema productivo (abastecimiento y suministro), su uso (gestión de los recursos), su disposición final (vertimiento y tratamiento) y su posibilidad de reúso.



Cultura ambiental. Promover la idea de que la naturaleza, el territorio y la cultura son elementos indisolubles de la vida humana. La noción de cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad. La forma en que la naturaleza es utilizada y valorada constituye un aspecto inherente a la identidad cultural de una sociedad.

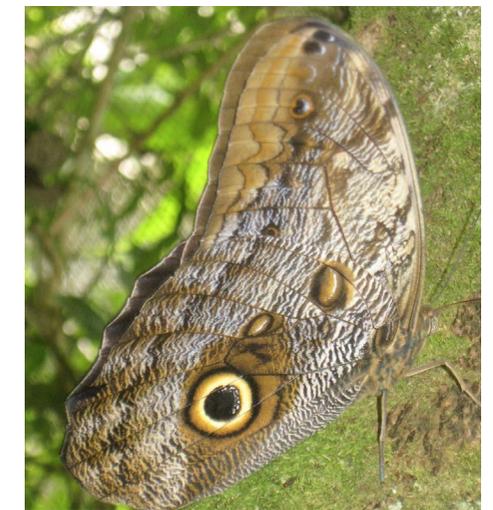
Conocimiento compartido como base de cambio.

La construcción y reconstrucción del conocimiento por parte de cada habitante del territorio es pieza fundamental para apropiarse herramientas y alternativas de cambio en la visión, interpretación y manejo del territorio. Es fundamental la consolidación de procesos de investigación ambiental para la conformación de redes de conocimiento y formulación de propuestas de manejo de conflictos ambientales. El conocimiento compartido se favorece a través del encuentro de saberes (intergeneracional, interinstitucional e intercultural), donde los jóvenes sean los protagonistas.

Evitar y reparar el daño. Toda persona, empresa o entidad tiene la corresponsabilidad del cuidado del ambiente y la naturaleza; debe evitar cualquier actividad que conduzca a su alteración y ponga en riesgo su estabilidad, permanencia y sustentabilidad; además, debe reparar los daños causados hasta el momento y eliminar toda acción nociva para la naturaleza y el ser humano.

Precaución. Mediante la cual la formulación de las políticas ambientales

tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución, conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente, en especial en los ecosistemas estratégicos de Bogotá urbano-rural en todo su contexto.



“El agua, los bosques, los suelos, el aire y demás recursos naturales son bienes que pertenecen a todos y todas; su uso debe estar disponible para cada habitante”.

MIRADA DE JÓVENES DE LA RED JUVENIL AMBIENTAL -RJA-, PARA UNA BOGOTÁ MÁS HUMANA

Uno de los logros de la Red Juvenil Ambiental de Colegios del Distrito (RJA) fue la construcción de propuestas ambientales, como aporte a los contenidos del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) de Bogotá 2012-2016 "Bogotá Ambiental Ya", documento construido con los participantes de las mesas ambientales locales de la RJA y sus grupos de investigación Ondas (Bogotá, D. C., 15 de febrero de 2012, SED-FES).

El proceso de construcción de las propuestas ambientales que la Red hace a la ciudad, para una mejor gestión ambiental y para el Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016, es el resultado del trabajo colaborativo realizado en los años 2010, 2011 e inicio del 2012, con maestros y maestras líderes de los procesos PRAE y de investigación ambiental en colegios oficiales, consolidados en encuentros distritales donde la Red problematizó, reflexionó, analizó y realizó en prospectiva la ruta que se debe seguir en los temas ambientales de interés para la ciudad, sin perder los énfasis locales.

Con base en todos estos insumos, la Red Juvenil Ambiental construyó las 20 agendas locales ambientales y una agenda de trabajo para el 2012, y consolidó el documento síntesis denominado "Propuestas ambientales de la Red Juvenil Ambiental de Colegios al Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016".

El propósito de este documento fue socializar, posicionar y priorizar las propuestas ambientales elaboradas por estudiantes, maestras y maestros de las 20 mesas locales juveniles que conforman la Red y los 160 grupos de investigación ambiental vinculados al programa Ondas, como aporte a los procesos de gestión ambiental en la ciudad y el fortalecimiento a los contenidos del Plan de Desarrollo Distrital.

La propuesta que presentó la Red, contiene: principios, estrategias y objetivos que deben incluirse para desarrollar una gestión ambiental efectiva y pertinente con las necesidades del distrito; de igual forma, unos ejes temáticos ambientales, con sus respectivos programas, proyectos y metas

Capítulo 4

propuestas por la Red, para concretar en los siguientes años de trabajo ambiental, que generen cultura, conocimiento, educación e intervención transformadora de los conflictos ambientales, mejoramiento de las condiciones de los ecosistemas y de la calidad de vida de la población, visibilizando a niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital.

4.1. Contenidos de Propuestas de la Red Juvenil Ambiental de Colegios del Distrito (RJA) al Plan de Desarrollo Distrital (PDD) de Bogotá 2012-2016 "Bogotá Ambiental Ya"

4.1.1. Estrategias ambientales propuestas por la Red al Plan de Desarrollo Distrital (PDD)

La Red define estrategias que integran las temáticas ambientales y agendas de acción de sus mesas locales, así:

Estrategia de educación ambiental. En su sentido amplio, la educación (PDD) hace referencia a un derecho, que implica el desarrollo de valores sociales que orientan los procesos de transformación y construcción cultural. La educación como derecho implica una de las bases para el establecimiento de variables económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales en las sociedades.

Estrategia de investigación ambiental juvenil en colegios, localidades y el Distrito. El posicionamiento de la investigación como estrategia pedagógica en una ciudad como Bogotá, que

concentra los impactos ambientales de un modelo de desarrollo excluyente y con altos costos ambientales para el conjunto de las comunidades, es indispensable y debe ser una necesidad permanente, que merece mayor nivel de continuidad, dedicación e inversión.

La investigación ambiental como estrategia pedagógica busca una transformación social, promoviendo el pensamiento crítico de los estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad de todo el Distrito, que se involucra en el proceso. A través de la investigación se abordan problemáticas reales en temáticas de tipo ambiental y se formulan soluciones desde la realidad comunitaria y escolar.

La investigación ambiental implica el desarrollo del trabajo colectivo y la integración de todas las personas dentro y fuera de los colegios, conectando la idea de construcción de conocimiento al desarrollo de valores, como el trabajo en equipo, liderazgos equitativos y solidaridad, suponiendo que la construcción de conocimiento es una labor colectiva que debe tener significado y utilidad social. Se trata de establecer políticas permanentes de investigación ambiental, que posibiliten el recorrido de las trayectorias investigativas, obtención de resultados físicos, virtuales y pedagógicos que sintetizen valoraciones frente a los casos y temas ambientales indagados, pero, lo más importante, llevando estos resultados a la realidad de los colegios, barrios y localidades para iniciar procesos de gestión ambiental, es decir, aplicar el conocimiento construido a la realidad para generar cambio.



La producción de conocimiento e investigación es un camino vital para la generación de una cultura de ciencia, tecnología e innovación, comenzando desde niños, niñas y jóvenes e incluyendo a toda la sociedad, que permita la apropiación de la investigación como elemento estructural de los procesos de gestión ambiental escolar, institucional y comunitaria.

Desde postulados de libertad epistemológica y diversidad metodológica, en constante juego con el contexto, la investigación enriquece iniciativas de los colegios, como los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Comités Ambientales Escolares (CAE), el Servicio Social Ambiental (SSA), los lineamientos de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los procesos ambientales de los territorios del Distrito, entre otras expresiones ambientales sociales, y a la vez concreta experiencias de conformación de comunidades de saber y conocimiento.

Estrategia de participación y organización social ambiental. La participación

y la organización se construyen en el diario vivir, y se recrean en las relaciones humanas y territoriales, encontrando la recuperación de la palabra y la necesidad de crear y recomponer procesos sociales en donde se recupera el valor de la vida, como base para la reconstrucción del equilibrio entre el hombre y la naturaleza. La participación debe ser entendida como un valor cultural de las comunidades, como resultado del ejercicio de los derechos humanos y ambientales a intervenir en cada situación y espacio que implique la planeación del desarrollo colectivo (social).

Una ciudad como Bogotá no solo requiere formar en la dimensión ambiental y de los derechos para generar discusiones y propuestas de solución a conflictos territoriales; la búsqueda es también, en el sentido de promover actitudes conscientes de educación-gestión ambiental social, de intervención en la vida política pública, de control social a la gestión pública y de fortalecimiento del tejido social en función de consolidar procesos de organización comunitaria

autónomos, con identidad y acceso al poder y la decisión, premisa que se propuso la Red.

En este sentido, el contexto socioambiental, socioeconómico y sociocultural es donde los grupos de investigación ambiental, las redes de conocimiento, los procesos territoriales, las organizaciones comunitarias, la academia y la misma Red Juvenil Ambiental del Distrito "tienen su papel", pues es la arena en la cual se están presentando conflictos territoriales, como: el deterioro del sistema hídrico de la ciudad y la pérdida de calidad del agua de los ríos y humedales; la contaminación atmosférica, auditiva y visual en la ciudad; la contaminación y pérdida de calidad de vida derivada de la minería en áreas urbanas y rurales de importancia ecológica y social; el deterioro de los cerros orientales; la crisis alimentaria de la población; ocupación de áreas para la producción de alimentos por parte de urbanizadores autorizados por las entidades; el aumento de hábitats y viviendas indignas para las clases más populares; el aumento de la exclusión; la permanencia de la pobreza y la marginalidad, y la afectación a la salud pública de todos y todas las y los ciudadanos del Distrito Capital.

4.2. Avances y aportes de la Red Juvenil Ambiental a temáticas y líneas de acción

La Red (RJA), en los diferentes periodos desde su constitución, ha logrado establecer **líneas temáticas ambientales centrales para su acción social ambiental en el territorio del Distrito Capital**, y consiguió además establecer objetivos específicos que le han permitido debatir públicamente

y posicionar propuestas ante la institucionalidad educativa, ambiental y de planeación de Bogotá, D. C., y a la vez, en cada una de las 20 mesas locales, precisar acciones a través de la formulación de agendas ambientales.

A continuación se mencionan de manera general los seis ejes temáticos estratégicos que han sido producto del desarrollo de los procesos investigativos y de educación y gestión ambiental, adelantados durante los últimos dos años por los grupos de investigación ambiental y las mesas ambientales locales de la RJA.

4.2.1. Eje Temático Estratégico Agua, Sistema y Recurso Hídrico.

Su objetivo estratégico es garantizar la gestión integral del agua en el Distrito Capital, a través de la aplicación de estrategias educativas, técnicas, tecnológicas y culturales que permitan un manejo eficiente del recurso hídrico, así como la recuperación, conservación y protección de los cuerpos de agua. Para esto se proponen acciones en torno a: Uso eficiente y racional del agua; Garantía de la calidad del agua; Cultura del agua; Integración de actores y manejo comunitario para la gestión integral del agua; Manejo ambiental del sistema hídrico de la ciudad (páramos, lagos, quebradas, ríos y humedales), y Fomento y desarrollo de la investigación en estos ecosistemas hídricos.

4.2.2. Eje Temático Estratégico Soberanía, Autonomía y Seguridad Alimentaria.

Su objetivo estratégico es fomentar una cultura de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria, a través de

procesos de investigación, participación e innovación tecnológica. Para esto se proponen acciones en torno a: Cultura de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria; Cultura de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria en el Distrito; La soberanía, seguridad y autonomía alimentaria como derecho; Ruralidad de vida y alimento a la ciudad, y Fomento y desarrollo de la investigación en alimentación y prácticas de producción ecológica.

4.2.3. Eje Temático Estratégico Biodiversidad y Conservación de la Fauna y la Flora.

Su objetivo estratégico es garantizar la conservación y protección de la biodiversidad en el territorio, mediante el establecimiento de procesos investigación, educación, intervención física y educación, que generen sentido de apropiación social, defensa y permanencia de todas las especies de plantas y animales en el territorio. Para esto se proponen actividades en torno a: Caracterización de fauna y flora en el Distrito Capital; Manejo adecuado de la fauna presente; Valoración y apropiación de saberes ancestrales en torno a la flora nativa, y Divulgación, sensibilización y apropiación de la riqueza biológica de la ciudad.

4.2.4. Eje Temático Estratégico Restauración y Protección de Ecosistemas.

Su objetivo estratégico es promover la sustentabilidad ambiental y la conservación de la diversidad biológica en el Distrito Capital, a través de la implementación de acciones de

restauración, rehabilitación, recuperación y protección de ecosistemas. Para esto se proponen acciones en torno a: Valoración de los ecosistemas estratégicos para su restauración, rehabilitación, recuperación y protección; Apropiación social y protección de los ecosistemas.

4.2.5. Eje Temático Estratégico Residuos Sólidos.

Su objetivo estratégico es construir cambios en la cultura de consumo en el Distrito Capital, a través de la aplicación de estrategias educativas, técnicas, tecnológicas y culturales



que permitan reducción en la generación de residuos y su apropiada gestión integral. Para esto se proponen acciones en torno a: Producción más limpia; Cultura de uso y consumo, e Investigación de tecnologías aplicables a residuos.

4.2.6. Eje Temático Estratégico Cultura Ambiental y Apropiación del Territorio.

Su objetivo estratégico es promover la valoración, recuperación y protección del territorio, sus respectivos bienes y servicios ambientales, a partir de la integración y participación de las diferentes culturas y conocimientos (campesinos, grupos étnicos, etc.), reconociendo y validando el conocimiento ancestral y el libre desarrollo de la identidad. Para esto se proponen acciones en torno a: Fortalecimiento pedagógico y de la cultura ambiental de los actores territoriales; La investigación como mecanismo para crear conciencia y cultura ambiental; Compromiso ambiental ciudadano; Gestión ambiental para el desarrollo territorial y el crecimiento humano, y La resignificación del territorio desde la cosmovisión muisca como cultura propia del territorio de "Bacatá".

4.3. Temáticas ambientales para la ciudadanía y la convivencia

En esta trayectoria de la Red, en los dos últimos años (2012-2013) la SED ha realizado aportes pedagógicos orientados a los temas ambientales priorizados para la ciudad y al concepto de los territorios ambientales, para la construcción de conocimiento con los niños, niñas y jóvenes de la

Red Juvenil Ambiental, acorde con las dinámicas sociales en el Distrito.

Para esto se tomaron como referentes generales el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012-2016, los procesos históricos de políticas públicas liderados por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y los temas priorizados en el marco del Comité Institucional de Educación Ambiental (CIDEA), que orienta procesos de educación ambiental. Así, se han posicionado algunos ejes temáticos ambientales, que son incorporados en la gestión institucional que realizan las diferentes entidades de la administración pública.

En este sentido, se ha incorporado a la gestión de los procesos de educación ambiental el concepto de territorios ambientales, planteados en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (2007): cuencas Fucha, Tunjuelo, Salitre y Torca, cerros orientales, borde norte, río Bogotá, humedales, ruralidad y los temas ambientales de ciudad como ejes articuladores de los procesos de educación ambiental en la escuela: Cambio climático, Gobernanza del agua, Protección y bienestar animal, Consumo responsable: programa "Bogotá Basura Cero" y Gestión de riesgos.

Dentro del proceso pedagógico implementado en la conformación, reactivación, consolidación y posicionamiento de las mesas locales ambientales de colegios oficiales de la Red Juvenil Ambiental en el 2013, se incorporaron estos conceptos con el propósito de aumentar los niveles de referencia temática de estudiantes y maestros, y brindar más escenarios de disertación conceptual para la construcción de propuestas de acción

social ambiental juvenil y estudiantil, mediante la actualización de la agenda local ambiental, a través de la identificación de relaciones entre las temáticas ambientales de ciudad, las situaciones ambientales locales y las dinámicas de los colegios participantes, lo que permitió focalizar las discusiones de las mesas e iniciar el trabajo retroalimentación y actualización de dichas agendas.

Estas temáticas sirvieron como complemento a la riqueza temática y experiencial de los grupos locales de los colegios, quienes llenaron de contenidos los temas ambientales de ciudad, desde sus inquietudes, conocimientos y propuestas de acción social ambiental juvenil.

La construcción colectiva de los conceptos de cambio climático, consumo responsable (programa Basura Cero), gobernanza del agua, tenencia responsable de animales y gestión de riesgos, en el marco del enfoque de territorio ambiental, antes que la repetición de las definiciones establecidas por las instituciones, fue un logro: la reconstrucción del significado de éstos desde la reflexión de lo cotidiano de los jóvenes, quienes autónomamente hicieron sus propios aportes a los temas ambientales, ampliándolos desde su perspectiva con otros temas, como la gestión integral del agua, las energías alternativas, los derechos ambientales, la cultura ambiental, la biodiversidad y recuperación de la biodiversidad, la autonomía territorial y la justicia ambiental, entre otros.

La fundamentación es un aporte importante en la medida que se reconstruyeron conceptos, imaginarios y predefiniciones temáticas,

para construir nuevos referentes simbólicos y teóricos, y especialmente significar las cosas; es decir, leer la realidad, recibir nuevos conceptos temáticos, para establecer un criterio colectivo de trabajo conceptual que permita orientar la acción de la **Red Juvenil Ambiental**.



ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA CONSOLIDACIÓN DE LA RED JUVENIL AMBIENTAL 2013

La consolidación de la RED se enmarca en el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC), a través de la promoción de capacidades ciudadanas esenciales, como identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, sensibilidad y manejo emocional, participación y convivencia, entre otros, que aportan a procesos de intervención y gestión para la transformación de su realidad.

En este contexto, se consolida como espacio de participación, gestión y empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes, en búsqueda de acciones colectivas en beneficio de la naturaleza y la sociedad, partir de la Reflexión-Acción-Participación (RAP), para la comprensión de las dinámicas ambientales, sociales y culturales, otorgando la vocería y el debate ciudadano entre sus participantes, en torno a los temas relevantes del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), en relación con la sociedad y el ambiente.

Para el desarrollo de acciones que consoliden la Red, en el año 2013 la

Secretaría de Educación del Distrito (SED) suscribió un convenio interadministrativo con el CIUP-Universidad Pedagógica Nacional, y desarrolló cuatro encuentros, dos recorridos ambientales por localidad y un encuentro del Distrito como espacio que propició la divulgación, socialización y realimentación de los resultados obtenidos en el trabajo llevado a cabo durante el primer semestre del 2013, en las diferentes localidades de Bogotá.

La propuesta de la Universidad Pedagógica Nacional se fundamentó desde la pedagogía ambiental crítica, la cual propone una estrategia de enseñanza-aprendizaje en diversos espacios que van más allá del aula de clase, rescatando esa cotidianidad de los estudiantes, donde se evidencian las diferentes situaciones que se viven desde el entorno, como una forma estratégica de "pensarse" la sociedad, incentivando de esta forma que los jóvenes tomen posición crítica ante las diferentes situaciones ambientales inmediatas de su realidad, a partir de la discusión, la reflexión, la participación y

Capítulo 5

el intercambio de saberes, generando en el sujeto una conciencia y sensibilidad hacia lo social (Osorio, 2012).

Los avances y aportes pedagógicos del proceso organizativo de la Red Juvenil Ambiental, para su consolidación, fueron generando logros pedagógicos que permitieron afianzar los grupos ambientales de los colegios y las mesas locales, con participación y gestión ambiental a partir de propuestas propias. Pedagógicamente, a través de la implementación de fundamentos técnicos, conceptuales, metodológicos, políticos y sociales, de forma lúdica y recreativa en los encuentros con otros, se facilitó el empoderamiento de niños, niñas y jóvenes, quienes trasladaron dichos logros a sus entornos escolares.

El trabajo en las mesas locales ambientales se fundamentó en la participación, organización, incidencia y vivencia del territorio; es así que en las sesiones teórico prácticas se logró la actualización y consolidación de las 20 agendas ambientales locales del Distrito, proceso de enseñanza-aprendizaje que estimuló la reflexión contextual en docentes y estudiantes, promovió su movilización, generó propuestas de gestión sensibles a las condiciones locales y valoró los conocimientos y diversidades humanas y culturales como recursos para la solución de problemáticas asociadas a la situación del agua, la alimentación, los residuos sólidos, la cultura ambiental, la biodiversidad y la variabilidad climática.

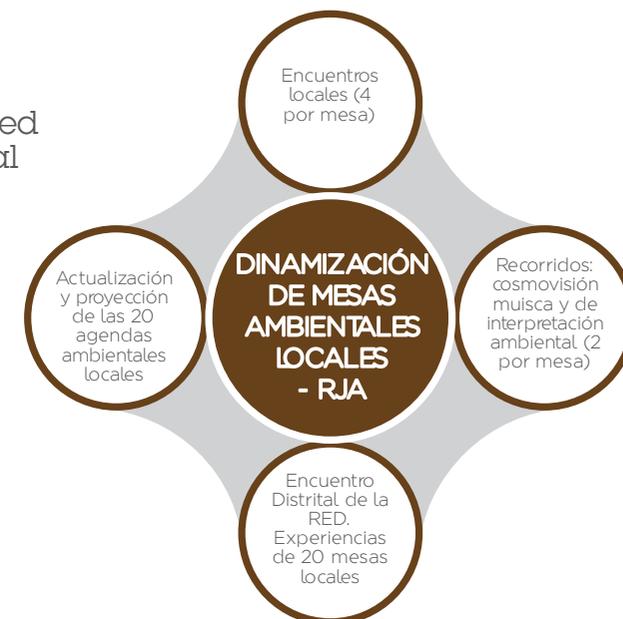
El establecimiento de mecanismos de organización y comunicación en el interior de las mesas locales permitió

acuerdos, compromisos y la autonomía de niños, niñas y jóvenes para decidir los sentidos y propósitos de ese espacio de encuentro y trabajo; con apoyo en el análisis sobre las políticas públicas y la gestión institucional, orientadas a la conservación, manejo y administración de los ecosistemas estratégicos, el agua y los residuos sólidos en el país y la ciudad, se generó un espacio de intercambio, donde se vinculan las experiencias cotidianas ambientales de los colegios a las realidades ambientales del territorio.

Desde el punto de vista humano, el enfoque pedagógico generó lazos de solidaridad entre docentes y jóvenes líderes ambientales, con miras a lograr procesos de gestión ambiental compartida, aumentando la confianza y autoestima en muchos de los niños, niñas y jóvenes participantes. De igual forma, se potenció la planeación participativa con la proyección (2014) de acciones para las agendas; se generaron reflexiones desde el ser en los grupos, y se desarrollaron la capacidad de trabajo en equipo, la solidaridad, la construcción de conocimiento compartido y el liderazgo democrático.

“Se facilitó el empoderamiento de niños, niñas y jóvenes, quienes trasladaron dichos logros a sus entornos escolares.”

Ilustración 6.
Dinámica de la Red Juvenil Ambiental del Distrito, CIUP-UPN-SED. 2013



Las actividades desarrolladas en este proceso se centraron en el reconocimiento, resignificación y apropiación del territorio, a través de cuatro grandes ejes: Recorridos de interpretación ambiental, Encuentros de las mesas ambientales locales de la Red, Actualización y proyección de las agendas ambientales locales y Encuentro del distrito ambiental de la Red Juvenil Ambiental, este último como escenario participativo que permitió la socialización de experiencias locales ambientales de cada mesa.

5.1. Encuentros de las mesas locales ambientales de la Red Juvenil Ambiental

5.1.1. "Reconociendo nuestro territorio"

El desarrollo de este encuentro permitió fundamentar los temas relacionados con los territorios ambientales, articulando la estrategia educativa y organizativa de la Red, visibilizando

y reflexionando sobre las situaciones ambientales a nivel institucional y local, lo cual permitió un acercamiento temático y conceptual a los temas de ciudad, incentivó la formación de sujetos críticos que cuestionen su papel frente a las situaciones de su territorio, a través del fortalecimiento de valores que mejoren las relaciones naturales. Temas abordados:

- Memoria histórica de las estrategias de educación ambiental y avances del acompañamiento de la SED en el periodo de tiempo 2009-2013.
- Problematicación y prospectiva de la realidad ambiental de la localidad, a través del ejercicio pedagógico denominado "Echando raíces en el territorio".
- Socialización de la problematicación elaborada colectivamente, mediante un ejercicio de expresiones desde la vivencia de la realidad territorial de los diferentes grupos participantes.

- Territorios ambientales en el Distrito Capital, como punto de partida para el análisis de la realidad ambiental de la ciudad y las posibilidades de gestión de la Red.
- Aproximación general a los temas prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital: cambio climático, gobernanza del agua, adquisición y tenencia responsable de animales, consumo responsable (Basura Cero) y gestión de riesgos.

5.1.2. "Recorriendo sitios simbólicos de nuestra localidad"

Centró sus propósitos en problematizar la realidad ambiental, como punto de partida para la realimentación y actualización de la agenda ambiental local, reconociendo la historia del territorio desde sus transformaciones, a partir de un mapa simbólico donde se identificaron los lugares y las situaciones ambientales (problemas o potencialidades) y su sentir frente a éstas. Temas abordados:

- Organización social y conformación de redes sociales; para lo cual se desarrolló un trabajo participativo de interrelación de experiencias de niños, niñas y jóvenes, denominado Tejiendo redes, en el cual cada colegio expuso su experiencia ambiental escolar.
- Contextualización del marco histórico y estado actual de la Red.
- Mirada retrospectiva y prospectiva de la localidad, donde se referenciaron los aspectos históricos,

simbólicos, económicos, sociales y ambientales. Actividad elaborada mediante ejercicios de cartografía social y mapas mentales, denominada Tirando paso por los sitios simbólicos de mi localidad.

5.1.3. "Tejiendo territorio desde mi localidad: nuestra agenda ambiental local"

Tuvo como propósitos, desde los niños, niñas y jóvenes, actualizar y proyectar acciones al documento de la agenda ambiental, a partir del marco histórico del territorio, evidenciando las situaciones ambientales actuales con la retroalimentación de los resultados de encuentros anteriores, y priorizar las situaciones ambientales actuales. Temas abordados:

- Planeación y prospección participativa, que retoma elementos conceptuales y prácticos para la elaboración de la agenda ambiental. Para esto se partió de la fundamentación a través del desarrollo de preguntas y planteamientos, como: ¿Qué es una agenda ambiental?, ¿Cuál es la importancia de la agenda ambiental?, definición del quehacer de la mesa ambiental, la visión de la agenda, estrategias, líneas de acción y acciones propuestas.
- Sistematización del proceso propio mediante la construcción colectiva de la agenda, que fue una herramienta definida para recopilar y sistematizar los insumos elaborados en los encuentros anteriores, y a la vez integrar las propuestas generadas.

5.1.4. "Yo me comprometo, nos comprometemos"

Permitió socializar los procesos ambientales generados en las actividades de mesas ambientales locales, a partir de la reconstrucción didáctica de la agenda ambiental local, y actualizar la agenda desde la mirada crítica y reflexiva de los estudiantes, para su socialización en el encuentro distrital de la Red. Se elaboró el pendón de la mesa ambiental local, llamado sábana de compromisos, la cual se convirtió en herramienta de identidad, proyección y responsabilidad frente a las acciones propuestas alrededor de las situaciones ambientales de su localidad. Temas abordados:

- La mesa ambiental local como actor estratégico de gestión ambiental de la localidad y como nodo articulador social territorial de la

Red. En este tema se puso énfasis en la idea de la construcción de la agenda como herramienta de acción social juvenil, para la defensa del territorio y el manejo participativo de las situaciones ambientales de los colegios, barrios y localidades.

- Retroalimentación de la agenda ambiental, en el marco de los temas ambientales de ciudad, los territorios ambientales y otros ejes temáticos propios de cada contexto escolar y local.
- Construcción colectiva de compromisos, lo cual promovió la reflexión frente a la acción y participación colectiva con respecto al territorio.

A partir de estos encuentros locales se identificaron algunas situaciones ambientales reiterativas en las diferentes localidades, como se muestra a continuación:

SITUACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS	No. DE LOCALIDADES
Manejo de residuos sólidos	12
Cultura ambiental	11
Gobernanza del agua	10
Educación y pedagogía	4
Protección de los ecosistemas	4
Energías renovables	3
Adquisición y tenencia responsable de animales	3





Las situaciones ambientales identificadas, que predominaron en la mayoría de localidades, fueron: Manejo de residuos sólidos, Cultura ambiental y Gobernanza del agua, lo cual evidencia la preocupación y prioridad de los jóvenes de fortalecer la gestión ambiental y la formación ciudadana en las instituciones.

Es importante resaltar cómo, igualmente, la cultura ambiental, se convierte en objeto de preocupación, pues para poder repercutir en la toma de decisiones frente a la conservación y protección de la naturaleza han de promoverse la valoración, la recuperación y la protección del territorio, desde diversos aspectos como educación, sensibilización y conciencia ambiental, a partir del reconocimiento y participación de diversas culturas, saberes y conocimiento, de manera que se aporte a la reflexión y al compromiso ambiental ciudadano.

El tema gobernanza del agua fue de gran interés en las mesas; allí se hizo evidente el desconocimiento de la riqueza hídrica de Bogotá, y se planteó la necesidad de un cambio positivo

frente a las actitudes de la comunidad educativa en relación con el uso racional del agua, y que las propuestas realizadas por la Red trasciendan en las políticas públicas y privadas en la materia, como tema de ciudad propuesto en el Plan de Desarrollo.

Otros temas que llamaron la atención en las diferentes localidades, fueron los de educación y pedagogía, protección de los ecosistemas, energías renovables y adquisición y tenencia responsable de animales.

Durante el proceso se evidenciaron también algunas potencialidades ambientales que se deben mantener y acrecentar, como ecosistemas o lugares de beneficio ecológico, cultural, recreodeportivo o social para la comunidad.

El compromiso de las mesas locales evidenció aportes en la conceptualización, análisis colectivo y prospección ambiental de contenidos como:

- Identificación de relaciones entre los temas priorizados del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y las situaciones ambientales de los colegios,

focalizando las discusiones de las mesas para retroalimentar las agendas ambientales locales.

- Construcción colectiva de lecturas de la realidad ambiental local, elaboradas por la Red, ampliando los conceptos y relaciones de actores y elementos territoriales que influyen en esta realidad.
- Los tópicos priorizados en el PDD y los territorios ambientales fueron ejes que aportaron a la riqueza temática y experiencial de las mesas locales, lo cual permitió fortalecer bases temáticas, motivaciones y conceptos para la construcción de las iniciativas colectivas, propuestas desde una mirada juvenil.
- El acercamiento conceptual a los temas de cambio climático, manejo de residuos sólidos desde el consumo responsable, gobernanza del agua, tenencia responsable de animales y gestión de riesgos, en el marco de los territorios ambientales, permitió establecer un diálogo de saberes desde la base social y la reflexión sobre el territorio, apropiándolo y aportando propuestas para la transformación de realidades.
- El abordaje de los temas de ciudad desde la Red permitió que los jóvenes hicieran una mirada crítica de la realidad, enfatizando en situaciones que caracterizan su territorio, afianzando conocimientos y promoviendo el debate reflexivo.

Los encuentros de las mesas ambientales locales de la Red permitieron consolidarlas, y fundamentaron la participación y la construcción colectiva de la organización.



5.2. Recorridos de interpretación ambiental

Los recorridos de interpretación ambiental, en torno a la resignificación, reconocimiento y apropiación del territorio, posibilitaron tener una mirada real frente a las situaciones de la localidad, incentivando la generación de estrategias y acciones a través del reconocimiento y comprensión de las dinámicas ecosistémicas, sociales y ambientales presentes en la ciudad. Para ello se plantearon dos tipos de recorridos: uno, desde la cosmovisión muisca y el otro, con énfasis en temas priorizados desde el Plan de Desarrollo Distrital.

A partir de esta perspectiva, la relevancia del reconocimiento del territorio, como eje fundamental para el desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales desde la pedagogía crítica, permitió a los niños, niñas, jóvenes y maestros reconocerse como



“La lógica del pensamiento ancestral viene enseñando y compartiendo la conciencia Ybzacua, que quiere decir: ‘ubicarse en el lugar que le corresponde’”.

En palabras de Xinguanzinza, desde esta visión, “los senderos interpretativos con carga ancestral muisca son los mismos caminos sagrados -Sunas- en el ritmo de los calendarios y tiempos, creadores del cuidado y relación armoniosa con la hychaguaia, madre tierra, para la etnia, pero que en el compartir de esta tradición en el presente trabajo, recrea en los participantes nuevas actitudes de vida y valores, en las relaciones con su entorno, donde los compromisos con la vida no se dejan esperar: es el inicio de un proceso que integra el conocimiento con la experiencia ancestral en su territorio, lo que genera la comprensión del ‘Mundo de las Relaciones’, formando conciencia colectiva y quehaceres, como un aporte para la transformación de metodologías y pedagogías, frente a los retos globalizantes y de *anomia ciudadana*”.

La lógica del pensamiento ancestral viene enseñando y compartiendo la conciencia Ybzacua, que quiere decir: “ubicarse en el lugar que le corresponde”⁶⁷; el desconocimiento de este principio ancestral ha llevado al desequilibrio y enfermedad del territorio

agentes transformadores de su territorio, con una visión amplia, capaces de empoderarse, participar, proponer y accionar desde el compromiso consigo mismo y con el otro.

5.2.1. Recorrido de la resignificación del territorio de Bacatá desde la cosmovisión muisca

Este recorrido permitió a los miembros de la comunidad educativa, el compartir la tradición oral, usos, costumbres y saberes indígenas en la relación con el territorio, visto desde la integralidad, y apoyado en el conocimiento de los procesos naturales y la interpretación de los mismos, en pro de la búsqueda de acuerdos o compromisos para conseguir soluciones concertadas. El recorrido se dio localidad a localidad, con la guía de dos mayores de la comunidad muisca, por lugares ambientales de interés de los jóvenes.

⁶⁷ YBZACUA, Principio Universal de Vida. En Estatutos del Ordenamiento Constitutivo de las Comunidades Indígenas del Pueblo Nación-Muisca Chibcha. EOCIPUNA Muisca Chibcha, Derecho Propio.



y sus moradores; para su acción hay que pensarnos todos, desde la búsqueda del *equilibrio* en el *mundo de las relaciones armoniosas* (MRA) de los territorios, a través de la palabra mayor de los ambientalistas: *respeto*, para “cuidar”, “mantener”, “ordenar”, “sanar”, “ocupar”, “intervenir”, “apropiar”; es desde este pensar-sentir que se puede *recomponer*, indistintamente de las diferencias humanas: lo ambiental es asunto de vida, para ello nos sustentamos en los principios-valores de *resignificar*, *empoderar* y *apropiar*.

La actitud renovadora del “*mundo de las relaciones armoniosas* (MRA)” se deja consignada en las jornadas pedagógicas de recorridos, quedando en estos diálogos el compromiso de socializar lo vivido a todos y a todas, los demás habitantes de la ciudad capital, tanto por los participantes y las instituciones, en el contexto de las políticas públicas ambientales.

“Una forma de apropiar el territorio es a través de la administración pública y sus funcionarios, y otra es la manera de empoderarlo y ocuparlo, pensándose la *Ciudad Ambiental* como un todo, a partir del entorno inmediato, más allá de los límites del barrio, la localidad y lo urbano, mediante el *respeto*, *cuidado* y *amor*, ya que lo urbanístico, técnicas y abusos del uso del suelo se superponen e invaden a lo natural que es un ser vital, que nos contiene, ella es la *Hycha Guaia* (Madre Tierra); nosotros no la tenemos, ella nos tiene, eso cambia las lógicas del pensamiento y las racionalidades técnicas de empoderamiento y apropiación, concientizándonos desde los

Territorios Ambientales y sus áreas de influencia, ciudad-región” (Combita Guane & Ingativa Neusa, 2013).

Este acercamiento a lo ancestral desde la memoria del territorio permitió en los niños, niñas y jóvenes revalorar el mundo de las relaciones, en armonía con el “yo” y con el otro, reconociendo su cuerpo como primer territorio de vida, y armonizado con el segundo territorio, comprendido como lo natural. Contribuyó en la significación a través del conocimiento, como puente de aprendizaje y replicación de la experiencia, de compromisos con la vida, el territorio y el sinfín de relaciones que entre éstos se establecen.

5.2.2. Recorridos donde se priorizan los cuatro temas de ciudad planteados en Plan de Desarrollo Distrital

El propósito central de este recorrido fue identificar las dimensiones ambientales, dentro del contexto cotidiano de la comunidad, y teniendo en cuenta los avances, aciertos y desaciertos; entendiendo de esta forma que nos encontramos inmersos dentro del ambiente, y que éste no se encuentra lejano a nosotros, pues existe una dinámica sistémica entre las diferentes dimensiones que lo componen, para su articulación dentro de un solo proceso. En los recorridos se enfatizaron los temas: Gobernanza del agua, Cambio climático, Consumo responsable (Basura Cero), Gestión de riesgos y Tenencia responsable de animales.

Este tipo de actividades permite reconocer un mundo de situaciones



que afectan la dinámica ecosistémica y la calidad de vida de la persona; así mismo, considera el diseño de una estrategia que contrarreste estas problemáticas, integrando los factores socioculturales que afectan la calidad del agua en las comunidades, que producen residuos sólidos y los diferentes tipos de contaminación. Estos son desafíos que enfrentan los jóvenes y los habitantes de la ciudad, frente a las situaciones de la vulnerabilidad ecológica.

El proceso de reconocimiento Caminando el territorio permitió a los jóvenes y maestros apropiarse el territorio y favorecer una ciudadanía ambientalmente responsable.

5.3. Encuentro distrital de experiencias de la Red Juvenil Ambiental (RJA)

Los procesos de educación ambiental, los espacios de participación (mesas ambientales locales) y el encuentro distrital de la Red permitieron su fortalecimiento, a través de la pedagogía ambiental crítica como una forma de pensarse la sociedad y generar en la comunidad educativa una visión más crítica frente a las diferentes situaciones ambientales a nivel mundial, regional y local, a partir de la formación dentro y fuera de la escuela.

De esta manera, el encuentro distrital de la RJA fue un espacio de divulgación, socialización y retroalimentación de los resultados obtenidos en el proceso durante el primer semestre del 2013 en las diferentes mesas, y sirvió para fortalecer el proceso de la Red.

En el evento se generaron compromisos y proyecciones, presentados por

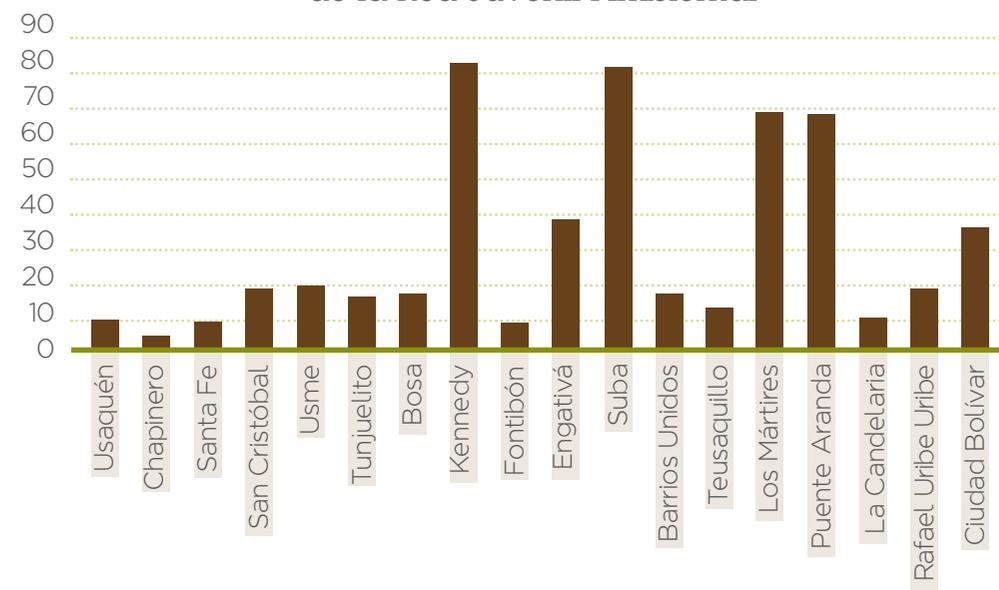


los estudiantes de las instituciones educativas distritales de la Red, con alcances personales, institucionales y locales.

El encuentro contó con la participación de 408 estudiantes y 94 maestros y maestras de las diferentes instituciones educativas de

las localidades del Distrito Capital, entre las cuales están Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Participantes en el encuentro distrital de la Red Juvenil Ambiental



Las localidades que presentaron mayor asistencia fueron: Kennedy (16%), Suba (15%), Los Mártires (13%) y Puente Aranda (13%).

El encuentro, como estrategia de apropiación social, permitió el intercambio de saberes y experiencia

adquirida en cada uno de los encuentros y recorridos locales, realizados desde la cosmovisión muisca y las temáticas de ciudad, que contribuyen a repensar el ambiente desde los cuestionamientos de los jóvenes, aportándoles elementos para la formación

ciudadana responsable, donde toman decisiones, expresan sus visiones e interrogantes, y construyen propuestas del Distrito en pro de la ciudad, plasmadas en las agendas construidas en cada mesa de la Red.

La socialización de las agendas ambientales locales de Red permitió también repensar la comunidad educativa como agente de cambio, capaz de transformar su vida y, por ende, sus realidades, las cuales están en constante cambio. De esta manera, la comunidad consideró a los diferentes líderes ambientales como parte activa de la transformación, y promovió así la idea de que el ambiente es parte de la vida cotidiana, de la escuela, el hogar, el trabajo, y de que somos parte del mismo.

Que las y los jóvenes descubrieran que "tienen voz" para expresar su sentir ante adultos y algunas entidades oficiales de Bogotá, fue quizá la oportunidad que esperaban como miembros de la Red.

Esta convergencia permitió tener un encuentro entre "pares" donde compartían docentes, estudiantes y comunidad educativa en general, intercambiando saludos, ideas, construcción de nuevas amistades y posibles alianzas, en búsqueda de conformar una red más fortalecida y dinamizar la mirada juvenil.

Compromisos y conclusiones del encuentro distrital de la RJA

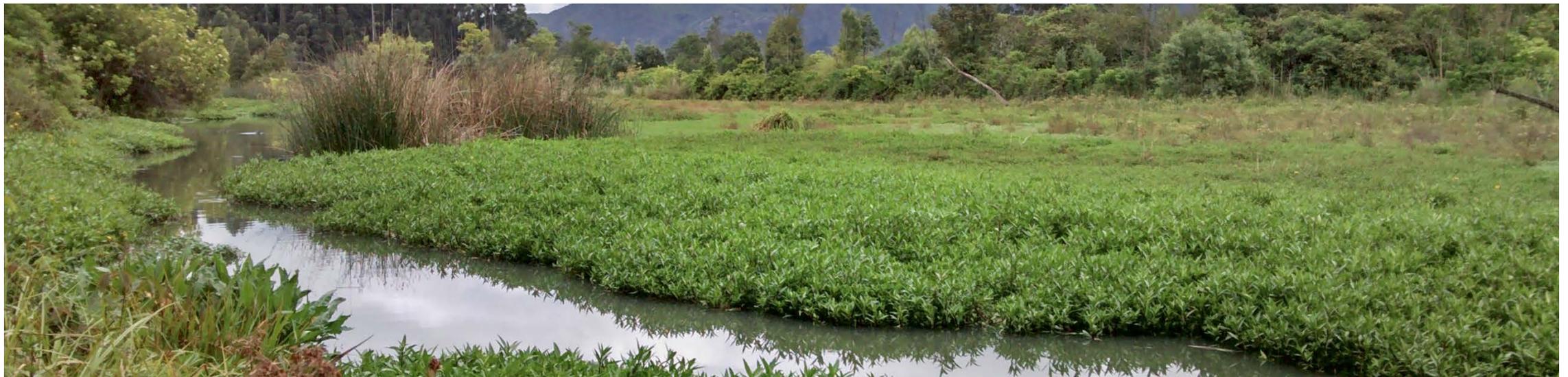
- Promover, a través del ajuste participativo de las agendas ambientales locales, acciones incidentes en el territorio.
- Fortalecer, a través de los diferentes encuentros, los conceptos territoriales inmersos en las temáticas de ciudad, para el futuro desarrollo del ejercicio de la RJA.
- Incentivar la capacidad de percepción de problemáticas ambientales sobre el territorio de los integrantes de las mesas, para su participación en futuros procesos de ordenamiento territorial.

- Se fortaleció el trabajo interinstitucional, mediante la articulación de acciones desarrolladas de manera colectiva en los encuentros locales.
- Se incentivó el sentido de apropiación y resignificación territorial en las mesas, como una forma de protección y conservación ambiental y de respeto por lo que se quiere y se conoce.
- Se generó, a partir de un concepto de pedagogía ambiental crítica, el reforzamiento de la Red desde una visión integradora, encaminada a la implementación de acciones reales para el mejoramiento ambiental, por medio de la reflexión, el conocimiento y la experiencia.

A través de las tres experiencias desarrolladas e integradas en la Red: los encuentros de las mesas locales ambientales, los recorridos de interpretación ambiental y el encuentro distrital, procesos que tienen sus raíces en la educación y gestión ambiental con

comunidades de diferentes sectores de la ciudad, la Red florece como una herramienta para la solución de conflictos que demandan compromisos frente al territorio, con experiencias que dan amplitud a la hora de considerar los elementos necesarios en la acción educativa, metodológica, del conocimiento y del saber, y un ejercicio permanente de defensa del ambiente y de la participación de las comunidades y jóvenes.

Esta perspectiva metodológica del cómo se hace, hacia dónde va dirigida dicha acción, se fundamenta en la producción de vida con sentido, en las relaciones pedagógicas que establecen las personas, en la cotidianidad de la vida relacionándola directamente con nuestra cultura y contexto, perspectiva basada en las necesidades e intereses de las comunidades, que generan valores consecuentes de ética y de poder, mirando que en el desarrollo se realizan saltos cualitativos en los procesos.



AGENDAS AMBIENTALES LOCALES: EMPODERAMIENTO Y GESTIÓN FRENTE AL TERRITORIO

Desde los procesos de educación ambiental desarrollados en la Secretaría de Educación del Distrito (SED) se ha pensado en cómo crear una estrategia que permita consolidar el trabajo realizado con los niños, niñas y jóvenes participantes de las mesas locales ambientales, socializado en los encuentros locales de educación ambiental, y que pueda repercutir en las acciones frente a la gestión e intervención en el territorio.

De esta manera, surgen las **agendas locales ambientales**, como forma de construcción y de realimentación de las situaciones ambientales locales y para emprender acciones tomando como pauta las propuestas realizadas por los niños, niñas y jóvenes.

A partir del convenio entre la SED y el CIUP-UPN (2013), se retoman y consolidan las agendas locales ambientales, y se imparten fundamentos teóricos, políticos, sociales y pedagógicos, sobre las situaciones ambientales y los elementos básicos que permitan gestionar de manera integral transformaciones para el territorio, lo

cual permitirá seguir desarrollando un proceso de acción colectiva, empoderando a los actores y llevándolos a ejercicios permanentes de reflexión, acción y participación ambiental, en diversos espacios.

La actualización de las agendas ambientales locales de la RJA estuvo mediada por el contexto socioambiental y territorial, así como por las dinámicas propias de cada uno de los escenarios locales, dinámicas distritales y espacios educativos que permitieron gestarlas.

La proyección de dichas agendas permite generar sentido de identidad y sirven como herramienta de acción social juvenil, para la defensa del territorio y el manejo participativo de los conflictos ambientales de los colegios, barrios, localidad y Distrito Capital.

El propósito principal de las agendas es identificar las situaciones ambientales desde la cotidianidad y trasladarlas a una propuesta de trabajo pedagógico, la cual puede ser desarrollada en un corto, medio o largo



plazo, de acuerdo con los procesos que se dan en cada territorio. Las agendas ambientales permiten fortalecer la postura ambiental crítica frente a la realidad que vivencian los jóvenes, pensarse, cuestionarse, y, así mismo, proponer soluciones.

A partir de la construcción realizada por cada grupo de niñas, niños, jóvenes y actores de la comunidad de las diversas localidades, se plantearon los objetivos que permiten demarcar las líneas de acción, los ejes temáticos y las propuestas para cada agenda. Componentes transversales que responden a las particularidades de cada localidad. Ellos son:

- **Líneas de acción**, que surgen a partir de las temáticas identificadas en el Distrito, a partir de las tendencias en las instituciones, dando origen a los temas gruesos de las situaciones ambientales identificadas; entre ellas encontramos: Defensa de los ecosistemas estratégicos,

Formación ambiental, Movilización y comunicación y Divulgación.

- **Ejes temáticos**, que son los temas específicos que se van a abordar.
- **Propuestas**, que son los acuerdos conjuntos a los que se llega, para gestionar e impactar el territorio a partir de acciones colectivas.

Además, se incentivó el conocer, proponer y actuar, dentro de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, posibilitando, desde la pedagogía crítica, el empoderamiento y la construcción de *agendas de las mesas ambientales locales de la RJA*.

6.1. A manera de aprendizaje... Para tener en cuenta

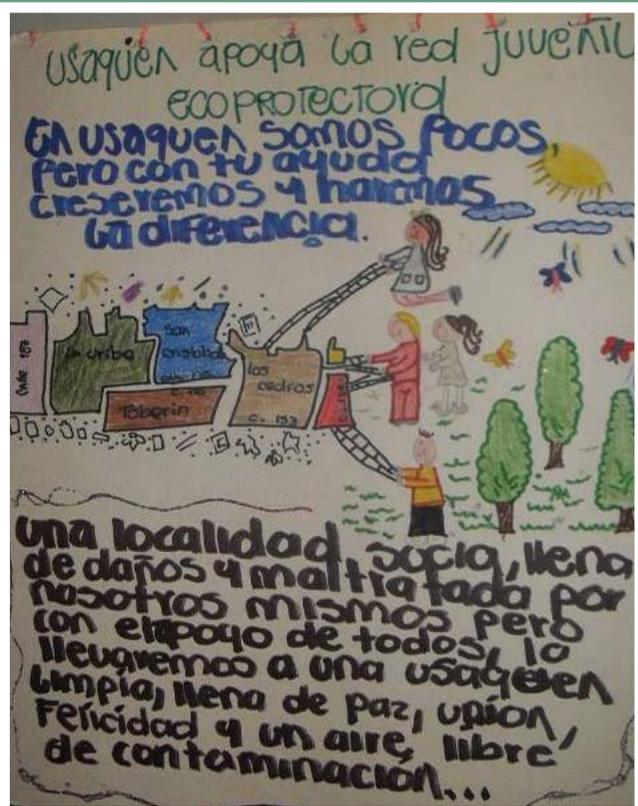
- La participación, a través de las acciones, con el propósito de impactar y transformar el territorio, afianza el papel de la Red frente a la movilización colectiva.

- Constituir y reforzar esta estrategia de socialización permite trascender de lo propuesto a acciones reales, orientando procesos que promueven en la comunidad educativa la toma de decisiones; las agendas ambientales locales permiten continuar afianzando relaciones con la institucionalidad educativa, ambiental e institucional, las cuales viabilizan las agendas construidas, reconociendo las necesidades y fomentando procesos de diálogo de saberes horizontales, los cuales consolidan apoyos tangibles desde lo técnico, lo pedagógico y lo logístico.
- La conformación de la Red Juvenil Ambiental ha sido un avance estructural en la construcción de una nueva ciudadanía con conciencia ambiental; su continuidad implica construir identidad propia, que permita asumir procesos para acción colectiva, adecuarse a cambios del contexto territorial y generar alianzas con otros actores.
- La construcción de una agenda ambiental para la acción colectiva de la RJA está mediada por el contexto socioambiental y territorial, así como por las dinámicas propias de los diferentes escenarios del ámbito educativo distrital.
- La RJA debe incidir en el ambiente y en la educación de la ciudad; por este motivo, debe establecer claramente los mecanismos de relacionamiento con la institucionalidad educativa y ambiental del Distrito, procurando procesos de diálogo caracterizados por la autonomía, la horizontalidad y la capacidad de decisión.
- La incidencia que logre la RJA está relacionada con su capacidad para mantener ejercicios de planeación participativa, innovación de su gestión ambiental, proyección social en el territorio e integración con procesos y organizaciones ambientales de Bogotá Región.
- La RJA llena de contenidos y brinda protagonismo a la educación, como escenario social fundamental para la transformación de la realidad y la superación de conflictos ambientales relacionados con contextos propios de colegios, barrios y localidades.
- La gestión que realiza la RJA, por estar inmersa en los ámbitos educativos y socioterritorial, se complementa con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), aportando a su fortalecimiento y al mejoramiento de las iniciativas de educación y gestión ambiental en el ámbito escolar.
- Una acción juvenil ambiental, desarrollada en red desde niños, niñas y jóvenes estudiantes del Distrito, se constituye en un hecho político y a la vez en estrategia que contribuye a la construcción de una cultura ambiental sustentable, convirtiéndose en referente social e institucional para la gestión ambiental.
- Crisis ambientales, sociales y territoriales como las que viven hoy en día nuestras ciudades, requieren de acción coordinada entre el sector social e institucional; potenciar la RJA es importante, pues permite integrar asertivamente la educación con la niñez y la juventud, que son, a su vez, eslabones claves para cualquier cambio cultural y ambiental.



Agendas Ambientales por Localidad

Empoderamiento
y gestión frente
al territorio



Nombre:
USAQUÉN
ECOPROTECTORA

Lema:
"En Usaquén
somos pocos,
pero con tu
ayuda creceremos
y haremos la
diferencia".

Agenda Ambiental Local

Usaquén

¿QUÉ QUEREMOS?

Profundizar en los problemas ambientales, para dar una solución, concienciar a las personas en el tema ambiental y cuidar nuestro recurso más preciado: el agua.

ALCANCES

1. Socialización a la comunidad educativa, la familia y la comunidad en general del trabajo realizado en la Red Juvenil Ambiental.
2. Promoción de campañas ambientales.

1

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos: implementar hábitos de separación de residuos, ahorro de energía y agua, y convertirnos en duplicadores de información. Mediante propuestas al representante local buscaremos la reforestación de nuestras zonas de cantera.



2

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Alianzas.

Proponemos: contactar entidades que colaboren en acciones e investigaciones, y utilizar redes sociales, como Twitter y Facebook y emisoras escolares, para el fomento de deberes ambientales.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: realizar proyectos ambientales con los colegios de la localidad de Usaquén, y campañas para crear conciencia en los habitantes y socializar las diferentes problemáticas ambientales con la comunidad.



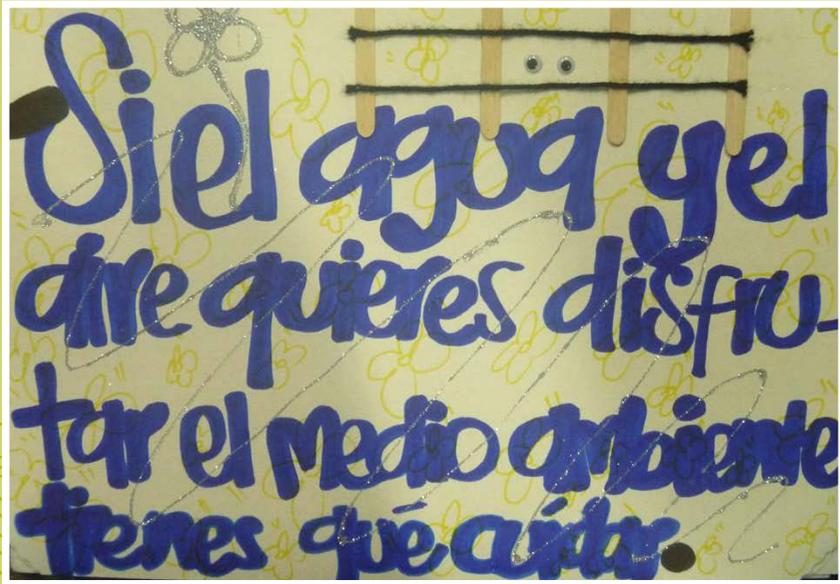
3

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: realizar un diagnóstico en la población de la localidad, en las situaciones ambientales, para el desarrollo de jornadas de información en búsqueda de soluciones a las problemáticas más relevantes.

4



Nombre: LAS SEMILLAS DEL FUTURO

Lema: "Si el agua y el aire quieres disfrutar, el ambiente tienes que cuidar".

Agenda Ambiental Local

Chapinero Teusaquillo

¿QUÉ QUEREMOS?

Promover un ambiente sano en las localidades de Chapinero y Teusaquillo e involucrar a niñas, niños y jóvenes, familia y colegios.

ALCANCES

1. Generación de encuentros permanentes de la mesa ambiental local, para implementar la agenda planteada.
2. Promoción de alianzas públicas y privadas, en busca de apoyo logístico y económico para el desarrollo de las acciones planteadas.

1

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Promover la formación ambiental integral, brindando herramientas temáticas metodológicas y de gestión para una adecuada intervención.
- Crear conciencia del manejo adecuado del agua, a través de campañas en los colegios oficiales del Distrito y posteriormente en las comunidades.



2

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Energías renovables.

Proponemos: activar procesos sociales desde los colegios y comunidades, frente a asuntos del ambiente, la incidencia en las políticas públicas ambientales y en los planes de manejo del territorio, así como generar cambios hacia una cultura ambiental más sustentable y en el ambiente de los territorio urbano y rural, a fin de propiciar una fuerte motivación para la acción colectiva en defensa del agua, los ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y la promoción de energías limpias.

3

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos: investigar:

- Las quebradas del sector para reconocer su importancia.
- Separación y recolección de materiales reciclables en los colegios.
- Sistemas de recolección de agua lluvia para usos domésticos.

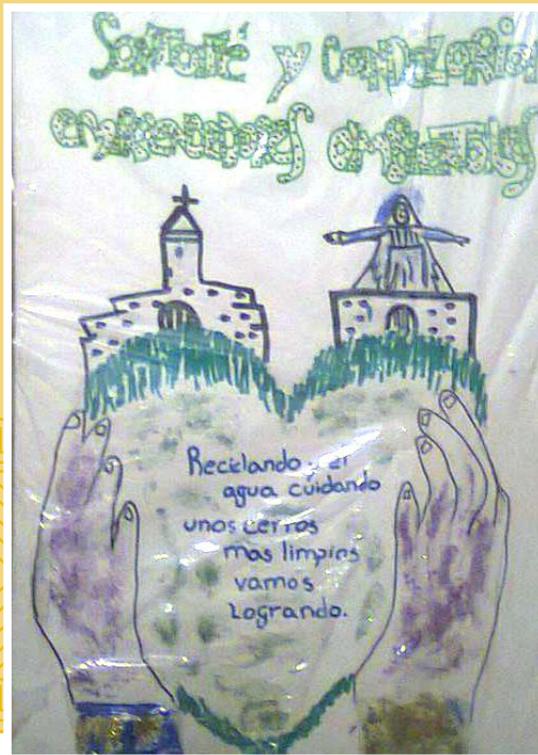
4

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Campañas relacionadas con el adecuado manejo de residuos y el recurso hídrico.
- Realizar marchas sectorizadas para promover las temáticas ambientales.
- Crear folletos informativos, en material reciclable.



Nombre:
SANTA FE Y LA
CANDELARIA:
EMPRENDEDORES
AMBIENTALES

Lema:
"Reciclando y el
agua cuidando, unos
cerros más limpios
vamos logrando".

Agenda Ambiental Local Santa Fe y La Candelaria

¿QUÉ QUEREMOS?

Contribuir a la conservación del río Arzobispo y la cuenca del Salitre, y posicionar la mesa ambiental juvenil local como un espacio participativo de decisión ambiental local.

ALCANCES

1. Promoción de una formación integral ambiental, que permita una participación incidente y una verdadera apropiación del territorio.
2. Prácticas ambientales, mediante recorridos pedagógicos de reconocimiento del espacio geográfico, concebidas desde una visión holística y construidas de manera participativa.

1

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos:

- Contribuir a la conservación del río Arzobispo y la cuenca del Salitre, posicionando a la localidad de Santa Fe como uno de los principales territorios conservadores del recurso hídrico de la ciudad.
- Caracterizar las problemáticas de las principales fuentes de la ciudad.
- Realizar recorridos de reconocimiento de las fuentes hídricas de la localidad.
- Visitar a cabildos y comunidades indígenas locales.

2

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Protección de los ecosistemas.

Proponemos:

- Posicionar la mesa ambiental local como un espacio participativo de decisión ambiental.
- Lograr incidir en las decisiones de tipo ambiental de la localidad.
- Crear logo, eslogan y póster para la visualización de la mesa en la localidad.

3

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos: contribuir a la cultura del adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos.



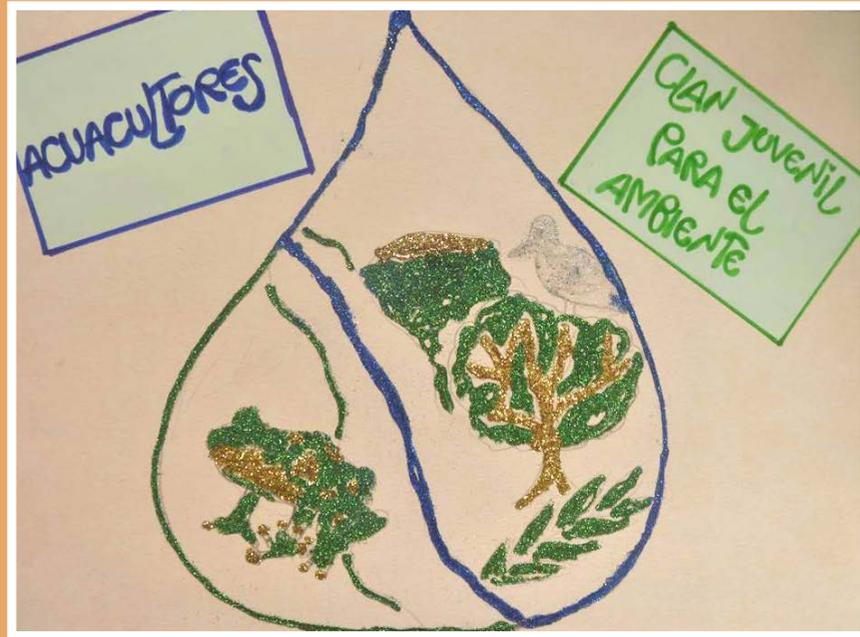
4

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Protección de los ecosistemas.

Proponemos:

- Promover la educación ambiental y la conciencia ciudadana local.
- Generar procesos encaminados a la promoción y cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar recorridos interpretativos, para reconocimiento del territorio e identificación de problemáticas.



Nombre: ACUACULTORES
Lema: "Clan juvenil para el ambiente".

Agenda Ambiental Local

San Cristóbal

¿QUÉ QUEREMOS?

Promover en la comunidad la recuperación de la quebrada La Chiguaza, a través de procesos de sensibilización y biorremediación, y establecer mecanismos de comunicación efectivos, que promuevan el cuidado de dicha quebrada.

ALCANCES

1. Generación de encuentros permanentes de la mesa ambiental local, para implementar la agenda planteada.
2. Promoción de alianzas públicas y privadas, en busca de apoyo logístico y económico para el desarrollo de las acciones planteadas.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos: biorremediación de la quebrada La Chiguaza, como caso de estudio y para intervención de otras quebradas en la localidad.



Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos:

- Realizar recorridos a la quebrada para identificar sus problemáticas.
- Convocar una reunión de la RJA para priorizar las problemáticas e identificar cómo podemos intervenir desde las instituciones educativas.

Línea de Acción: Movilización ambiental.

Eje Temático: Protección de los ecosistemas.

Proponemos: invitar a diferentes entidades públicas y privadas a intervenir en el trabajo con la comunidad, para plantear propuestas desde la RJA.

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos:

- Control y seguimiento de la implementación de acciones en la quebrada.
- Elaboración de un documento, donde se especifique qué colegios oficiales servirían de veedores para evitar que el sector que se recupera vuelva a deteriorarse.





Nombre:
MESA
AMBIENTAL
LOCAL DE USME
(MALU) 2013

Lema:
"Nosotros
decidimos qué hay
en nuestro nido".

Agenda Ambiental Local Usme

¿QUÉ QUEREMOS?

Preservar el recurso hídrico local y dar mejor manejo a los residuos sólidos que se producen en la localidad.

ALCANCES

1. Fortalecimiento de la mirada descriptiva y análisis del territorio a través de la cultura, la economía, las relaciones políticas y las diferentes relaciones sociales que se generan.
2. Promover el diálogo fluido entre los diferentes actores, entre los cuales se encuentran grupos étnicos, ONG, instituciones y comunidad en general.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos:

- Preservar el recurso hídrico.
- Reconocer la potencialidad hídrica de la localidad de Usme.
- Inventariar la riqueza hídrica local.
- Realizar recorridos de reconocimiento territorial de fuentes hídricas locales.



1

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Dar mejor manejo a los residuos sólidos que se producen en la localidad.
- Transformar los hábitos del manejo de los residuos.
- Generar posibilidades de creación de empresa, a partir de los residuos locales.

2

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Protección de los ecosistemas.

Proponemos:

- Posicionar la mesa ambiental juvenil local como un espacio participativo de decisión.
- Lograr incidir en las decisiones de tipo ambiental de la Localidad.

3

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Protección de los ecosistemas.

Proponemos:

- Estimular el control ciudadano sobre las acciones desarrolladas en contra del componente ambiental local.
- Impulsar acciones y procesos encaminados a ejercer veeduría y control adecuado sobre la actividad minera industrial de la Localidad.



4



Nombre: DEJANDO EL BIEN: COLOMBIA Y BOGOTÁ SIEMPRE LIMPIAS

Lema: "Luchando por un mundo mejor".

Agenda Ambiental Local

Tunjuelito

¿QUÉ QUEREMOS?

Crear una conciencia sobre el cuidado del ambiente y promover y ejercer la descontaminación visual y auditiva. Generar acciones en las que se involucre toda la comunidad educativa, para producir cambios en los ámbitos institucional y de la localidad.

ALCANCES

Generación de ideas positivas para obtener el cambio que queremos.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos: campañas de reciclaje innovadoras, con el apoyo de entidades como la Casa de la Cultura.



2

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos:

- Continuidad de las reuniones con la mesa ambiental y diferentes actores interesados en el tema del ambiente.
- Campañas de sensibilización, educación y denuncia sobre problemáticas ambientales.
- Marchar por las problemáticas de basura y contaminación visual.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos: recorridos de reconocimiento de puntos neurálgicos, para conocer más situaciones ambientales y analizar y recuperar ecosistemas.



3

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos:

- Socializar los proyectos de investigación ambientales adelantados por cada colegio y articularlos para apoyar el trabajo de la mesa ambiental.
- Socializar los proyectos en diferentes lugares públicos, como los parques, y hacer retroalimentación con la comunidad.

4



Nombre: ECOFUTURO SEMILLAS DE VIDA

Lema: "Planeta hay que cuidar y desde el colegio hay que empezar".

Agenda Ambiental Local

Bosa

¿QUÉ QUEREMOS?

Establecer un espacio permanente que brinde herramientas temáticas, metodológicas y de gestión ambiental, y que cualifique la intervención de la mesa la RJA en el territorio.

ALCANCES

1. Generación de encuentros permanentes de la mesa, para garantizar la continuidad del proceso de la mesa ambiental.
2. Promoción de alianzas con el sector público local, en búsqueda de apoyo logístico para el desarrollo de las acciones de la agenda ambiental, en un horizonte de tiempo de 2013-2016.

1

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: frente al referente de la educación ambiental, desde la mirada conceptual y de gestión ambiental territorial, proponemos un eje de acción de las propuestas que la mesa ambiental hace al territorio local y distrital. Mediante este eje de acción se pretende promover la formación ambiental integral, brindando herramientas temáticas, metodológicas y de gestión para hacer una adecuada intervención del territorio.

2

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

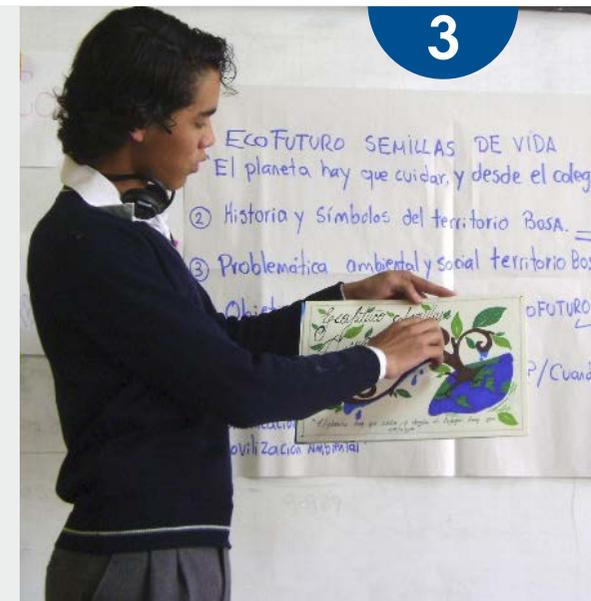
Proponemos: una transformación social que promueva el pensamiento crítico de los y las estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad de todo el Distrito Capital que se involucre en la investigación. A través de la investigación se abordan problemáticas reales del Distrito, en temáticas de tipo ambiental, y se formulan soluciones desde la realidad comunitaria y escolar.

3

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: que la mesa haga una búsqueda para entender la comunicación como mecanismo que permite el fortalecimiento de procesos organizativos ambientales en la ciudad región y para la generación de opinión pública sobre la realidad ambiental y la gestión institucional y social que se realiza.



4

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: activar procesos sociales desde los colegios y comunidades, para ejercer presión social frente asuntos ambientales, incidencia en las políticas públicas ambientales y en los planes de manejo del territorio, así como para generar cambios hacia una cultura ambiental más sustentable.



Nombre: GEOMANOS

Lema: "Conociendo nuestra historia defendemos nuestro territorio".

Agenda Ambiental Local

Kennedy

¿QUÉ QUEREMOS?

Promover la investigación ambiental como estrategia para la construcción de conocimiento y pensamiento ambiental de manera participativa, para el uso del conocimiento en la elaboración de propuestas de manejo de conflictos ambientales en el territorio.

ALCANCES

1. Generar opinión pública en la localidad, en torno a problemáticas ambientales locales, para establecer acciones.
2. Vincular a la comunidad educativa en el proceso de la mesa ambiental local.

1

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos:

- Reuniones temáticas de la RJA
- Intercambio de experiencias temáticas
- Escuelas ambientales locales



2

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos: generar investigación para la gestión ambiental, desarrollando procesos investigativos que conduzcan a la generación de información y conocimiento, como base para la elaboración de propuestas de manejo de conflictos ambientales en el territorio.

3

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos: aumentar la coordinación y generación de alianzas con la academia, organizaciones sociales e instituciones públicas, que conduzcan de manera efectiva a procesos de concertación sobre el manejo de la naturaleza y el ambiente en el territorio urbano y rural, a fin de propiciar una fuerte motivación para la acción colectiva en defensa del agua.

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: hacer una búsqueda con el fin de entender la comunicación como mecanismo que permite el fortalecimiento de procesos organizativos ambientales en la ciudad, para la generación de opinión pública sobre la realidad ambiental y la gestión institucional y social que se realiza.





Nombre: FONTIBÓN PROGRESO AMBIENTAL

Lema: "Fontibón sin contaminación, una imagen mejor".

Agenda Ambiental Local

Fontibón

¿QUÉ QUEREMOS?

Cuidar el ambiente y proteger los humedales, realizando actividades lúdicas que aporten a la protección del ambiente, como el reciclaje y la limpieza de estos ecosistemas.

ALCANCES

Concursos por colegio, en los cuales se ahorren recursos y se concientice a los estudiantes sobre el tema ambiental. Realizar comparsas que involucren a la RJA.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos:

- Recorridos pedagógicos para conocer más situaciones ambientales de la localidad y de otras regiones; análisis y recuperación de ecosistemas.
- Visitas y análisis de industrias contaminantes locales.



2

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos: elaborar un compromiso a través de una jornada en la que haya socialización y planteamiento de problemáticas y soluciones entre todos los actores de diferentes entidades ambientales involucradas.

3

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos: socializar los proyectos de investigación ambientales adelantados por cada colegio y articularlos para apoyar el trabajo de la mesa ambiental.

4

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos:

- Campañas de denuncia ambiental para la protección del ambiente.
- Continuidad en las jornadas de formación y reuniones de la mesa local-RJA, en lugares públicos; invitación a otros actores a integrarse.





Nombre: LA TIERRA DEL SOL

Lema: "En nuestras manos está el tiempo que en la tierra queremos estar, cuidemos la tierra, actuemos ya".

Agenda Ambiental Local

Engativá

¿QUÉ QUEREMOS?

Fortalecer la comunicación entre los guías-vigías ambientales de la localidad. A través de los encuentros empoderarnos como líderes ambientales de la localidad y tener un mejor ambiente.

ALCANCES

Fortalecimiento de la formación ambiental entre los integrantes de la RJA.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos: elaborar un compromiso a través de una jornada en la que haya socialización y planteamiento de problemáticas y soluciones entre todos los actores de diferentes entidades ambientales involucradas.



2

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos:

- Recorridos pedagógicos para conocer más situaciones ambientales de la localidad; análisis y recuperación de ecosistemas.
- Siembra de árboles, protección y recuperación de zonas verdes.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos: socializar los proyectos de investigación ambientales adelantados por cada colegio y articularlos para apoyar el trabajo de la mesa ambiental.



3

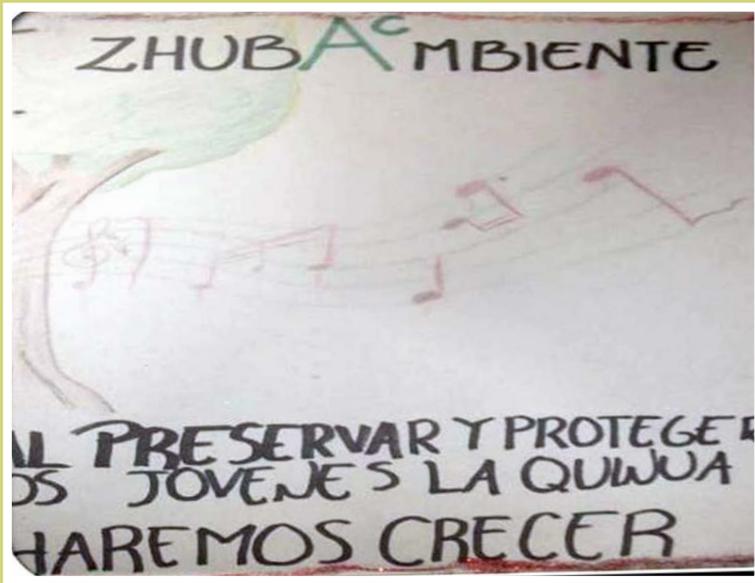
Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Campañas con materiales reciclables, para concientizar a la gente del buen uso de los puntos ecológicos en humedales y colegios.
- Elaboración de objetos innovadores con material reciclable: ecoladrillos, papel reciclable y otros.
- Campaña de limpieza de zonas verdes de la localidad.

4



Nombre: ZHUBAMBIENTE

Lema: "Al preservar y proteger; los jóvenes, la quinua haremos crecer".

Agenda Ambiental Local

Suba

¿QUÉ QUEREMOS?

Aprender a reconocer la importancia de sí mismos y del ambiente, y de las relaciones con nosotros mismos y las otras personas que nos rodean.

ALCANCES

1. Proyección de campañas dirigidas a la comunidad, para dar a conocer la importancia del cuidado del ambiente.
2. Promoción de acciones colectivas frente a las situaciones ambientales de la localidad.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos:

- Capacitación y sensibilización respecto al medio ambiente.
- Procesos de formación a través de salidas bioculturales.



2

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: alianzas con universidades públicas, para que incentiven en los colegios públicos el cuidado del ambiente.

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Energías renovables.

Proponemos: realizar salidas pedagógicas en las localidades, a los humedales, y que la ONU organice un día sin carro, sin buses, ya que así se reduce la contaminación auditiva y respiratoria.



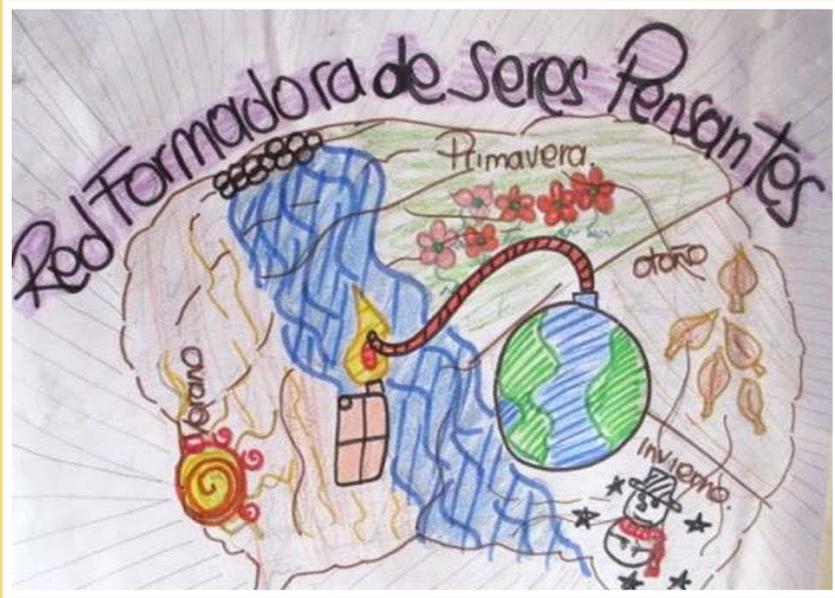
3

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: cuidar el mundo para ti y para mi felicidad. Pasar de las palabras a los hechos. Procesos de información con especialistas y expresión ambiental artística.

4



Nombre: RED FORMADORA DE SERES PENSANTES
Lema: "Concientizando por un mejor futuro".

Agenda Ambiental Local

Barrios Unidos

¿QUÉ QUEREMOS?

- Conocer y reconocer nuestra localidad.
- Formarnos a nivel ambiental.
- Conocer los problemas ambientales de nuestra localidad

ALCANCES

1. Continuidad en el proceso, para consolidar el empoderamiento y generación del pensamiento reflexivo.
2. Solicitud de apoyo y articulación con otras entidades, para lograr la ejecución de la agenda ambiental y los compromisos propuestos por sus integrantes.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Tenencia responsable de animales.

Proponemos:

- Trabajar en los temas abordados sobre los territorios ambientales, como humedales, ríos Salitre y Negro, y otros sitios de la localidad; manejo de residuos sólidos, tenencia responsable de animales.
- Centrar las acciones en recorridos pedagógicos, recuperación de lugares ambientales y actividades relacionadas con residuos sólidos y el cuidado de los animales.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Cultura ambiental.

Proponemos:

- Abordar temas sobre territorios ambientales, como humedales, ríos Salitre y Negro, y otros sitios de la localidad.
- Centrar las acciones en el cuidado de zonas verdes, y buscar soluciones para las problemáticas del río Salitre.

Línea de Acción: Formación ambiental

Eje Temático: Tenencia responsable de animales

Proponemos:

- Abordar temas sobre manejo de residuos sólidos y tenencia responsable de animales.
- Centrar acciones en campañas relacionadas con los residuos sólidos y con los animales.



Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo adecuado de los residuos sólidos.

Proponemos:

- Abordar el tema del manejo de residuos sólidos y cultura ambiental, y concientizar al respecto.
- Centrar la acción en articulación con los actores involucrados en el tema ambiental, a fin de apoyar la ubicación y uso de los puntos ecológicos, y la disminución de las basuras.



Nombre: ECOMÁRTIRES ESTUDIANTIL

Lema: "Mártires protectores de la naturaleza".

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos:

- Realizar actividades lúdicas en las cuales se puedan compartir conocimientos, para darle un mejor uso al ambiente.
- Enseñar a niños y niñas, desde los tres años de edad, a darle un mejor uso al medio ambiente.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Promover salidas de interés general, educativas y recreativas.
- Realizar proyectos (de reciclaje y reutilización) en los que se vean involucrados los colegios de la localidad.



Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: difundir información y generar actividades pedagógicas ambientales dirigidas a la comunidad.

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos

Eje Temático: Educación y pedagogía

Proponemos:

- Crear campañas para crear conciencia entre la comunidad.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos, para beneficio de los demás.
- Actividades prácticas de aseo.



Agenda Ambiental Local

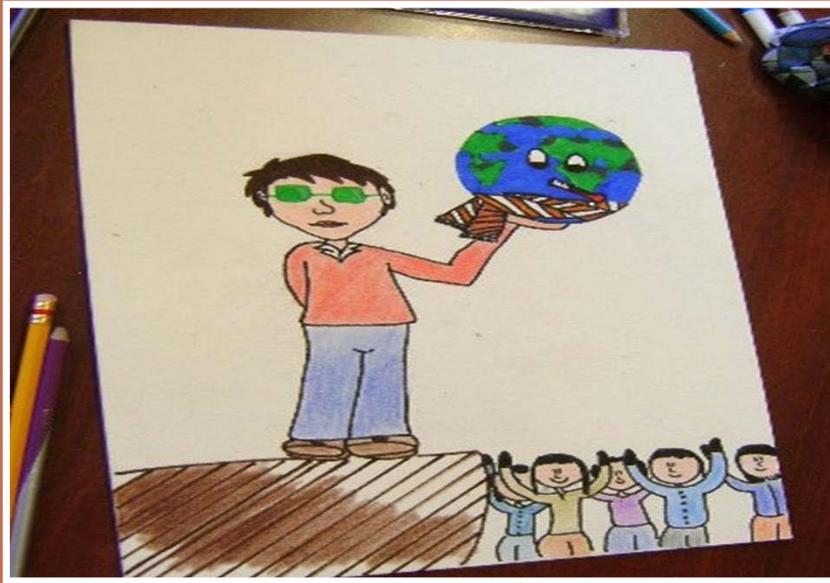
Los Mártires

¿QUÉ QUEREMOS?

Aumentar los conocimientos ambientales que nos ayudan para el desarrollo de nuestro proyecto de crecimiento personal, y tomar conciencia de los problemas ambientales que se viven actualmente.

ALCANCES

Divulgación y aportes de los estudiantes de la RJA a la comunidad, por medio de talleres relacionados con las situaciones ambientales de la localidad.



Nombre: UNA SOCIEDAD COMPROMETIDA AMBIENTALMENTE - USCA

Lema: "Todos por una sola misión, cuidar el planeta es tu decisión".

Agenda Ambiental Local

Antonio Nariño

¿QUÉ QUEREMOS?

Establecer un espacio permanente que brinde herramientas y temáticas metodológicas y de gestión ambiental, y que cualifiquen la intervención de la mesa y la RJA.

ALCANCES

1. Potencializar alianzas con ONG, entidades locales y del sector privado, que se comprometan con los principios y criterios ambientales de la mesa local ambiental.
2. Coordinar acciones simbólicas con las mesas locales de otros sectores de la ciudad.

1

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: realizar reuniones periódicas de la mesa RJA, para identificar las situaciones ambientales de nuestra localidad.



2

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos: investigar el problema de gestión ambiental del agua en los ecosistemas de la localidad.

3

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Tenencia responsable de animales.

Proponemos: campañas anuales temáticas en relación con el agua, los ecosistemas, el manejo de los residuos sólidos y la defensa de los animales.

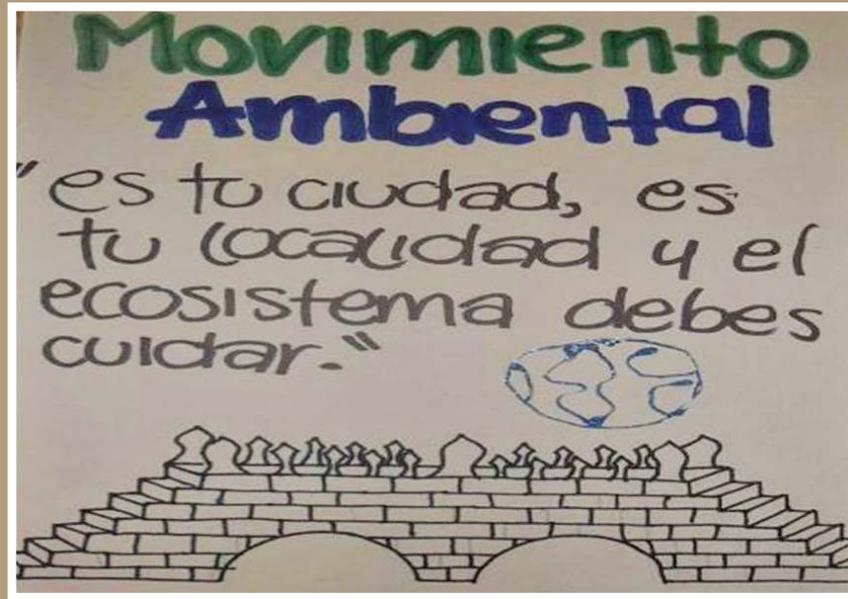
4

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: la creación de una página web de la RJA y un boletín virtual de la mesa local ambiental de los colegios.





Nombre: MOVIMIENTO AMBIENTAL PUENTE ARANDA

Lema: "Es tu ciudad, es tu localidad, y el ecosistema debes cuidar. Los estudiantes de Puente Aranda vamos a luchar".

Agenda Ambiental Local

Puente Aranda

¿QUÉ QUEREMOS?

Generar interés y responsabilidad en la comunidad ante el calentamiento global.

ALCANCES

Reconocimiento de los factores que afectan nuestro entorno, e implementación de estrategias.

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos:

- Contribuir a la no contaminación ambiental, con el fin de acabar con esta.
- Trabajar con personas que quieran colaborar con el medio ambiente, para tratar los residuos orgánicos y las basuras. Transformar mentalidades



2

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: realizar actividades en las que haya unión entre comunidades y colegios, y compartir conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: prepararnos e introducirnos más en el tema ambiental, mediante campañas, encuentros y charlas a las comunidades.



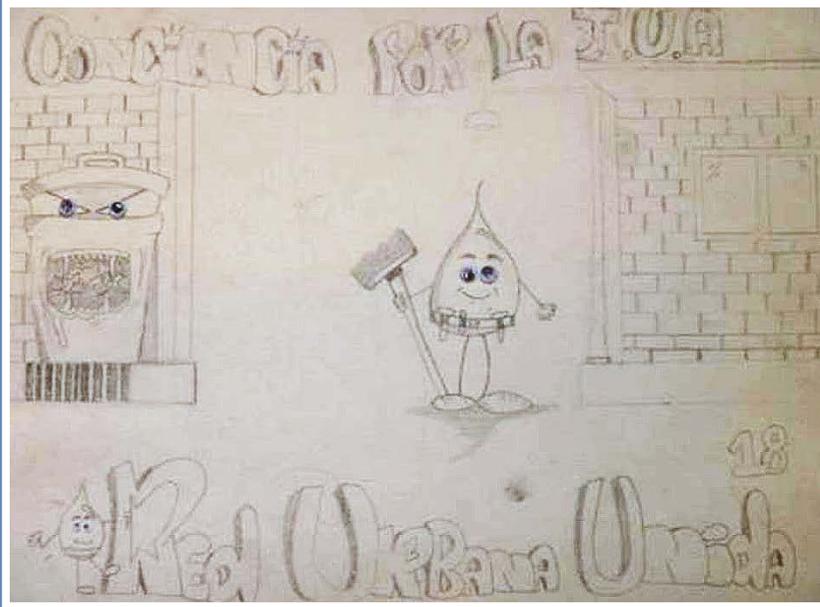
3

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: comprometernos a cuidar nuestra localidad de Puente Aranda y los alrededores, y hacer una campaña para limpiar los parques; a cuidar todos los espacios, animales y todas las fuentes hídricas de nuestra localidad, y a no apoyar la explotación animal.

4



Nombre: JUVENTUD UNIDA POR EL AMBIENTE

Lema: "Conciencia por la jua".

Agenda Ambiental Local

Rafael Uribe Uribe

¿QUÉ QUEREMOS?

Mejorar los hábitos personales y sociales de nuestra comunidad. Planteamiento de acciones para manejar y separar residuos sólidos.

ALCANCES

1. Generación de encuentros permanentes de la mesa local, para implementar la agenda planteada.
2. Generación de opinión pública en la localidad, en torno a problemáticas ambientales.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Poner en práctica las 3 R (Reducir, Reusar, Reciclar) con la comunidad, para tener una Bogotá limpia y hermosa.
- Talleres lúdico-prácticos, dirigidos a la comunidad y los estudiantes: socialización del programa Bogotá Basura Cero. Reducir, Reusar y Reciclar.
- Elaboración de objetos con material reciclable.

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Manejo de residuos sólidos.

Proponemos:

- Identificar y reconocer los recursos naturales de nuestra localidad, para implementar acciones de mejoramiento en una zona seleccionada.
- Recorrer la localidad para identificar el sistema hídrico y seleccionar una zona con mayor impacto ambiental en el tema de los residuos.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: hablar con las juntas de acción comunal de cada barrio y la alcaldía local, para contar con su apoyo en el cuidado de la zona seleccionada.



Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos:

- Crear una página en Facebook con el nombre Juventud Unida por el Ambiente, para poder comunicarnos.
- Realizar una campaña de divulgación a través de chapolas, sobre el proceso realizado en la mesa.
- Organizar una marcha, para socializar ante la comunidad el trabajo que está desarrollando la mesa.



Nombre: RED AMBIENTAL POR CIUDAD BOLÍVAR (RAP-CB)
Lema: "Tejiendo la red estamos, y a mejorar el ambiente vamos".

Agenda Ambiental Local Ciudad Bolívar

¿QUÉ QUEREMOS?

Establecer un espacio que brinde estrategias y temáticas metodológicas que permitan gestionar actividades en pro del ambiente.

ALCANCES

1. Fortalecimiento de la conformación de la mesa local ambiental, en el marco de la Red Infantil Juvenil Ambiental.
2. Establecimiento de los mecanismos de relación con instituciones educativas y ambientales del Distrito.

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: que la incidencia que logre la Red Juvenil Ambiental esté relacionada con su capacidad para mantener ejercicios de planeación participativa, innovación de su gestión ambiental, proyección social en el territorio e integración con procesos y organizaciones ambientales de Bogotá.

2

Línea de Acción: Movilización.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: generar encuentros permanentes de la mesa, de tal manera que se garantice la continuidad del proceso.



3

Línea de Acción: Comunicación y divulgación.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

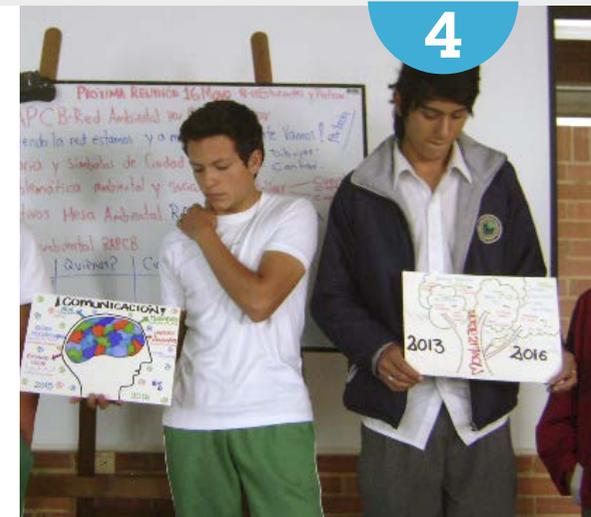
Proponemos: fortalecer alianzas con ONG, entidades locales y el sector privado, para que se comprometan con los principios y criterios ambientales de la mesa local ambiental y la RJA.

4

Línea de Acción: Investigación ambiental.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos: investigar las situaciones ambientales en relación con el recurso hídrico de la localidad.





Nombre:
TEJEDORES
AMBIENTALES DE
SUMAPAZ

Lema:
"Guaques
y jóvenes
sumapaceños,
los guardianes
del agua tejiendo
sueños por
Sumapaz".

Agenda Ambiental Local

Sumapaz

¿QUÉ QUEREMOS?

Socializar en diferentes instituciones educativas de la región del Sumapaz, su implicación en el desarrollo del megaproyecto de la hidroeléctrica.

ALCANCES

1. Fomento de la participación de estudiantes y maestros de instituciones educativas de la localidad, para los procesos de consolidación de la Red Infantil Juvenil Ambiental.
2. Desarrollo de procesos en torno a la socialización e intercambio de experiencias

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Gobernanza del agua.

Proponemos:

- Contactar a los colegios de los municipios afectados por la hidroeléctrica: Cabrera, Venecia, Icononzo y Pandí.
- Socializar el megaproyecto en Cabrera y las instituciones educativas contactadas, y hacer recorridos por el lugar afectado.

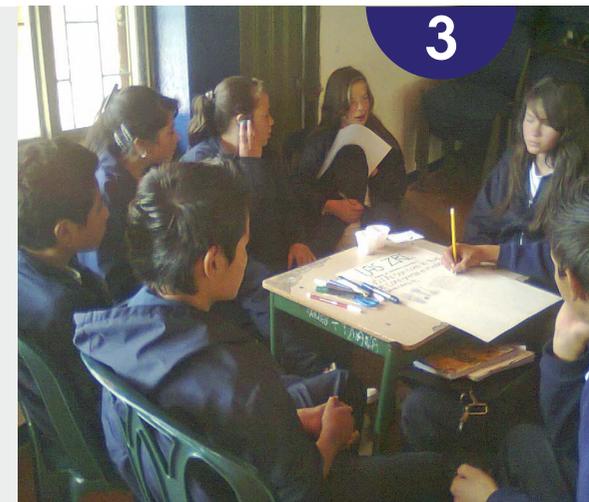


2

Línea de Acción: Formación ambiental.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: generar procesos encaminados a la promoción y cuidado del medio ambiente.



3

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Tenencia responsable de animales.

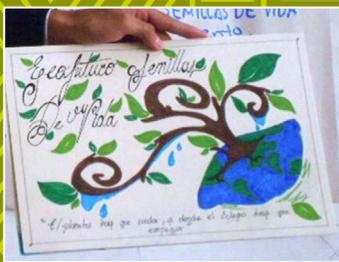
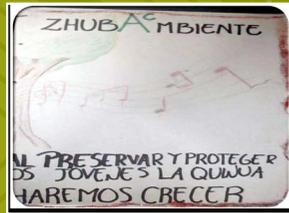
Proponemos: impulsar acciones encaminadas a la protección del páramo, la fauna y su riqueza natural.

4

Línea de Acción: Defensa de los ecosistemas estratégicos.

Eje Temático: Educación y pedagogía.

Proponemos: impulsar acciones encaminadas a la defensa del suelo como elemento natural del territorio, la suspensión total o parcial de agroquímicos, así como su posible reemplazo por otros productos que no destruyan el sustrato.





Capítulo 7



PROYECCIONES, RETOS Y DESAFÍOS

Teniendo en cuenta que la RJA es un proceso que se construye desde la comunidad misma, es importante darle una evolución permanente y continua, partiendo de las necesidades y particularidades de cada colegio y localidad, y la forma como se relacionan los actores de la Red con los territorios de la ciudad, considerando a esta última como un espacio socialmente construido en un tiempo y lugar determinados, en donde los habitantes se apropian y transforman la misma desde la educación ambiental.

Así pues, es importante seguir fortaleciendo dentro de la Red, un proceso investigativo que parta de las inquietudes que surjan de las prácticas y experiencias cotidianas de los actores que en ella participan, teniendo en cuenta que la mayoría de estas preguntas guardan relación con el contexto y tienen implícitos elementos culturales con una connotación histórica y social; además, es indispensable un acercamiento constante de los actores de la RJA a las dimensiones ambientales, culturales y sociales de

su entorno o del territorio en donde se encuentran inmersos.

De esta forma, es importante considerar la RJA -elemento para la interacción social, empoderamiento y toma de decisiones en torno a temas ambientales- como un espacio institucionalizado y apoyado por la Secretaría de Educación del Distrito, para la coordinación de las iniciativas que se desarrollan en la misma. Además, es esencial fortalecerla desde una visión participativa y democrática, en donde se promuevan espacios de debate, participación y reflexión, de los cuales se construyan horizontes de posibilidades ambientales, que permitan cambios y transformaciones en la esfera de su práctica pedagógica y a nivel local y distrital, para lograr un beneficio colectivo.

En este sentido, es fundamental continuar divulgando y socializando la RJA, como experiencia investigativa, institucionalizada, permanente, y continua. Como una visión participativa y democrática, representada por las diferentes mesas y encuentros ambientales, en la que confluyan las

diferentes iniciativas propuestas y se consoliden el diálogo de saberes, el debate, la reflexión, el intercambio de sentidos, la negociación cultural y los resultados del proceso llevado a cabo en cada una de las mesas. Además, se lograría consolidar como un espacio y un proceso para el reconocimiento, formación y realimentación de las diferentes iniciativas desarrolladas por colegios, localidades y a nivel distrital.

Teniendo en cuenta el proceso que se ha venido desarrollando, es primordial fortalecer una cultura ciudadana y democrática que posibilite la intervención de un mundo construido sobre la tecnología, la información, la comunicación, el conocimiento y los nuevos lenguajes, en donde se aproveche el potencial de los estudiantes como nativos digitales, es decir, como personas inmersas dentro de la tecnología.

Así pues, el desarrollo de procesos de comunicación entre los colegios y la localidad, a través de la continuidad de las mesas locales ambientales, implica fortalecer el trabajo de la Red a través de herramientas como las TIC, lo que permitirá consolidar la RJA en la ciudad y abrirá la puerta a la opinión pública frente a la gestión institucional y social que se realiza.

Por otra parte, también es importante fortalecer el trabajo realizado en las agendas ambientales locales y darles continuidad, a través de su implementación, así como articular las temáticas de ciudad propuestas por el gobierno distrital a las priorizadas por los niños, niñas y jóvenes, entendiendo que estas temáticas están in-

terrelacionadas y, por ende, el trabajar en una generará cambios en la otra, y permitirá mejorar la situación ambiental de manera sistémica en el Distrito.

En este sentido, el fortalecimiento de alianzas estratégicas será un punto de partida para continuar con la RJA, para establecer relaciones entre las institucionalidades administrativa, educativa y ambiental del Distrito, concertando y formalizando igualmente alianzas con la Academia, las organizaciones sociales y demás instituciones públicas y privadas, de acuerdo con las necesidades de cada localidad, procurando procesos de diálogo caracterizados por la autonomía, la horizontalidad y la capacidad de decisión. El fortalecimiento de estas alianzas estratégicas permitirá a las mesas locales del Distrito contar con apoyo técnico, económico, pedagógico y logístico, entre otros, para la implementación de la agenda ambiental, y de esta forma concertar de manera efectiva acciones sobre el manejo y conservación de la naturaleza y el ambiente en el territorio.

La acción juvenil ambiental, desarrollada en red por niños, niñas y jóvenes estudiantes del Distrito, se constituye en un hecho político y a la vez en estrategia que contribuye a la construcción de una cultura ambiental sustentable, y en referente social e institucional para la gestión ambiental. Lo anterior implica consolidar identidad propia y posicionar ante la ciudad los procesos planteados para la acción colectiva, adecuarse a cambios del contexto territorial y generar alianzas con otros actores, para posicionar de esta manera la RJA y las

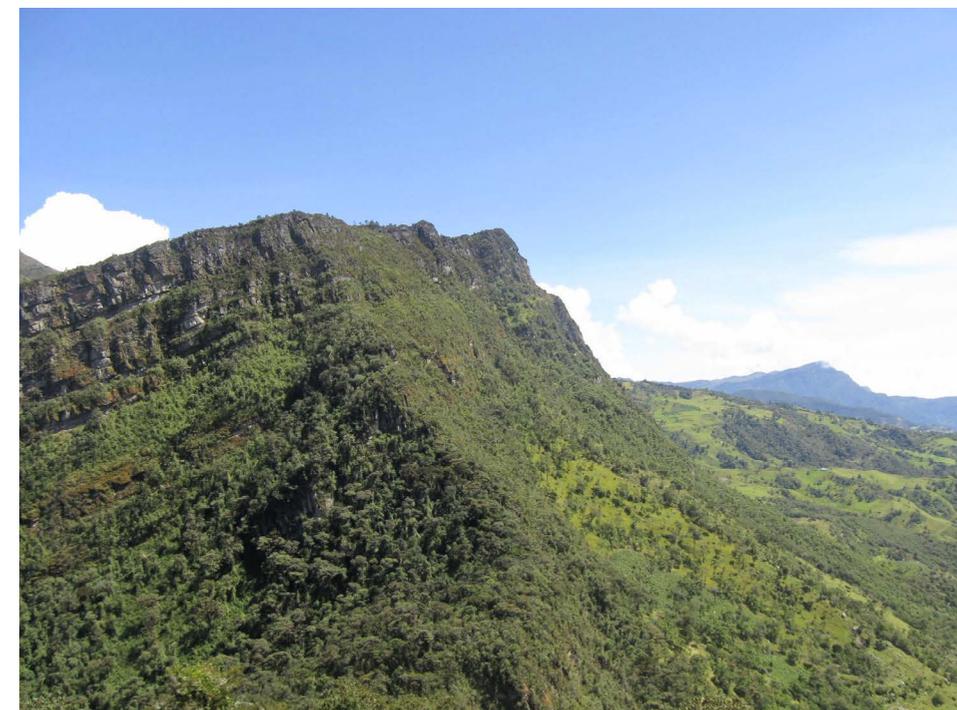
mesas locales como un espacio participativo de decisión ambiental local.

De este modo, la RJA se proyecta como un espacio para el reconocimiento y apropiación de las iniciativas que surgen de cada mesa ambiental local, permite el intercambio de experiencias, visiones, saberes y conocimientos frente a las dinámicas ambientales en donde se encuentra inmersa la comunidad educativa y posibilita llevar a cabo un trabajo interinstitucional mediado por las experiencias y prácticas individuales y colectivas, que trasciende las palabras y logra consolidarse como una movilización social frente a asuntos ambientales.

Por último, es importante fortalecer la participación de la comunidad educativa en la RJA; el que se motive a

la discusión crítica y propositiva en temas de interés ambiental, a partir de las inquietudes de los estudiantes; asimismo, el que surjan colectivos de investigación apoyados por distintas alianzas estratégicas, en las cuales se impulse a la comunidad educativa hacia el reconocimiento, apropiación, intervención y gestión de las dinámicas ambientales en los diferentes territorios, desde la relación de sí mismo con los otros y con el entorno.

La visión de los estudiantes como sujetos políticos transformadores de las realidades ambientales se convierte en la voz de la ciudad; así, la RJA pretende desplegar dispositivos que permitan brindarles la oportunidad, a la comunidad y a sus miembros, de generar cambios en su territorio, impulsando una cultura ambiental más sustentable.



Bibliografía

Alba, R. D. (1982). "Taking stock of network analysis". *Research in the Sociology of Organizations*, 1: 39-74.

Bárcena Iñaky (2007). Deuda Ecológica. "Una herramienta para avanzar hacia ese otro mundo posible". En "Viento Sur", No. 92. Madrid.

Barnes y Harary (1983). "Graph Theory in Network Analysis". En *Social Networks*, 5.

Barnes J.A. y Harary F. (1983). "Class and Committee in a Norwegian Island Parish". *Humans Relations*.

Blanco, H. (2005). "Globalización y medio ambiente", lecciones en las Américas.

Bordieu, Pierre (1988). "Las cosas dichas". Barcelona: Gedissa.

Brand, P. C. (2005). "Estrategias ambientales, legitimación gubernamental y regulación social: exploraciones en cuatro ciudades colombianas". *Revista economía, Sociedad y Territorio*, vol. V, núm. 19, 2005.

Burt (1978). "Cohesion versus structural equivalence as a basis for network subgroups". En *Sociological Methods & Research*, 7: 189-212.

Castel, Robert. (1991). "La dinámica de los procesos de marginalización". En *Utopía*, Año 1, N°2. Buenos Aires.

Castro L., Castro, L. A., Mendoza, M. A. (2007). "Estrategia de educación ambiental para el conocimiento, el uso y la conservación de la biodiversidad en Colombia". Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. Bogotá, D. C., Colombia. 72 pp. Versión CD-ROM.

Colmehan y Granovetter (1988). "Social Capital in the Creation of Human Capital". En *American Journal of Sociology*, 94: S95-S120.

Dornell, T. (2005). "Territorios y redes". Departamento de Trabajo Social, Área Teoría y Metodología de la Intervención Profesional, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.

Dornell, T. (2005). En tema "Territorialidad y redes sociales" (p. 9). Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.

GARCÍA Canclini, N. (1982). "Las culturas populares en el capitalismo". Editorial Nueva Imagen S. A. México.

GAVIRIA, L. B. (1994). "Movimiento ambiental en Colombia: ¿actor social o espacio de participación?", en *Retos para el Desarrollo y la Democracia: Movimientos Ambientales en América Latina y Europa*, María Pilar García-Guadilla y Jutta Blauert (editoras), Caracas, Fundación Friedrich Ebert de México, Editorial Nueva Sociedad.

Giglo V., N. (2006). "*Estilos de desarrollo y medioambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*". División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos", CEPAL, Naciones Unidas.

Granovetter M, (1973). "The Strength of Weak Ties", en *American Journal of Sociology*, 78.

Guzmán G., N. (1997). "Metodologías para la promoción y defensa de los derechos humanos en comunidades populares y jóvenes".

José Luis Rebellato (1998). "Ética de la liberación". Editorial Trilce, Montevideo.

Lorrain F., White H. (1971). "Structural Equivalence of Individualas in Social Networks" en, *Journal of Mathematical Sociology*, 1. Lozares, C., La teoría de

redes sociales, en *Papers, Revista de sociología*, 1995, (48) 103-126.

Martínez Alier, J. (1997). "Conflictos de Distribución Ecológica", *Revista Andina*, Vol. 29 (1).

Mejía M., (2000) Programa Ondas, Ciencias, Planeta Paz. Expedición Pedagógica Nacional. Tomado de "Los movimientos pedagógicos y educativos del siglo XXI. 2010". Incorpora el análisis realizado por Torres, R. Itinerario por la educación latinoamericana. Cuadernos de viajes. Buenos Aires. Paidós.

Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional (2002). "Política Nacional de Educación Ambiental". Bogotá.

Moreno, I. (1972). "Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía". Editorial Siglo XXI. Madrid.

Movimiento por la Vida (2000). "Proyecto Educar para la Paz": Procesos pedagógicos, procesos urbanos.

Movimiento por la Vida (2006). *Educar para la Paz: "Proceso aula itinerante del agua, la cultura, el territorio y la vida"*.

Movimiento por la Vida (2009). Documentos de reflexión: Procesos pedagógicos, Escuela pedagógica para el liderazgo social, Semilleros juveniles barriales de derechos humanos, Aula ambiental itinerante de la cultura, el territorio y la vida, Exploratorios lúdicos, Proyecto Educar para la Paz: "Procesos pedagógicos, procesos urbanos". Fase I a fase V.

Negri, A. (2006). "Movimientos en el imperio. Pasajes y paisajes" (p. 202). Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.

Osorio, V. J. (2012). "*Pedagogía crítica y aprendizaje ambiental*". *Pensar la complejidad ambiental*. SIGLO XXI. México. 2011 Pp. 106-11

Parsons T., Shils E. (1951). "Toward a General Theory of Action" Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Quijano, A. (2007). "Colonialidad del poder y clasificación social". En: Castro, G., Grosfoguel, R. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (p. 96). Bogotá. Instituto Pensar-IESCO- Siglo del Hombre Editores.

Rebellato, J. L. (1998). "*Ética de la liberación*". Montevideo: Editorial Trilce.

Red Juvenil Ambiental (2010). "Manifiesto de los niños, niñas y jóvenes por una ciudad más amable, solidaria y amigable con el ambiente". Secretaría de Educación del Distrito. Julio 28 de 2010.

Salgado, Carlos y Prada, Esmeralda. 2000. "Campesinado y protesta social en Colombia 1980-1995", Cinep, Bogotá.

Spangenberg J.H. 1995. "Towards Sustainable Europe". A Study from the Wuppertal Institute for Friends of the Earth Europe. Luton-Brussels, FoE Publications Ltd.

Universidad Piloto de Colombia (2010). "Notas de discusiones colectivas. Grupo de Investigación Maestría en Gestión Urbana".

Venegas, G. (2002). La institución educativa en la actualidad. "Un análisis del papel de las tecnologías en los procesos de subjetivación". Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Wackernagel, M., Rees W. E., 1996. "Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth", New Society Publishers, Filadelfia.

Walzer, M. (1993). "Las esferas de la justicia, una defensa del pluralismo" (pp. 56-57). Fondo de Cultura Económica, S.A. México.

Walzer, M. (1993). "*Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo*" (pp. 56-57). México: Fondo de Cultura Económica, S.A.

